

12
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA INVERSION DIRECTA JAPONESA Y SU
IMPACTO EN LA ECONOMIA MEXICANA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

FRANCISCO JOSE BAUTISTA RODRIGUEZ

DIRECTOR DE TESIS: MTR. RICARDO BUZO DE LA PERA



MEXICO, D. F.

1992

**TESIS CON
FALSA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA INVERSION DIRECTA JAPONESA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA MEXICANA

INTRODUCCION

INDICE

Capítulo 1	Principales características de la Inversión Extranjera en México	
a)	Evolución Histórica	1
b)	Estructura y composición	36
c)	La política de la Inversión Extranjera	43
Capítulo 2	La importancia del capital japonés en la Economía Mexicana	
a)	La expansión internacional del capital japonés	49
b)	Evolución de las relaciones económicas mexicano-japonesas	68
c)	El desarrollo de la Inversión Directa Japonesa en México	69
Capítulo 3	Evaluación y Perspectivas del impacto de la Inversión Directa Japonesa en México	
a)	El peso de Japón en la Inversión Directa Privada	76
b)	La expansión de la Inversión Japonesa en la Industria	78
c)	Perspectivas de crecimiento de la Inversión Japonesa en la Inversión Nacional y su influencia en el desarrollo económico de México	81

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

Introducción

La hipótesis del trabajo establece, que a pesar de la pequeña participación en el total de la Inversión Extranjera Directa por parte de Japón, su crecimiento ha sido constante, manteniéndose en cuarto lugar de importancia en la última década (hasta 1991, en que la Inversión Inglesa ocupó este lugar); situación favorable para el país debido a que este crecimiento ha repercutido en las principales variables económicas de la nación (empleo, migración, etc.), generando un mayor desarrollo.

Los objetivos en la investigación son los de presentar un análisis de la Economía Mexicana ante el crecimiento de la Inversión Directa Japonesa, para lo cual es necesario definir los factores que motivaron la evolución de la Inversión Extranjera en México: La estructura de la Inversión Extranjera Directa para el período 1982 - 1990; la presencia del capital japonés en la Economía Mexicana, evaluando los repercusiones de la Inversión Directa Japonesa en México.

En una época de cambios vertiginosos, en la cual existe una redefinición de la estructura mundial, la globalización encabezada por tres grandes bloques económicos: La Comunidad Económica Europea (que ha entrado en grave crisis), el grupo hegemónico de América y el existente en Asia, liderados por Alemania, Estados Unidos y Japón, respectivamente. Un hecho que corrobora tal afirmación es el Tratado de Libre Comercio que México está a punto de firmar con Canadá y Estados Unidos, lo que acrecentará los flujos de Inversión Directa en el país.

Considero que el realizar una investigación en relación a la inversión Directa nos ayudará a prepararnos mejor a los acontecimientos que están por venir (más tarde en caso del triunfo de Clinton).

Es importante ser partícipes del cambio y no permitir que se suceda a pesar nuestro (tomando una posición retrógrada), este cambio es inevitable, muchos conceptos se tendrán que ampliar o desechar (Comercio Internacional, Fiscal, Producción e incluso, Nación), o de lo contrario, se producirá y seremos un miembro más del caudal que se gire por intereses ajenos a los perseguidos por los mexicanos (desarrollo equitativo y progreso social), al no existir una visión objetiva del proyecto nacional.

He elegido al país de Japón para el análisis, por considerar que es la nación de más reciente consolidación, posterior a la guerra, y a la vez la primera que ha entablado una lucha frontal contra las antiguas potencias mundiales. Japón en la actualidad, es el país con mayor vínculo a las Inversiones Extranjeras Directas, por el hecho de tener relaciones comerciales con diferentes países, como lo son: Desarrollados y en vías de Desarrollo. Las inversiones Extranjeras Directas, se efectúan principalmente por la exportación de tecnología, mercancías y servicios; recibiendo en contraparte, capitales en forma de dividendos por las transferencias de recursos a los países en los que se efectúan las Inversiones.

Esta nación no sólo es la segunda economía más grande, también se ha convertido en el acreedor más importante del mundo.

Este proceso no sólo sitúa y guía la nueva posición del Japón en las Relaciones Internacionales, sino que a su vez, implica necesariamente una modificación radical del comportamiento y de las estructuras económicas de dicho país para acoplarse en su nuevo papel. Esta transformación indispensable de sus prácticas económicas, políticas y sociales, es lo que algunos autores han llamado el "Desafío Japonés" más importante desde la restauración del MEIJI (1868). Al respecto el informe Moekawa apuntaba claramente desde abril de 1986: "para Japón llegó el momento de hacer una transformación histórica de sus políticas tradicionales de la administración económica y del modo de vida de la nación. Sin esta transformación no puede haber mayor desarrollo del país".

En la historia de Japón, 1987 representa el inicio de este proceso de mutación y un nuevo reto a su capacidad de adaptación a la dinámica de la Economía Mundial, con un territorio de 337,800 Kms² (de los cuales menos de una sexta parte es cultivable), 120 millones de habitantes y 27,000 Kms² de costa, ha sido profundamente marcado, como Inglaterra por el mar y el comercio, pero a diferencia de esta última, que constituyó un poderío a la luz del libre comercio, Japón lo edificó bajo el proteccionismo y el temor a la dependencia del Exterior. Autonomía y dependencia, expansión y proteccionismo, constituyen los binomios indisolubles en torno a los cuales se ha debatido el proyecto nacional japonés.

En un lapso de 30 años, Japón logró alcanzar no sólo el nivel de desarrollo económico de los países centrales, sino incluso rebazar a varios de ellos y colocarse como una de las piezas claves de la dinámica económica.

Más inversión y crecimiento, mayor ahorro que consumo personal, mejor especialización internacional, menor desempleo -todo ello sin mayor ruptura de los equilibrios macroeconómicos-, son algunos de los rasgos destacables del milagro económico japonés, sinónimo de innovación y adaptación permanente. Este intenso proceso de crecimiento y despliegue de su capacidad económica se llevó a cabo en dos etapas claramente diferenciadas: la primera, de 1952 a 1970, sustentada principalmente en la demanda de inversión interna y la segunda de 1971 a la fecha, basada en la demanda de exportaciones. Más allá de los rasgos particulares de cada uno de estos periodos, las premisas básicas que explican los logros de la economía japonesa son, a mi parecer, las siguientes:

- 1) La organización económica que ha permitido una distribución prioritaria de los recursos financieros en favor de los sectores productivos. Esto se ha logrado gracias a la eficaz articulación entre la industria, los intermediarios financieros y el estado, que ha permitido a su planta productiva desarrollar una gran capacidad de absorción y adaptación a los cambios de la dinámica internacional.

Ella, además con una estructura económica que algunos autores han calificado de dual, debido a su gran diferenciación interna, ya que por un lado se encuentran los grandes grupos económicos que articulan en su seno todas las actividades: bancos, aseguradoras, industrias, transportes y comercio internacional. Así, los grandes consorcios (Mitsui, Mitsubishi, Sumimoto, Fuji, Sawá y Dai Ichi Kangyo) controlan alrededor de 180 empresas, 45% de los capitales de las sociedades en Japón y 35% de los activos financieros. Esto tiene como consecuencia que los grandes bancos japoneses -los "City Banks"- estén en el corazón mismo de enormes grupos industriales horizontalmente integrados (los Keiretsu, grupos financieros que sustituyeron a los zaibatsu, disueltos durante la administración estadounidense de 1946 - 1952). Por otro lado el complemento de estos consorcios económicos que es un conjunto de pequeñas y medianas industrias subcontratistas y de conjuntos de partes, que constituyen la trama vital del tejido industrial japonés.

- 2) Una estrategia industrial que más que apoyarse en el filón de la Inversión Extranjera Directa, se orientó hacia la importancia de conocimientos para promover la transferencia tecnológica. Así, en un lapso de 30 años -de 1950 a 1980-, Japón compró 30,000 patentes. Esta estrategia industrial asociada al proteccionismo no arancelario, a la estructura dual, a la interrelación banco-industria, etc., permitió al país del sol naciente convertirse en los setentas, en una potencia dominante en electrónica, siderurgia, mecánica de precisión, automóviles, óptica, relojería, así como fábricas automatizadas y biotecnología, y en los ochenta en tecnologías de punta tales como: circuitos de alta integración, sistemas informáticos de tratamiento de conocimientos, etc.

Las anteriores hipótesis, que en su análisis y estudio se convierten para mí en objetivos, y otros más que se derivan del quehacer de la I.E.D., especialmente para Japón con relación a la economía mexicana, se ventilan a lo largo de la exposición de todo el trabajo de investigación.

Así, en el Capítulo 1 -"Principales características de la Inversión Extranjera en México"- se da una exposición analítica del desarrollo histórico y de la evolución de la inversión Extranjera Directa, tanto en el contexto sectorial, como en la Balanza de Pagos y en la formación del P.I.B., al estudio de la inversión de Capital Externo en México, y de este por sectores productivos, por origen geográfico y por países, por el estado actual de la política de la I.E. en sus relaciones y en la apertura comercial.

El Capítulo 2 -"La importancia del capital japonés en la Economía mexicana"- se expone la evolución de las relaciones económicas mexicano-japonesas, de la expansión internacional del capital japonés, de las características de la I.D.J., tanto en el mundo como en México, y de su impacto en México, en sus modalidades de: Producción y Empleo.

En el Capítulo 3 -"Evaluación y perspectivas del impacto de la Inversión Directa Japonesa en México"- se ventila el análisis de la I.D.J. en México, como expresión de la trasnalización del capital, del balance de su promoción y expansión, de sus ventajas y desventajas, y de sus perspectivas de crecimiento, así como el modelo de desarrollo en México, apoyado en la Inversión Extranjera.

Se finaliza con las conclusiones, que son de la exclusiva responsabilidad de un servidor, con una exposición de los cuadros estadísticos que fueron empleados para apoyo de la propia investigación y con la exposición de la Bibliografía, que fue consultada y empleado para el trabajo.

I.- PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO

a) Evolución histórica

Inversión Extranjera Indirecta

Identificada actualmente por los países receptores como pérdida relativa de control sobre sus activos fijos, surge en el momento de coyuntura de ampliación y justificación del sistema capitalista, con el fin de ampliar el mercado externo de los países centrales por medio de la forma capital-dinero.

La existencia de esta forma de inversión lleva implícita la necesidad de países receptores con requerimientos de capital y dispuestos a generar un interés.

Una de la formas para crear necesidad se da de la siguiente manera:

El país central no invierte directamente en empresas del dependiente y a la vez, evita la compra de artículos de la mencionado rama, lo cual trae como consecuencia una crisis que el estado tratará de compensar con la emisión de moneda, a fin de no permitir que su economía se deprima (suelos, salarios y de compra de mercancías por parte del aparato burocrático); esto generará inflación y depreciación de la moneda nacional, la balanza comercial se ve afectada (sus mercancías se vuelven más caras y las del otro país más baratas); ello desemboca en la espiral inflacionaria al emitir más moneda, provocando mayor inflación y mayor déficit. Es en este momento cuando el estado dependiente acude al capital externo en forma de préstamos, a manera de solución alternativa a la emisión de moneda.

Inversión Extranjera Directa

Es importante señalar que al referirme a procesos internacionales en la actualidad, voy por hecho que nos encontramos ante el capitalismo monopolista; consecuencia del proceso de acumulación y centralización del capital determinado por ganancia en competencia.

Los grupos monopolistas integran a su vez grupos financieros, que utilizando algún banco de depósito, integran importantes corporaciones que abarcan infinitud de ramas económicas.

En la estructura de los grupos financieros encontramos una conjunción del capital bancario, industrial y comercial, debido a su importante poder económico se encuentran también integrados en la superestructura, sobre todo en altos niveles de gobierno.

La premisa de obtener la optimización de la tasa media de ganancia, lleva a los monopolios a traspasar las fronteras en su afán de cobrar los excedentes de capital en el control de materias primas y mercados leños colocaciones de excedentes de capital con origen a lo que llamamos inversión Extranjera). Debo señalar que siempre se hayan dedicadamente respaldadas por los gobiernos de origen.

Lo anterior sentó la bases del N.O.E.I. (Nuevo Orden Económico Internacional), donde a los países centrales se asignó la función de elaborar productos manufacturados y a los dependientes de ser productores de materias primas y alimentos, para abastecer a los primeros (a cambio de sus productos en condiciones de intercambio desigual).

La I.E. y el acelerado crecimiento tecnológico han sido los factores que económicamente definiría como multiplicador; que han sentado las bases del comportamiento mundial en relación a la producción y al comercio.

Factores que tienen importancia en la concurrencia al comercio internacional son: la competitividad, productividad y eficiencia; sin embargo, el dinamismo tecnológico ha pasado a jugar un papel preponderante.

Miles de dólares son destinados a la investigación y desarrollo, pudiendo decir que el cambio tecnológico es la forma actual de penetración en el mercado mundial y ha fomentado los flujos de inversión transnacional.

Como consecuencia de esta situación, el N.O.E.I. ha establecido procedimientos que involucran alta tecnología, los que se ubican en los países de origen de acuerdo a la ley costo-beneficio, por tanto, existen procesos que implican poca utilización de tecnología, que se han desplazado a los países dependientes; ello ha permitido desarrollar y explotar ventajas comparativas.

La I.E. ha estimulado un comportamiento compensatorio a nivel mundial, lo cual nos lleva a observar una función de producción multinacional.

La I.E. y el acelerado desarrollo tecnológico, particularmente en la última década, han sido instrumentos para transformar los patrones mundiales de producción y comercio.

La producción y comercialización de bienes y servicios que involucran alta tecnología se concentran en los países desarrollados. El alto costo de la investigación y desarrollo, así como las inversiones y elevados riesgos involucrados, además del interés de conservar la preeminencia en estos campos, han limitado las posibilidades para otros países.

En cambio, en donde los montos de inversión y el factor tecnológico no son críticos, la producción y comercialización de bienes y servicios se han desplazado hacia los países en desarrollo y en particular, hacia los de ventajas comparativas en técnicas de producción estandarizadas dirigidas a la exportación.

La inversión multinacional ha mantenido un comportamiento muy similar y ha servido como instrumento para irradiar el impacto del factor tecnológico.

Al mismo tiempo ha estimulado a las empresas a operar con un concepto de globalidad que ha imprimido un poderoso efecto a la operación internacional de las empresas, especialmente en el ámbito de los servicios y en una enorme sofisticación del intercambio mundial.

De igual manera, el mayor flujo de la Inversión Extranjera Directa (I.E.D.) se da entre a nivel mundial entre países desarrollados, concentrándose fundamentalmente en los servicios y en la manufactura de bienes intensivos en tecnología. Los países más representativos son: Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Suiza y Francia.

Estados Unidos continúa siendo el principal proveedor de tecnología y el mayor proveedor y receptor de I.E.D.; aunque Japón ha ido reemplazándolo como principal exportador de capitales con 24.3 miles de millones de dólares en 1987.

En consecuencia los flujos de la I.E.D. hacia los países en desarrollo han provocado una creciente competencia entre éstos para atraer los capitales propiciando la aplicación de políticas de mayor apertura y la readecuación de sus normas de regulación. En segundo término, algunos países de reciente industrialización han procurado adaptar sus políticas para que la I.E.D. se vea efectivamente complementada con tecnologías de punta, que sean además apropiadas a las necesidades socioeconómicas del país, a efecto de que ello consolide su esfuerzo propio y les permita incorporarse internacionalmente en algunos sectores de producción, comercio e inversión, aprovechando sus ventajas comparativas.

De modo complementario, el modelo de sustitución de importaciones aplicado se ha agotado en su mayoría, para dar entrada a un enfoque esencialmente globalizador, que busca aprovechar y desarrollar "nichos de mercado" a nivel internacional. Este enfoque ha estimulado una mayor competencia internacional y un deseo de atraer inversiones que contribuyan a lograr mayor eficiencia y competitividad relativas.

Esta transformación económica mundial ha generado nuevos mecanismos de I.E.D., como son: las coinversiones, el licenciamiento y franquicia, y las nuevas formas de vinculación empresarial (producción, comercialización e investigación y desarrollo conjuntos). A través de estos mecanismos se intenta establecer asociaciones estratégicas entre empresas, lo que facilita la entrada de mercancía y servicios a los mercados nacionales y regionales. Adicionalmente, favorece la realización de operaciones conjuntas para la innovación e imprime un gran estímulo al intercambio global y a la complementación industrial entre compañías de distintos países. Ello ha permitido redistribuir más ampliamente los procesos de producción, comercialización y desarrollo tecnológico, teniendo en cuenta las ventajas comparativas de los diferentes países.

Este proceso de globalización ha determinado que el comercio interindustrial e intercorporaciones, sea el segmento más importante y dinámico del comercio mundial de bienes y servicios.

La Empresa Transnacional (Multinacional)

La realización tangible de la I.E.D. es la empresa Transnacional, a pesar de existir desde el siglo pasado, es en la posguerra mundial cuando se realiza un reordenamiento geopolítico, económico y social, el momento en el cual se convierte en el principal instrumento de penetración y colonización capitalista, caracterizándose por:

- Formas y prácticas monopolísticas, dominio de ramas importantes, altos precios aprovechando el mercado cautivo, publicidad masiva para diferenciar sus productos y para fomentar el consumismo.
- Establecimiento de industrias de ensamble y acabado, preferentemente y escasa atención a la producción de bienes de producción.
- Abastecimiento masivo de sus requerimientos de maquinaria, equipos y materias primas, por parte de sus matrices.
- Utilización de maquinaria usada o en el mejor de los casos, maquinaria nueva pero obsoleta en el país de origen.

- Producción dirigida hacia el mercado interno mexicano y política deliberada de no exportar, para no hacer competencia con otras filiales establecidas en otros países.
- La E.T. basa la diferenciación de los productos a través de la realización de elevados gastos de publicidad, lo que permite condicionar en cierta medida los gustos y patrones de conducta de los compradores.
- Sustentan el control sobre el desarrollo y la comercialización I-D. Contando con el apoyo de los gobiernos respectivos.
- El avance tecnológico permite a la E.T. mantener o ampliar sus grados de competitividad internacional en costos, precios y calidad de los productos generados o servicios prestados, diversificando las distintas fases de los procesos productivos intensivos en mano de obra y capital.

Las fases sencillas con menor necesidad de tecnología y mayor de mano de obra, son trasladadas a los países dependientes, por medio de establecimiento de filiales, mientras que los procesos complejos e intensivos en tecnología se mantienen en el país de origen, de esta manera la producción final de una mercancía es el resultado de un esfuerzo corporativo internacional. Por lo tanto, la E.T. no necesariamente beneficia al país mediante la transferencia de tecnología, ya que gran parte del proceso llevado a cabo en los países receptores, no cuenta con los últimos adelantos existentes en el país central, por no ser necesario para el fin con que se destinó originalmente a las filiales.

Por otra parte, la tecnología empleada en los países huéspedes no es congruente con los factores productivos al tamaño del mercado o al aprovechamiento de los insumos nacionales disponibles en el país receptor, con excepción de los casos en donde la comercialización de la misma se realiza a través de la concesión de licencias sobre patentes o a la venta de paquetes tecnológicos, los que necesitan ser adaptados y acondicionados por las empresas locales a las condiciones de la nación huésped.

Las E.T. se expanden hacia los países capitalistas más avanzados, considerando que existen condiciones favorables, como: infraestructura económico-social desarrollada y diversificada, amplia integración de la estructura productiva, sólido mercado interno y una mayor estabilidad política y social; sin embargo, debido a las vinculaciones económicas y político-históricas entre las naciones de origen y las diferentes naciones geográficas, tienden hacia las naciones socialistas y los países en desarrollo, insertándose en los sectores más dinámicos de la actividad económica de los países receptores, al ubicarse en los ramos productores de bienes de consumo, de capital e intermedios, tales como: alimentos, equipo de transporte, química, farmacéutica, electrónica, maquinaria eléctrica, entre otros.

La E.T. define el control absoluto sobre sus filiales en las naciones huéspedes, prefiriendo la creación de sociedades subsidiarias, a la adquisición de empresas nacionales ya establecidas; sin embargo, las corporaciones impulsan la asociación con el sector privado local, siempre y cuando la estructuración de las sociedades permita mantener la participación mayoritaria sobre la propiedad y garantizar el control administrativo y el manejo de la firma constituida.

Por consiguiente, se acentúa la centralización en la toma de decisiones a nivel de estrategia global de la empresa en relación a: tamaño de la planta y de la firma, orientación de la producción según los mercados y tipo de producto (mercado interno y/o exportación), fijación de precios, asignación de funciones específicas a las filiales, utilización de los distintos recursos humanos, naturales, financieros y tecnológicos y de técnicas administrativas-organizacionales.

Las E.T. gozan de ciertas ventajas financieras derivadas de su capacidad de movilización mundial de capitales y ganancias para realizar inversiones lucrativas o ampliar la actividad de la corporación, aunado a la canalización de créditos de la casa matriz hacia las filiales y a la posibilidad de obtener préstamos de los sistemas financieros de las naciones huéspedes y de origen, al ser sujetos de crédito y formar parte de grupos financieros internacionales, respectivamente.

De esta forma los capitales, los créditos y las utilidades constituyen las fuentes principales de financiamiento de los gastos de operación y de inversión de las corporaciones, canalizando en diferentes proporciones estos recursos hacia las filiales de acuerdo a la estrategia global establecida por la casa matriz.

A su vez, las E.T. se sustentan en ventajas comerciales derivadas de su red de distribución y comercialización de los bienes y servicios generados y prestados por éstas y de la asignación de mercados específicos a sus filiales a través de las cláusulas prohibitivas y limitativas a la producción y exportación establecidas por la casa matriz.

Por consiguiente, se condiciona la tendencia a la concentración de las actividades hacia los mercados internos de los países receptores y a la restricción a la exportación de productos terminados hacia mercados predeterminados, vinculados a un proceso de dependencia de la filial con respecto a la matriz en el suministro de la tecnología empleada.

En consecuencia, las filiales pueden tener serios efectos negativos a largo plazo en la balanza de pagos del país receptor, ya que transfieren remesas por concepto de ganancias, regalías y asistencia técnica hacia el exterior, y en la mayoría de los casos son generadoras netas deficitarias de divisas.

A su vez, se presenta salida de divisas del mecanismo de precios y de la evasión de impuestos, al aprovechar las coyunturas y facilidades comprendidas en la legislación tributaria de las naciones huéspedes. Esta situación puede ser contrarrestada mediante la orientación activa de las filiales hacia el exterior, destinando una parte considerable de su producción hacia los mercados internacionales sin afectar la satisfacción suficiente que permita equilibrar el presupuesto de divisas de las regalías, asistencia técnica y utilidades.

El Porfiriato

Considero que el origen de las relaciones formales, de manera conciente y planificada, con un modelo económico basado en el Comercio Exterior, ubicaremos el periodo porfirista como punto de partida en el análisis a realizar. En este periodo se creó una infraestructura fuerte, a fin de apoyar la I.E., esto con la evidente meta de buscar el desarrollo a través de estos capitales; hoy en día algunos conceptos y medidas adoptadas por la administración Díaz cobran mayor vigencia (no debemos olvidar al Tratado de Libre Comercio como nueva opción de desarrollo nacional).

Efectivamente, el que hubiese un flujo importante de I.E. fué producto del interés que el gobierno de México en esa época puso en práctica, creando para ello toda una estrategia a fin de atraer los capitales internacionales hacia México.

Primero garantizó la estabilidad del país (entre 1876 y 1911 sólo existieron dos presidentes; Manuel González 1880-1884 y Porfirio Díaz 1876-1880 y 1884-1911), mientras que la oposición fué aplacada o bien callada, según fueron las circunstancias. En segundo lugar, el país se vio inundado por la I.E., atraída por la riqueza de los recursos mexicanos. En tercer lugar el alto nivel de I. inicial al sector Transportes, acercó a la economía mexicana, tanto en el sentido interno como en el externo.

A su vez la misma I.E. contribuyó a la concreción de la paz con mayor énfasis, para citar un ejemplo de esta situación comentaré que aumentaron las vías ferreas, lo cual hizo que el país tuviera una mayor integración, aumentando con esto el poder federal ubicado en la ciudad de México, haciendo sentir su presencia en un grado sin precedente.

Favorecidos por la I. Norteamericana con el propósito inicial de unir sectores especialmente mineros con el mercado americano. Desde el punto de vista del productor nacional, de repente se encontró en capacidad de introducirse en el mercado nacional; esto sucedió en algunos casos con prontitud, situación que trajo como consecuencia la exigencia de mejorar la eficiencia de los factores de la producción, además el proceso de integración obligó a utilizar recursos antes ociosos.

El acontecer de la Revolución Industrial y el posterior crecimiento de los países en la primera reestructuración mundial de la era moderna, determinó el destino nacional, pues era necesario proveer a los países industrializados de materias primas; esto obligó al país a desarrollar aceleradamente a los sectores exportadores, para poder abarcar la demanda aprovechando la coyuntura mundial; una de las medidas para lograrlo fué abolir las restricciones sobre la I.E. y aún más estimularla.

Reflejo de esta decisión fué por ejemplo la comparación de la I. Norteamericana con la riqueza nacional, excediéndola en 50%, lo cual apoya la tesis de que durante el porfiriato, ingresó el mayor volumen de capital extranjero (incluso fué mayor al volumen de capital europeo que ingresó a E.U. durante la época de desarrollo más intensivo).

Otro dato que debe ponerse a consideración es que en 1864 la I.E. era tan sólo de 100 millones de pesos, mientras que para 1911 se elevó a 3,400. En el renglón que más destacó la I.E. fue el referente a ferrocarriles, a diferencia de 1880 en que México sólo tenía alrededor de 1,100 kilómetros de líneas ferreas, para 1910 existían ya 19,000; esto como consecuencia

de que se destinase en el período 1910-1911 un tercio de la I. total para su desarrollo.

A continuación describiré a grandes rasgos la estructuración de la I.E. en el porfiriato:

Estados Unidos

Para 1911 representaba el 28% de la I.E., dirigida básicamente a:

- Construcción de ferrocarriles.
- Industrias Extractivas.

El 41% de la I. Norteamericana se dedicó a la expansión ferroviaria y el 38% a la minería y metalurgia. El capital norteamericano era más del 47% del dinero extranjero en el sector de la construcción de ferrocarriles y el 61% en la minería.

Gran Bretaña

Más del 21% fué invertido en servicios y otro 8% en deuda pública de México.

Francia

El capital francés se dirigió principalmente hacia las actividades industriales, representando el 55% de la I.E. total.

La Revolución

El período del porfiriato, si bien propició el crecimiento económico en algunas ramas de la economía tales como: minería, ferrocarriles, sistema bancario y actividades agropecuarias para la exportación, convirtió en cambio a la economía mexicana en un apéndice de las grandes metrópolis (con serio quebranto en el proceso de capitalización interior). Además el capitalismo monopolista impuso barreras casi infranqueables al surgimiento de una clase capitalista mexicana, con lo que se constituyó en obstáculo para la expansión del propio capitalismo mexicano. Las condiciones creadas por el dominio del capitalismo monopolista internacional, dieron origen a la Revolución Mexicana, que se inició en 1910.

Este mismo capitalismo monopolista internacional, especialmente el de Estados Unidos, luchó con todos los medios a su alcance para bloquear la realización de la Revolución Mexicana (por sus altos ideales liberales nacionalistas), tanto durante el período de lucha armada, como en los años posteriores.

Para el período revolucionario no existen muchos datos, sin embargo al final de este, el capital extranjero permaneció en México.

El período de los años 20's

Durante la década que correspondió principalmente a los gobiernos de

Obregón y Calles, se intentó sentar las bases de un nuevo régimen, de acuerdo a los postulados de la Constitución de 1917, que en esencia consistió en un proyecto de "desarrollo capitalista independiente" (no debemos olvidar que la revolución encumbro en el poder a los grandes capitalistas del norte), teniendo como eje un estado intervencionista, promotor del desarrollo.

Con este propósito se reorganizó al gobierno, se institucionalizó el ejército, se crearon instituciones como el Banco de Crédito Agrícola y la Comisión de Irrigación, se desarrolló un importante programa de obras públicas (caminos, obras de riego, etc.); sin embargo, los intervencionistas no estuvieron de acuerdo en la realización de estas obras, por lo que utilizaron sus recursos para obstaculizar el proceso de cambio.

Los medios utilizados fueron muy variados y consistieron fundamentalmente en: extorsión en relación al "reconocimiento" del gobierno de Obregón, exigencias sobre el pago de la deuda exterior, los acuerdos de Bucareli que imponían restricciones al desarrollo industrial de México, repudio a la retroactividad del artículo 27, provocación de conflictos en relación al petróleo, acompañado de amenazas de intervención armada por parte de Estados Unidos.

La acción del capitalismo monopolista internacional durante ese periodo, tuvo el efecto de frenar el proceso de desarrollo económico independiente del país, manteniéndolo como una economía agro-minero-exportadora, dentro de la órbita de los monopolios internacionales.

La gran depresión tuvo fuerte impacto en México, debido a la acentuada dependencia de una economía primaria-exportadora, dominada por inversiones extranjeras. El comercio exterior se desplomó, se contrajo la actividad económica, aumentó el desempleo, bajaron los ingresos, se desvalorizó el peso, se interrumpió el pago de la deuda exterior y la lucha de clases se intensificó.

El periodo Cardenista

El régimen Cardenista fué un proyecto de desarrollo independiente, con orientación popular y algunas tendencias socialistas, sus principales componentes fueron:

- Políticas Nacionalistas (expropiación: petrolera, de ferrocarriles y de algunos latifundios).
- Reforma Agraria (ejidos colectivos).
- Política populista (derecho de huelga, apoyo a los sindicatos y participación en la gestión económica).
- Educación popular.
- Régimen democrático.
- Política exterior nacionalista.

El capital monopolista internacional ejerció grandes presiones por la política nacionalista, especialmente en relación al petróleo y a las expropiaciones agrarias. Hubo también presiones reaccionarias internas

por la política: la rebelión de Cédillo, las actividades del Partido Acción Nacional, los sinarquistas, los "dorados", fueron algunas de éstas.

El balance del régimen Cardenista puede resumirse de esta manera: reducción de la dependencia económica, liberación de la mano de obra, fortalecimiento del estado como regulador de la economía y como estado empresario. La economía creció a un ritmo promedio anual de 5% modificándose la estructura de la misma, en 1940 el sector industrial superaba al agropecuario, al primero correspondió 25.1% del P.I.B. y al segundo 19.3%. La industria manufacturera representaba el 15.4%, frente a 10.0% de la agricultura.

La I.E.D. se redujo de \$3,900 millones de pesos que eran en 1935 a \$2,262 en 1940. En la industria de la transformación, la I.E.D. llegaba a \$140 millones de pesos, lo que representaba sólo 6% de la I.E.D. total. La electricidad, los transportes y la minería, en cambio absorbían 89% del total.

La Segunda Guerra Mundial

Con la segunda guerra mundial se produjeron importantes cambios en las relaciones de fuerza en escala internacional y en el seno de la economía mexicana. En escala mundial surgió Estados Unidos como poder hegemónico dentro del capitalismo, dotado de una enorme fuerza expansiva, debido al fortalecimiento de sus grandes monopolios y al incuestionable poderío militar; como consecuencia de la guerra tuvo que volver sus ojos a América Latina, con el fin de tener materias primas para su aparato productivo.

Marco general de la postguerra

Paralelamente, se amplió y fortaleció el sistema socialista con la incorporación de países que antes de la guerra formaban parte del sistema capitalista.

Por otra parte, se produjo un desmoronamiento progresivo del sistema colonial, constituyéndose numerosos nuevos Estados, sobre todo en el continente Africano.

La nueva estructura de la economía internacional intensificó la lucha entre el capitalismo y el socialismo.

Los Estados Unidos impulsados por los monopolios, se aprestaron a organizar la economía capitalista mundial en función de su posición hegemónica, para asegurar la expansión del capitalismo monopolista a todos los rincones del mundo. Con estos objetivos se crearon: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se intentó crear una organización similar en materia de comercio internacional que fracasó, pero posteriormente surgió el G.A.T.T.; con la reunión de Bretton Woods se crea una nueva forma para el comercio entre los países.

Entre otros, la inversión extranjera y el surgimiento de la gran corporación multinacional, son factores que han afectado el sistema económico internacional, éste tipo de empresas representa un nuevo factor de poder entre las relaciones de los países. En el aspecto militar,

propició la creación de organizaciones como la O.T.A.N. y llenó el mundo de bases militares y con ejércitos de ocupación, lo que dio origen a la economía de guerra.

El gobierno de Avila Camacho

Este gobierno ofreció a la I.E. condiciones considerablemente mejores que los gobiernos que le antecedieron; sin embargo, la I.E.D. se mantuvo en bajos niveles, probablemente por la desconfianza en la conducta gubernamental después de la expropiación petrolera y por la existencia de inversiones más atractivas en la reconstrucción de Europa; además de la mayor realización de capital en la propia economía de Estados Unidos. La I. se produjo, no obstante un flujo de capitales que buscaban protegerse y que al finalizar el conflicto mundial regresaron a su país de origen, lo cual afectó la balanza de pagos y provocó la devaluación de 1948.

El Desarrollo Estabilizador y el Crecimiento de las Décadas 50-70

En México son dos los elementos que combinados llevaron al país a tener un desarrollo industrial:

- Un alto nivel de I. pública y privada.
- Una orientación de la política pública para convertirse en motor de la industrialización.

En la década de los 50's cuando el desarrollo industrial comienza a ser una realidad, impulsado principalmente por el Desarrollo Estabilizador; es importante señalar que para esta época, la estructura social se encontraba ya definida, en el ámbito internacional comienzan a sentarse las bases de una nueva División Internacional del Trabajo, el Estado se encuentra ya consolidado, la I.E. se dirige a los mercados internos de los países receptores, asignando estos, divisos a la compra de tecnología (maquinaria) y materias primas transformadas en los centros metropolitanos.

Las devaluaciones

La de 1938 tuvo relación con la expropiación petrolera; 1948 se cataloga por algunos analistas, como consecuencia del ajuste de cambios internacionales después de la guerra mundial. Pero la de 1954 es un suceso que llevó a la moneda a una baja de 44.5% (12.50 por dólar), buscaba combatir la baja temporal de la actividad económica consecuencia de la recesión económica norteamericana de 1953 (debido a la guerra de Corea). Sus causas fueron las siguientes: se rebajó el precio de las materias primas de exportación, el incremento del déficit gubernamental cubierto por el Banco de México (lo que ocasionó pérdidas de reservas internacionales), por lo que se consideró la devaluación como medida preventiva.

Debido a esta medida, se permitió aumentar los impuestos al sector exportador, equilibrar el precio propuesto, obtener superávit en 1955 y controlar la presión inflacionaria del Sector Público.

En el contexto sectorial

En el sector agrícola existe un crecimiento en la producción debido principalmente a las obras de investigación y riego hechas en años anteriores. Para 1952 hay un incremento en la productividad por hectárea.

La elasticidad de la oferta agrícola aumentó; sin embargo, el incremento de la demanda no aumentaba a la par, teniendo como consecuencia el aumento de productos agrícolas para la exportación. Al haber un cambio en los precios relativos en materias primas de origen agropecuario empleadas por el sector industrial bajaron de precio, de tal modo que al reducir costos de insumos, contribuyó a mantener las utilidades de este sector; además de que los efectos de la inflación comenzaban a disminuir, otro elemento que contribuyó a esto, fue el bajo costo de insumos con origen en el sector público.

También la redistribución de los pagos a factores con efectos a las utilidades, hizo disminuir la elasticidad ingreso del consumo y a estimular el ahorro constituyéndose en otro elemento de abatimiento de la presión inflacionaria.

Por lo tanto, a partir de ese momento el crecimiento industrial se apoyó en bajas de los precios relativos de las materias primas y otros insumos, el mayor acceso al crédito llevó a contar con un elevado nivel de inversión industrial, que flexibilizó su oferta y facilitó el proceso, cooperando a que más tarde existiera una tasa de crecimiento industrial mayor a la agrícola, acorde con la demanda y con su elasticidad-ingreso.

En la balanza de pagos

El comportamiento de la balanza de pagos no es más que un reflejo de las fluctuaciones existentes en esta etapa de desarrollo.

Con la política de sustitución de importaciones, se creó una política de control de importación (tarifas, cuotas y permisos), lo que ayudó a mantener el ritmo de crecimiento con tasas menores de ingresos por divisas en cuenta corriente.

Es también en esta época cuando el financiamiento externo comienza a jugar un papel fundamental, por lo tanto, los intereses comienzan a figurar en los egresos de cuenta corriente, que junto con el paquete de prestaciones a la I.E. (remisiones de utilidades, dividendos y regalías), redujo la disponibilidad de divisas en cuenta corriente por este concepto, deduciendo también los pagos a los factores del exterior, esto obligó al país a solicitar cada vez mayores créditos externos.

En el período de estabilidad el país se caracterizó por:

- Lento avance en la Agricultura.
- Fuerte crecimiento industrial (sustitución de importaciones).
- Cerrado sistema económico (desarrollo orientado hacia adentro).

En la formación del P.I.B.

A partir de 1955 las tasas de crecimiento en los sectores de Agricultura, Industria y Servicios actuaron conforme a la composición de la demanda interna:

Agropecuaria.- Creció a una tasa de 3.8% anual.

Manufacturas.- Aumentaron su tasa de crecimiento de 6.8% anual en 1936-1952 a 8.7% en 1953-1970.

Mientras que la Agricultura tuvo una participación muy pequeña en comparación con el producto total, las manufacturas debido al apoyo de la política de sustitución de importaciones, tuvieron un alto crecimiento.

En las demás ramas industriales, su comportamiento dependió de situaciones muy particulares:

Minería.- Continuó estancada, debido principalmente a fluctuaciones en la oferta internacional de metales y los impuestos a la producción y exportación.

Electricidad y Petróleo.- Tuvo una tasa de crecimiento en 1953 de 11.9% y 9% respectivamente.

Construcción.- Apoyada por la inversión creció en un 8.4% anual.

Lo motivó que el peso de la participación de los distintos sectores tuviera un cambio.

Las manufacturas se comportaron más dinámicamente en el segundo periodo que en los otros dos; en la Siderurgia debido al aumento de la demanda de productos metálicos fomentó un rápido desarrollo de este sector, mientras que algunas ramas tradicionales (textiles, ropa y calzado) crecieron a un ritmo parecido al del sector Agropecuario, lo que en conjunto aumentó el peso de la participación de la industria en el P.I.B., pasando de 14.0% en 1936 a 17.4% en 1953, 22.8% en 1970 y 23.1% en 1975.

Un hecho que afirma la creciente evolución industrial en este periodo, es la orientación de la producción hacia bienes cada vez más lejanos del consumo final (de capital e intermedios).

Al analizar las ramas con base al uso de sus productos, observamos un cambio de ser en las empresas dedicadas a la producción de bienes de consumo, 74.4% de total de las manufacturas en 1950 a 68.2% en 1970 y a 67.9% en 1975; mientras que las orientadas a los bienes de producción, aumentaron de 25.6% en 1950 a 31.8% en 1970 y a 32.1% en 1975.

Ermeio del BOOM de I.E. en México la política económica no pasó desapercibida, creando una legislación acorde a los intereses nacionales, por ejemplo, restringió a sólo el 49% su participación en el total de la empresa, además contribuyó a crear nuevas técnicas de producción que captaron mano de obra, consumo de insumos nacionales, utilización del crédito interno y elevación del volumen de exportaciones, formando así una industria menos dependiente. Para 1970, la I.E. representó el 5% del ahorro total de la economía y aproximadamente la misma cantidad, en lo que respecta a la formación de capital.

El mayor flujo de I.E. se dirigió en forma creciente principalmente a la rama manufacturera, las empresas eran punta y muy grandes, por lo cual dirigieron las necesidades en la población. En su conjunto actuaron en

competencia con la Industria Nacional (pequeña y diversificada la mayoría).

El país que contribuyó con mayor parte de la I.E. fué Estados Unidos con 80% orientado a las manufacturas y al comercio; participaron también Inglaterra, Francia, Alemania y en los últimos años Japón.

Las utilidades declaradas representaron el 10%; pero si consideramos lo extraído en forma de regalías, pagos por patentes, pagos por asistencia técnica ó intereses, el monto aumentó de una manera considerable.

Al mencionar la utilización del crédito interno me refiero a las ventajas que acompañaron esta oportunidad como lo fué la aligeración de la balanza de pagos. Esta situación se dió de manera similar en las empresas que reinvirtieron utilidades, sin embargo, todavía hubo empresas que buscaron canalizar sus débitos (a pesar de ser pequeños y a corto plazo) por el sector externo, principalmente en las ramas: tabaco, hule, productos minerales, maquinaria mecánica y eléctrica.

Las desventajas de la reinversión de las utilidades fueron:

- 1) Se creció por medio de recursos creados por medio de la empresa y no por nuevos ingresos de capital neto.
- 2) Surgió la perspectiva de mayores utilidades netas que emigraron al exterior.

La consecuencia de estas situaciones fué que al paso del tiempo, los egresos superaran a los ingresos de capital.

En los 70's las entradas de I.E.D. aumentaron más que las salidas. En 1970, se ingresó 242 M.D. y se egresó por 632 M.D., sin embargo, al concretar el desarrollo de esta industria hubiese implicado un aumento de su plataforma exportadora; situación que no sucedió, ya que las empresas dirigieron su producción al mercado cautivo.

Ha existido un cambio en la I.E. en cuanto a su atención como consecuencia de las políticas de nacionalización mexicanas. En los 50's convergió en actividades del desarrollo del país (energéticos, petróleo y energía eléctrica, minerales y comunicaciones) comprendido 87.1% del total de la inversión; manufacturas y comercio, teniendo casi 10%.

Para 1970 nos encontramos por el contrario, con que en los primeros se ocupaba apenas 5.9%, mientras en manufacturas y comercio 73.8% más, casi el 90% de la I.E. total.

Sin embargo, el tamaño de las filiales en México es muy pequeño en comparación con las matrices (y así son enormes comparadas con la Industria Nacional), lo mismo sucede con la relación capital, trabajo, productividad remuneración y rentabilidad. A pesar de esto, la participación de las remuneraciones en el valor agregado es menor.

Al ser estas empresas las que ocupan la vanguardia en los sectores, son ellas las que dictan las normas y el rumbo que la industria nacional toma.

Apoyando esta aseveración, resaltaré el caso especial de la Industria Maquiladora, que a partir de 1968 tiene peso específico significativo en los ingresos nacionales, en la balanza de pagos y apoyo del desarrollo industrial del país, a pesar de que las operaciones habían iniciado 3 años antes.

Entre 1970 y 1975 los ingresos netos aumentaron a tasas medias anuales de 42%, siendo en 1975 el 7.2% del total de entradas en cuenta corriente.

Su centro de acción principal es la Frontera Norte, teniendo un papel fundamental en lo que a empresas se refiere (94% del total). La mayoría de ellas se encuentra en Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali y Nogales; dedicándose la mayoría al calzado, artículos electrónicos y ropa (85% del total del empleo en esta zona), 1975 representa en la Industria referido un año de crisis profunda, debido principalmente a la recesión en Estados Unidos, ya que la demanda de artículos se vio reducida casi en un 50%, desatando efectos negativos en las demás variables que dependían de ella. Por lo que el empleo disminuyó casi un 50%.

La Inversión extranjera en la década de los 80's

1982

Durante 1982 la economía mundial continuó en recesión, el crecimiento económico tanto de los países industriales como de los países en desarrollo fue muy bajo, inferior al ya de por sí reducido ritmo que los dos grupos de países (capitalistas y socialistas), registraron en la década de los setenta.

Desde mediados de 1979, en la mayoría de los países industriales la política económica estuvo orientada sobre todo a contener la inflación.

Ante la dificultad de ajustar los presupuestos fiscales, su estrategia anti-inflacionaria se basó fundamentalmente en políticas monetarias muy restrictivas, cuyos resultados fueron mixtos: se tuvo éxito en el control de la inflación, pero la debilidad de la actividad económica fue prolongada. De esta manera el ritmo de crecimiento económico de los países industriales, después de promediar 4.1% anual en el período 1976-79, se redujo a sólo 1.2% en 1980 y 1981, y fue ligeramente negativo (-0.3%) en 1982.

La baja en la inflación de los países industriales fue apoyada por demandas salariales moderadas y por la caída en los precios del crudo y otras materias primas; de hecho según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.), un tercio o más de la reducción en la inflación de estas economías se debió a menores precios de los productos primarios que importaban.

La situación de los países en desarrollo no-petroleros se tornó particularmente difícil desde 1979, debido en buena medida a la recesión en el mundo industrial y al brusco aumento de las tasas de interés en los mercados internacionales. En el contexto de una economía mundial débil y el consecuente fortalecimiento de las tendencias proteccionistas, el volumen del comercio mundial registró un crecimiento nulo en 1981 y disminuyó 1.5% en 1982.

La actividad económica deprimida de los países industriales y sus esfuerzos para acumular petróleo y para sustituirlo con otras fuentes

debilitaron el mercado petrolero mundial. Esta situación persistió en 1982, ocasionando disminuciones en el precio del petróleo y redujo las importaciones de crudo de los países industriales. Después de haber promediado 26.8 millones de barriles diarios en 1979, tales importaciones cayeron a 20.3 M.B.D. en 1981 y a 17.5 M.B.D. en la segunda mitad de 1982, período durante el cual continuó la reducción de inventarios de petróleo en dichos países. Se estima que los precios del petróleo bajaron en el mercado internacional aproximadamente 4.5% durante 1982 y que los países exportadores de petróleo redujeron su volumen exportado de crudo en alrededor de 20%.

Por consiguiente, en ese año, los ingresos de estos países por exportación de petróleo disminuyeron en cerca de \$60,000 M.D.

La situación del mercado petrolero y los mayores importaciones de los países en desarrollo petroleros, propiciaron que en 1982 prácticamente desapareciera el superávit en cuenta corriente de estos países, después de haber alcanzado un nivel aproximadamente de \$65,000 millones de dólares en 1981. Por su parte la cuenta corriente de los países industriales, cuyo déficit había sido \$40,000 M.D. en 1980, se redujo a sólo \$4,000 M.D. en 1982, como resultado de su menor consumo petrolero, su recesión económica y la cuantía de sus exportaciones a los países petroleros.

La balanza de pagos de los países en desarrollo no-petroleros fué afectada por los altos tasas de interés en los mercados financieros internacionales, la debilidad económica de los países industriales, la intensificación del proteccionismo y la disminución de los precios internacionales de los productos primarios. Estos factores provocaron que se elevara a \$103,000 M.D. y que en 1982 sólo se redujera a \$90,000 M.D., pese a que en muchas de estas naciones se adoptaron programas de ajuste económico.

Ante la difícil situación por la que atravesó la economía mexicana durante 1982, fué imprescindible diseñar un programa de ajuste de tres años de duración a partir de 1983, que incluyó medidas tendientes a abatir la inflación, fortalecer las finanzas públicas, superar el desequilibrio externo y sentar las bases para alcanzar un crecimiento sostenido de la producción y del empleo.

Durante el ejercicio de 1982 el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.) aprobó cinco préstamos, por un total de \$540 M.D., los recursos obtenidos se dirigieron a proyectos de agricultura de temporal, bienes de capital, desconcentración urbana, desarrollo industrial y control de la contaminación.

El año de 1982 fué crítico para la economía y las finanzas del país diversos problemas de origen interno y externo, que ya se habían manifestado, se agudizaron a lo largo del año y un desplome en el ritmo de la actividad económica, una notable aceleración en la tasa de aumento de los precios, y serias dificultades en la operación de los mercados cambiario y financiero. A su vez la combinación de estos elementos provocó una fuerte contracción en el volumen de transacción que México realizó en el exterior.

El ajuste sufrido por la actividad económica fué de una severidad tal que sólo es comparable al experimentado durante el período de recesión mundial de fines de los años veintes y principios de los treintas.

El desempeño de la producción durante 1982 contrasta con el alto ritmo de

crecimiento registrado en años anteriores. De 1978 a 1981 el promedio de incremento del P.I.B. real fue de 8.4%, tasa muy superior a la tendencia histórica. Aunque hacia el final de ese lapso ya se habían observado síntomas de debilitamiento en el ritmo de la actividad económica, en 1981 el impulso del gasto público, ya que venía en aumentando rápidamente en ejercicios anteriores, permitió mantener un crecimiento elevado.

La elevación de la trayectoria de crecimiento económico del país ocurrió en un plazo muy corto, fueron precisamente algunos de los factores internos y externos que habían impulsado y sostenido el dinámico comportamiento de la economía mexicana durante los cuatro años anteriores a 1982, los que en buena parte explican la magnitud de los ajustes económicos y financieros de dicho año. Por lo cual es necesario hacer una recapitulación de los años previos.

Una vez superados los problemas de corto plazo derivados del ajuste económico posterior a la depreciación cambiaria de 1976, se decidió impulsar vigorosamente el crecimiento en la economía.

El estímulo a la demanda agregada, que marcó el principio de la recuperación económica en 1978, fue consecuencia tanto de la reactivación del gasto público, que comenzó a crecer sustancialmente a partir de entonces, como del incremento de la demanda privada. El gasto privado reaccionó con gran rapidez, especialmente el destinado a la expansión de la capacidad productiva.

La oferta interna respondió con prontitud al estímulo inicial de la demanda agregada. La elasticidad mostrada por el aparato productivo se explica por la capacidad no utilizada en algunas industrias. También se produjo un rápido aumento de las importaciones que permitió incrementar en un lapso relativamente corto la disponibilidad interna de bienes y servicios.

Contribuyeron al rápido crecimiento económico de los años siguientes de manera significativa varias acciones de política económica emprendidas desde entonces.

El vigoroso programa de inversiones públicas dirigidas a expandir el sector petrolero fue muy importante, también se realizaron esfuerzos considerables para fortalecer la infraestructura del país y para hacer llegar los servicios de salud y educación a una parte importante de la población; el gobierno instrumentó, en varias etapas, una reforma tributaria sustancial, que perseguía los siguientes objetivos: fortalecer la capacidad recaudatoria del gobierno; modernizar un sistema tributario que se había venido modificando mediante alteraciones, a lo largo de muchos años; alcanzar una carga fiscal más equitativa; y disminuir las distorsiones que pueden producir los impuestos en la asignación eficiente de los recursos.

Por su lado, las autoridades financieras adoptaron medidas orientadas a estabilizar el mercado cambiario y a estimular el ahorro financiero. Entre estas destaca "depósito en dólares-crédito en Moneda Nacional". Mediante este mecanismo, las empresas que deseaban realizar inversiones en el país con recursos en moneda extranjera podían cubrir su riesgo cambiario.

Por otra parte, se incrementaron los rendimientos de los instrumentos de ahorro financiero más importantes.

También se adoptaron otras disposiciones de gran trascendencia dirigidas

a modificar la estructura y la operación de los mercados financieros. La orientación general de este conjunto de acciones fue en el sentido de agilizar los mecanismos de regulación monetaria y dar mayor flexibilidad, al sistema en su conjunto.

Entre el primer grupo de medidas, mencionaré la simplificación en los mecanismos de encaje legal, al establecer una tasa de encaje uniforme para el grueso de los pasivos bancarios. Ello facilitó, desde luego, la consolidación de la banca múltiple.

Por otra parte, desde 1977 se hicieron más flexibles los niveles y la estructura de las tasas de interés pasivas pagadas sobre instrumentos ofrecidos al público. Con esto se consiguió promover el ahorro financiero, pues fue posible adecuar los rendimientos sobre distintos valores a las condiciones de los mercados de dinero y capitales, tanto internos como externos.

Un tercer cambio de gran relieve fue la liquidación de los viejos bonos financieros e hipotecarios y la introducción de los Certificados de la Tesorería de la Federación (C.T.F.E.S.), que junto con otros instrumentos que se fueron creando más adelante (como el papel comercial y los aceptaciones bancarias), desarrollaron el mercado de dinero. Este mercado ofreció una fuente alternativa de financiamiento para el gobierno y las empresas, así como nuevos instrumentos para la colocación de fondos, y permitió un manejo de recursos más eficiente en todo el sistema financiero.

Desde el punto de vista de la producción, hacia fines de 1978 comenzaron a manifestarse algunas rigideces sectoriales, que indicaban el agotamiento gradual de la posibilidad de expansión de la oferta. El ritmo acelerado de la actividad económica presionaba cada vez más a la planta productiva, mientras que las ampliaciones a la capacidad instalada se realizaban a ritmo más lento, debido al tiempo que por necesidad toma la maduración de los productos de inversión. También entonces se manifestaron las limitaciones de la infraestructura básica del país para sostener este paso.

El ritmo de crecimiento de la economía se hizo factible por un aumento sin precedente de la capacidad para importar, derivada del incremento de la exportación petrolera, de la activa contratación de crédito externo ante una amplia oferta, y del alza general que experimentaron los precios de nuestras exportaciones hasta 1980.

La economía creció rápidamente bajo el impulso de la demanda agregada, estimulado continuamente por un elevado gasto público, que aumentó a una tasa anual promedio de 13.3% en términos reales.

Inversión

Estimaciones señalaron que el volumen de inversión fija bruta durante 1982 disminuyó en 16.8%. La baja de la inversión en el año contrasta con el dinámico ritmo de expansión observado en los últimos 4 años 16.2%. El comportamiento del indicador muestra que el último trimestre de 1981 se redujo el ritmo de crecimiento de la formación de capital, pasando del 18.5% en los primeros tres trimestres a 6.3% en el último. Durante el primer semestre de 1982, la inversión se contrajo en 8% respecto al mismo período del año anterior, en el segundo semestre cayó en 24%.

El gasto de inversión del sector público disminuyó durante 1982 un 12.7%, mientras que en el período 1978-81 aumentó a una tasa promedio anual de aproximadamente 20%. La inversión pública autorizada en el año 1982 se destinó en 71.5% a obras de desarrollo básico; destacan los gastos asignados al fomento industrial, que incluye energéticos 31.7%, destinados al sector comunicaciones y transportes 24.5% y los de fomento agropecuario 15.3%. El restante 28.5% correspondió a obras de beneficio social, administración y defensa, turismo y otros servicios públicos.

La inversión privada se contrajo durante 1982 en 20%, mientras que durante el período 1978-81 creció a un ritmo de 13.7%. Lo sucedido se explica por el debilitamiento generalizado de la demanda efectiva y por los poco favorables expectativas de crecimiento del mercado interno. Por otra parte, los problemas en el mercado cambiario y las restricciones a la importación durante 1982 aumentaron, en forma importante, el costo de los bienes de capital de origen externo y disminuyeron su disponibilidad.

Todos los componentes del indicador del volumen de inversión mostraron reducciones en 1982, en el rubro de I.E.D. el saldo acumulado fué de \$10,295.0 M.D. de los cuales \$7,348.4 (714.4%) fueron proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (C.N.I.E.), y \$2,946.6 se debieron a proyectos inscritos en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (R.N.I.E.), \$288.0 aumentos de capital en empresas establecidas y \$65.6 a nuevas sociedades de coinversión.

1983

El clima de incertidumbre y desconfianza se agudizó y trascendió al año de 1983 como uno de los aspectos más graves que habría de enfrentar la economía.

La política de financiar con la riqueza petrolera un gasto público en rápido crecimiento, no logró consolidar una base firme para el desarrollo.

La expansión excesiva de la inversión pública del gasto corriente, de las transferencias y de los subsidios al sector privado—manteniendo una estructura de precios distorsionada—provocó un grado extremo de ineficiencia y desperdicio en la operación de la planta productiva; además se redujo así el margen de maniobra de la política económica y se llegó a un deterioro estructural sin precedente en las finanzas del país.

La administración que tomó posesión el 10. de diciembre de 1982, reconoció la gravedad de la situación del país y la importancia de consagrarse de inmediato a la solución de los problemas estructurales y de los desequilibrios económicos. Se anunció entonces, una estrategia de política económica, cuyo objetivo inmediato era superar la crisis, iniciando al mismo tiempo cambios cualitativos de fondo en la estructura económica que permitiesen recuperar la capacidad de crecimiento. Dicha estrategia comprendía tres puntos principales:

- a) Diseño de un paquete de medidas por el lado de la demanda que buscaba corregir los desequilibrios macroeconómicos fundamentales. Sus objetivos más inmediatos fueron obviar la inflación y la inestabilidad cambiaria.
 - b) Por el lado de la oferta se buscó evitar la paralización de la planta
- 18.

productiva, procurando distribuir con equidad los costos asociados al ajuste económico.

- c) Se iniciaron cambios cualitativos que permitieran recuperar la capacidad de crecimiento en el menor tiempo posible, procurando sentar las bases para que dicha recuperación fuera estable y duradera.

Considerando los efectos nocivos de la inflación sobre prácticamente todos los aspectos de la actividad económica, el programa de ajuste consideraba indispensable su abatimiento. Entre otras decisiones, implicaba el rechazo de mecanismos de indisolación, ya que impedía el movimiento necesario de los precios relativos, evitando así que los ajustes impuestos por los desequilibrios económicos se corrigieran eficientemente.

En el rechazo a la indisolación influyó el conocimiento de experiencias de países que supuestamente se habían adaptado al fenómeno inflacionario mediante la instrumentación de este sistema y que en fechas posteriores sufrieron retrocesos y rectificación de sus políticas.

El ataque decisivo a la inflación requería que se adoptara un esquema de ajuste firme e inmediato. Se entendió que una política de este tipo podría inducir los cambios estructurales necesarios para retomar el proceso de ajuste; fueron impuestos también por la suspensión del crédito externo; la maniobra amplió en cuanto al plazo en que podía llevarse a cabo el ajuste. No se tenía opción de proceder gradualmente.

Dos aspectos esenciales de la estrategia económica, fueron la reordenación del mercado cambiario y la corrección del desequilibrio financiero del sector público. La regulación de las operaciones cambiarias era necesaria para reducir la presión inflacionaria; de lo contrario, la especulación y la rentabilidad del ahorro en divisas seguirían provocando autovalidación de expectativas inflacionarias, impidiendo la operación eficiente y ordenada del aparato productivo. A su vez, para estabilizar el mercado cambiario era indispensable lograr una mejor estructura de vencimiento de la deuda pública y privada, pues de lo contrario el mercado de divisas habría estado sujeto a presiones de gran magnitud.

El gasto destinado a la formación de capital, se redujo durante 1983 en 25%, mientras que en 1982 lo hizo en 15.9%. El coeficiente inversión-producto pasó de 21.1% en 1982 a 16.5% en 1983.

La contracción de la producción observada en estos dos últimos años, provocó elevados márgenes de capacidad ociosa. La inversión pública se redujo 28.6%; ello obedeció a la política económica de austeridad adoptada para equilibrar las finanzas públicas, que se tradujo en la cancelación de buena parte de los proyectos de inversión; se dedicaron recursos sólo a la terminación de obras de carácter prioritario.

La inversión privada se redujo 22.6% en 1983. El comportamiento de este sector agregado se explica por expectativas deprimidas de los empresarios respecto al posible crecimiento de la demanda, por la situación financiera de las empresas, por el aumento en los precios de bienes de capital y por el exceso de capacidad ociosa. La construcción de este sector cayó 6.6% y sus importaciones de bienes de capital aproximadamente 80%.

En lo que respecta a I.E.D., se incrementó en 683.7 millones de dólares

(6.34%) con referencia al año anterior llegando a \$10,978.7, correspondiendo a proyectos autorizados por la C.N.I.E. \$393.7 (57.6%) e inscritos en el R.N.I.E. \$290.0 (42.4%), de estos últimos \$262.0 se derivaron de aumentos de capital en empresas establecidas y \$6.0 a nuevas sociedades de coinversión.

Destacan entre estas últimas acciones la renegociación de la deuda pública externa, la creación de un mecanismo para propiciar la reestructuración de la deuda externa privada y para proteger del riesgo cambiario a las respectivas empresas deudoras (FICORCA), la venta de algunas empresas públicas y la reducción del déficit del sector público; este disminuyó como proporción del producto interno bruto (P.I.B.) de 17.6% en 1982 a 8.9% en 1983 y la deuda pública pasó de una magnitud equivalente al 91.8% del P.I.B. en diciembre de 1982, a 82.1% en el mismo mes de 1983.

Los gastos públicos contribuyeron a esta reducción, disminuyeron su participación en el P.I.B. en 3.8 puntos porcentuales, mientras los ingresos aumentaron su participación en 4.1 puntos, en la mejoría de los ingresos desempeñó un papel primordial el inicio de una corrección de los precios y tarifas del sector público, a partir del nivel excesivamente bajo en términos reales que durante un largo período habían mantenido, esta corrección fue importante no sólo para reducir el déficit presupuestal, sino para frenar la expansión de la demanda de servicios públicos, inducida por la caída en sus precios relativos y que había requerido de cuantiosas inversiones para ser satisfecha.

Por lo que se refiere al sector externo, durante 1983 se recuperó el manejo de la política cambiaria. Cuando fue establecido el nuevo régimen cambiario en diciembre de 1982, había tres tipos de cambios: el especial que fue unificado con el controlado en marzo de 1983; el controlado que inicialmente se cotizó en \$95.00 pesos a la compra para deslizarse subsecuentemente en 13 centavos diarios; y el libre que se situó en \$148.50 pesos a la compra.

El nivel del tipo de cambio y las disposiciones cambiarias, facilitaron una captación de divisas en el mercado controlado suficiente para atender las necesidades de importación más apremiantes, reanudar el servicio de la deuda privada, empezar a liquidar deudas vencidas y reconstruir las reservas del Banco de México.

En septiembre se inició un desliz de 13 centavos diarios en el tipo de cambio libre, lo que evitó una convergencia prematura entre este y el tipo de cambio controlado. De haber ocurrido esto último se podría haber frenado el proceso de reestructuración de la deuda externa privada, ya que algunas empresas habrían acudido al mercado de divisas para cubrir el principal de sus adeudos, creando presiones inconvenientes sobre las reservas del Banco de México.

1984

A lo largo de 1984 la economía mexicana continuó su proceso de ajuste ante los desequilibrios que provocaron la crisis de 1982 y que al iniciarse la administración "de la Madrid", hizo necesario el Programa Inmediato de Reordenación Económica (P.I.R.E.).

Reconociendo las causas de la crisis y la urgencia de controlarla, el programa mencionado adaptó entre sus objetivos fundamentales el aumento permanente del nivel de ahorro público y la rápida reducción del

coeficiente de la deuda pública al P.I.B. a proporciones más manejables. Haber mantenido los elevados niveles de endeudamiento que existían al ponerse en marcha el P.I.R.E. habría implicado sacrificar los posibilidades de crecimiento a mediano plazo de la Economía Nacional, y la habría llevado a una depresión más aguda, aún en el corto plazo.

Las acciones emprendidas en 1983 permitieron no sólo realizar importantes avances, hacia las metas señaladas, sino también fortalecer la confianza del público en la capacidad de la economía para sortear la crisis.

Pese a los logros señalados al finalizar 1983 la situación económica seguía siendo difícil. Los desequilibrios de finales de 1982 se tradujeron en una contracción de la economía mayor que la esperada. Así durante 1983 el P.I.B. cayó en términos reales 5.3% y persistieron las tendencias decrecientes en la producción y el empleo, si bien evitó que la inflación se desbordara e inclusive fue posible reducir su tasa anual de un máximo de 117.3% en abril de 1983, a 80% en diciembre del mismo año, su nivel continuó siendo muy elevado. Así mismo, aunque en 1983 la corrección de los precios controlados (públicos y privados) fue considerable, la magnitud del rezago existente como consecuencia de haber mantenido durante varios años algunos precios artificialmente bajos, sólo permitió ajustarlos en forma parcial, planteando la necesidad de nuevos aumentos en 1984.

Por otra parte, la escasez de divisas dio a la política comercial un cariz restrictivo, habiéndose generalizado el uso de permisos de importación como medio de limitar las compras al exterior. Sin embargo, la evolución del sector externo durante 1983, permitió que fuera disminuyendo la escasez de divisas, desapareciendo así la justificación cambiaria del requerimiento de permisos de importación para la mayor parte del valor de las importaciones.

Durante 1984, el crecimiento de la producción y del empleo, así como el resultado de la balanza de pagos fueron mejores que los esperados, aunque el déficit del sector público siguió su proceso de ajuste, resultó mayor que el programado, la inflación se redujo, pero no a los niveles deseados, y el año terminó con presiones inflacionarias de consideración.

De acuerdo con la cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (I.N.E.G.I.), en 1984 el P.I.B. a precios constantes registró un crecimiento de 3.5% en relación al del año anterior.

Al observar la actividad de los distintos sectores productivos en 1984, se advierte que casi todas muestran tasas positivas de crecimiento real, destacándose una aceleración paulatina de los mismos en el transcurso del año.

Cabe recordar que la tasa anual de crecimiento de la producción industrial fue negativa desde junio de 1982 y comenzó a recuperarse a partir de enero de 1984, por lo cual, aunque la economía mostró signos de recuperación, los niveles de producción eran aún relativamente bajos.

De acuerdo con la información disponible, en 1984 el desempeño menos favorable se dio en el sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero, cuyo producto se incrementó en 2.4% durante ese año. En cambio el sector Industrial en su conjunto creció a una tasa promedio de 4.3% anual.

Por su parte el empleo también reflejó mejoría, que se observó en la actividad económica. Así el número de trabajadores permanentes y eventuales, afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.)

se incrementó en promedio 4.9% en 1984; por lo que se refiere a los permanentes, su número aumentó 5.7% en igual período.

El segundo aspecto que destaca en el desempeño de la economía durante 1984 es que, si bien continuó la tendencia decreciente de la inflación, su desaceleración fue lenta, sobre todo a finales del año. La tasa de crecimiento de los precios al consumidor medida de diciembre a diciembre, fue de 59.2%, menor en 21.9 puntos porcentuales a la registrada en 1983, pero al finalizar 1984 la tasa de inflación interrumpió su tendencia descendente. La inflación se vio afectada por la tendencia natural de los precios internos a subir más rápidamente que los internacionales, que era de esperarse después de una gran devaluación, más aún cuando la protección comercial imperante impidió en muchos casos, que los precios internacionales ejercieran una influencia reguladora más eficaz sobre la evolución de los precios internos.

Otro aspecto de la economía durante 1984 fue que el sector externo siguió arrojando resultados superávitarios a pesar de que el nivel del tipo de cambio real siguió reduciéndose. Por segundo año consecutivo, tanto la cuenta corriente como la cuenta comercial de la balanza de pagos, registraron saldos positivos: de \$3,967 y \$12,799 M.D. respectivamente, y los reservas internacionales siguieron aumentando hasta alcanzar \$8,134 M.D. al cierre del año.

El saldo positivo de la cuenta corriente es atribuible principalmente a la balanza comercial, cuyo superávit fue ligeramente inferior al del año anterior, pero casi el doble que el de 1982, año en que la cuenta de mercancías volvió a registrar ingresos netos después de 28 años de déficit continuo. A pesar de que como se señaló, el superávit comercial fue similar al de 1983, el nivel de intercambio total fue superior, como reflejo de un mayor nivel de actividad económica.

El dinamismo mostrado por las exportaciones no petroleras en respuesta a la recuperación económica de los países industrializados al nivel aún deprimido de la demanda interna y al inicio de la operación de varios proyectos orientados a la exportación, no sólo constituyó un estímulo directo a la recuperación del sector industrial, sino que, además de permitir que la exportación de bienes y servicios aumentara considerablemente (31.6% sobre el reducido nivel registrado en 1983), redujo los problemas de abastecimiento de insumos importados que en el pasado inmediato habían limitado la oferta.

La inversión fija bruta fue de 5.4% superior a la del año anterior. El aumento de la inversión pública fue de 0.6%, mientras que la privada creció 8.8% en términos reales, en parte como resultado de las medidas tributarias que se establecieron para alentarla. Asimismo en 1984, la del sector privado tuvo incrementos de 6.9% y 2.8% respectivamente, reflejando una ligera mejoría en la capacidad de gasto de los particulares. La producción manufacturera, que también había venido cayendo desde el tercer trimestre de 1982, aumentó 4.7% en 1984. Este repunte se vio estimulado por la mejoría en todos los componentes de la demanda global, y refleja los incrementos observados en la producción de bienes de consumo.

La tendencia decreciente que desde principios de 1982 se observó en el proceso de formación de capital se revirtió en 1984, ya que, después de haber registrado caídas de 15.9% y 27.8% en 1982 y 1983, respectivamente, en 1984 la inversión fija bruta creció 5.4% y tanto el gasto de construcción como el realizado en la adquisición de maquinaria y equipo mostraron una mejoría sostenida durante el año.

La recuperación de la inversión privada se dió en forma independiente del gasto público, ya que mientras que el gasto de inversión del sector público se incrementó 0.6%, el del sector privado lo hizo 8.8%

Por otra parte la I.E.D. aumentó \$1,422.2 M.D. (12.6%), llegando a un monto acumulado de \$12,420.9 M.D.

Del incremento registrado, correspondieron \$796.6 (55.2%) a proyectos aprobados por la C.N.I.E. y \$645.6 (44.8%) a proyectos aprobados por el R.N.I.E., de los cuales correspondieron \$617.4 a aumentos de capital en empresas establecidas y \$28.2 a nuevas sociedades en coinversión.

1985

En 1985 la economía creció por segundo año consecutivo y se observaron avances importantes en el cambio estructural. El empleo registró un incremento significativo que continuó la favorable evolución que se había advertido el año anterior. La racionalización de la protección prosiguió al acelerarse la sustitución de permisos de importación por aranceles, y se adelantó en el proceso de reducción del sector público.

A pesar de esto, en 1985 se revirtió la tendencia descendente de la inflación anual que se había dado desde abril de 1983; el mercado cambiario volvió a mostrarse inestable; y el proceso de saneamiento de las finanzas públicas enfrentó algunas dificultades.

Las tendencias desfavorables de la actividad económica se debieron, entre otros causas, al deterioro de los términos de intercambio que sufrió el país en 1985 y una escasa disponibilidad de crédito externo. Esta última obligó a que los requerimientos del sector público y el crecimiento de la inversión y el consumo privados se financiaron casi exclusivamente con recursos internos, lo que provocó fuertes presiones en los mercados financieros y empujó al alza las tasas de interés internas.

En el terreno cambiario, la cotización en el mercado controlado sufrió una devaluación del 20% hacia finales de julio y el régimen de deslizamiento uniforme que se le había venido aplicando desde el 20 de diciembre de 1982 se modificó a partir del 5 de agosto, adoptándose en su lugar el régimen llamado de flotación controlada. El tipo de cambio controlado alcanzó al término de 1985 un valor de \$372.20 pesos por dólar, cifra que representó una depreciación de 114% durante el año. La evolución de los precios no correspondió íntegramente a la depreciación cambiaria, esto es explicable por las medidas de esterilización crediticia que se instrumentaron durante 1985, por el lapso que normalmente se da entre el aumento del tipo de cambio y el de precios y, en parte, por el inicio del proceso de apertura comercial.

Posteriormente, la incertidumbre derivada de los sismos que en septiembre afectaron a la ciudad de México, provocó en el tercer trimestre de 1985 una disminución de la oferta interna de fondos.

En 1985, la inversión fija bruta creció 6.7%, continuando una recuperación que se inició en 1984 (cuando la inversión aumentó 5.5%), pero aún sin compensar la aguda contracción de 1982-1983.

Por lo que toca a su distribución sectorial, mientras que la inversión privada creció 13.1%, la pública disminuyó 3.1%.

La I.E.D. en el año alcanzó los \$14,291.9 M.D., registrando un incremento

de \$1,871.0 (11.2%), correspondiendo a proyectos autorizados por la C.N.I.E. \$1,337.6 (71.5%) y a proyectos inscritos en el R.N.I.E. \$533.4 integrados de la siguiente manera: \$526.7 aumentos de capital en empresas establecidas y 6.7% a nuevas sociedades en coinversión.

1986

Ante las nuevas circunstancias creadas por la caída del precio del crudo, en febrero de 1986 el ejecutivo federal planteó la necesidad de modificar el programa económico para el año.

Señaló que el ajuste de la economía nacional tendría que fundarse principalmente en la acción interna, tanto en lo concerniente a problemas de fondo, como a los circunstanciales, y estableció asimismo, la necesidad de reconsiderar nuestras relaciones financieras con el exterior.

Para enfrentar la nueva coyuntura se decidieron acciones en materia de finanzas públicas y de política crediticia, cambiaria y comercial. En cuanto al gasto, se tomaron medidas de ajuste presupuestal y se anunció que continuaría la venta o liquidación de empresas estatales. Por lo que toca a los ingresos públicos, se reafirmó la necesidad de fortalecer la estructura tributaria y de continuar aplicando una política realista de precios y tarifas del sector público. En lo que respecta a política monetaria, se anunció que seguirían vigentes las disposiciones de restricción crediticia y que se continuaría procurando un manejo flexible y realista tanto de tasas de interés como del tipo de cambio. En cuanto a la política comercial, se seguiría avanzando en la reducción de controles cuantitativos a la importación y se procuraría el ingreso de nuestro país al G.A.T.T. Finalmente se facilitaría la participación de la inversión extranjera en campos en que contribuyera a la modernización tecnológica y promoviera la productividad y la eficiencia de las empresas.

La estrategia económica aplicada durante el segundo semestre del año se fundó en los lineamientos establecidos en el Programa de Aliento y Crecimiento (P.A.C.), que el Ejecutivo Federal propuso a la nación en junio de 1986.

En materia presupuestal, el P.A.C. otorgó mayor prioridad a la inversión pública que complementó el esfuerzo del sector privado y previó, asimismo, la reducción del gasto de operación del sector público.

Por lo que toca al manejo de la circunstancia económica, durante 1986 se procuró que la escasez de divisas ocasionada por la caída de los ingresos petroleros y por la disponibilidad prácticamente nula de financiamiento externo no afectó finalmente las reservas del Banco de México. La acelerada elevación de la cotización del Dólar Estadounidense en relación al Peso en el mercado controlado contribuyó a equilibrar la oferta y la demanda de divisas.

En el curso de 1986, particularmente hacia fines del año, la actividad económica registró una sensible disminución.

Por otro lado se firmó el protocolo de adhesión al G.A.T.T., la mayor apertura permitió a los exportadores directos e indirectos un acceso continuo y seguro a insumos del exterior. En relación al empleo, a pesar de que en 1986 el valor promedio de los salarios mínimos sufrió una caída adicional en términos reales (7.9% con respecto a 1985), el número total

de asegurados en el I.M.S.S., que en 1985 se había incrementado en 8.5%, en 1986 creció sólo 0.4%.

En la industria manufacturera el número total de horas-hombre trabajadas, que en 1985 había aumentado 3.5%, en 1986 disminuyó 5.4% y el personal ocupado que había aumentado 2.3%, se redujo 4%. Los indicadores de la Inversión Fija Bruta -la construcción, la venta de maquinaria y equipo- alcanzaron niveles menores en 12.7%, 12.8% y 12.7%, respectivamente al año anterior.

La I.E.D. tuvo un incremento de \$2,420.9 (16.4%) llegando a un saldo acumulado de \$17,204.2 M.D., correspondiendo del incremento \$1,559.8 (64.4%) a proyectos autorizados por la C.N.I.E. y \$861.1 (35.6%) a proyectos inscritos en el R.N.I.E., de estos últimos \$846.6 (98.3%) fueron aumentos de capital en empresas establecidas y \$14.5 (1.7%) a Nuevas Sociedades de Coinversión.

1987

La política económica que en 1986 hubo de ajustarse con flexibilidad a la pérdida petrolera, debió también en 1987 adaptarse a condiciones muy cambiantes: durante los primeros diez meses del año, el fortalecimiento gradual de la actividad económica, de la balanza de pagos y de la intermediación financiera; en el último trimestre, a la crisis cambiaria.

En general, el rasgo predominante de la Economía en 1987 hizo forzoso realizar severos ajustes en las variables financieras, porque si bien se esperaba una recuperación del precio del petróleo, este difícilmente volvería a su nivel anterior en un plazo previsible y la reserva internacional era insuficiente para financiar entretanto la pérdida de ingresos de divisas. Además no se contaba con crédito externo. La Reserva Bruta del Banco de México, ya mermada durante 1986, disminuyó cerca de 32% en los primeros siete meses de 1986, y en julio alcanzó un nivel ligeramente inferior a los \$4,000 M.D. (\$3,927).

En estas circunstancias, fue preciso dejar que los tasas reales de interés se elevaran, como consecuencia de la demanda de los recursos requeridos para financiar el aumento en el Déficit Público resultante de la caída en los ingresos petroleros. Así mismo, se hizo necesario acelerar el deslizamiento del tipo de cambio, con el fin de contribuir al equilibrio del mercado de divisas sin la continua intervención del Banco Central (Banxico) como vendedor de moneda extranjera.

La evolución de la Economía fue muy desigual durante 1987. En los primeros nueve meses la actividad económica se recuperó gradualmente y la balanza de pagos se fortaleció, gracias a la mejoría en el superávit primario de las Finanzas Públicas y al crecimiento de la intermediación financiera. No obstante, la persistencia de las presiones inflacionarias alimentó la incertidumbre en los mercados financieros y provocó una disminución en el plazo promedio de captación del ahorro financiero. Todo esto contribuyó a dar cierta inestabilidad a la intermediación institucional. Por ello, cuando el último trimestre del colapso parafiscal internacional coincidió con un agolpamiento de los prepagos de la deuda externa privada, el mercado cambiario se vio sujeto a fuertes presiones, a pesar de que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos continuaba siendo superavitario.

El aumento de las expectativas de inflación derivado de la crisis cambiaria requirió el abandono, en diciembre, del intento de controlar

gradualmente la inflación, y surgió el Pacto de Solidaridad Económica.

En 1987 se empezaron a recoger los frutos de la apertura comercial, pues gracias en buena medida al fácil acceso a insumos de precio y calidad internacionales, la participación de los exportadores en el P.I.B. alcanzó el nivel más elevado de la historia (15.1%).

El repunte de la actividad económica se manifestó con especial vigor en la Industria, cuya producción se incrementó 2.9%, en tanto que los Servicios crecieron 1.2% y el sector Agropecuario disminuyó 0.3%. Las industrias de mayor crecimiento fueron la Minería y la generación de energía eléctrica (6.9% y 6.6% respectivamente).

La cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un déficit de \$1,673 M.D. en 1986 a un superávit de \$3,883 en 1987. Esta transformación reflejó los incrementos de 24% en el valor de las exportaciones no-petroleras, que observaron niveles nunca antes alcanzados.

La I.E.D. se incrementó \$3,877.2 M.D. (22.54%), llegando a un saldo de 21,081.4, del incremento \$5,260.7 (84.1%) fueron proyectos autorizados por la C.N.I.E. y \$608.3 (15.7%) a incrementos de capital en empresas establecidas así como \$8.2 a nuevas sociedades de coinversión, estos dos últimos adscritos en el R.N.I.E.

1988

Durante 1988 el comportamiento de la economía mexicana estuvo determinado, en lo fundamental, por la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.) y la permanencia de una situación externa que se fué haciendo cada vez más desfavorable para el país en el transcurso de los meses, así como por condiciones climáticas muy desfavorables, primero por la sequía y después por los ciclones.

Dentro de los objetivos del P.S.E. puedo mencionar especialmente: la política fiscal, la comercial y la monetaria, incluyendo esta última la crediticia y la cambiaria.

Las acciones medulares dentro de este esfuerzo de estabilización fueron el saneamiento de las finanzas públicas, la restricción crediticia, la fijación virtual del tipo de cambio, la apertura comercial y la concertación social.

Los principales sectores productivos adoptaron acuerdos tendientes a estabilizar los precios de una canasta que incluyó bienes y servicios de consumo popular.

El P.S.E. entró en vigor a finales de 1987, y se revisó cinco veces durante 1988, en los meses de febrero, marzo, mayo, agosto y octubre.

El P.S.E. se suscribió el 14 de diciembre de 1987 como una respuesta de los diversos sectores de la sociedad a la persistencia del fenómeno inflacionario. La persistencia de la inflación fué en continuo aumento, lo cual llegó a provocar expectativas de incrementos crecientes en los precios, así como la perspectiva de una indización generalizada de los mismos al tipo de cambio. Este grave deterioro de las expectativas creó el peligro inminente de caer en una espiral hiperinflacionaria y redujo las posibilidades de éxito de la estrategia de control gradual de la inflación que se habían adoptado hasta ese momento.

Aunque el programa experimentó adaptaciones en cuanto a su ritmo de

aplicación, a la sincronización de los medidas de política y a la periodicidad en la revisión de la concertación, sus cuatro lineamientos básicos permanecieron constantes desde su firma en diciembre de 1987 hasta su terminación el 31 de diciembre de 1988. El lineamiento fundamental fue un más energético saneamiento en la situación financiera del sector público, lo cual sería apoyado por una política monetaria congruente, la concertación social y una mayor apertura comercial.

El sector público se comprometió a lograr un superávit fiscal primario en 1988 de 8.3 puntos porcentuales del P.I.B. Este fue el nivel que se juzgó apropiado para tener márgenes adecuados de seguridad para el programa, y en especial con el objeto de compensar una probable elevación del costo de la deuda pública interna.

Se determinó que el gasto programable y los ingresos presupuestales alcanzaran, respectivamente, montos equivalentes a 18.9 y 29.6 por ciento del P.I.B. Los ingresos se lograrían entre otras medidas, con una ajuste en los precios y tarifas del sector público, suficiente para recuperar el rezago acumulado hasta 1987 y para alcanzar un nivel real adecuado. A ello se sumarían la desaparición de algunos certificados de promoción fiscal, la remoción de algunos subsidios en la utilización de energéticos por la industria y un ajuste en los derechos y aprovechamientos.

También se previó la necesidad de acelerar el proceso de desincorporación de empresas del sector público no estratégicas o prioritarias. Con esta medida se perseguía un fin doble. Primero coadyuvar al logro de la meta de superávit primario, y segundo, continuar un proceso de transformación estructural de gran importancia.

En segundo lugar, complementaría la restricción presupuestal con medidas orientadas a elevar la captación institucional de ahorro interno. Estas medidas deberían conjugarse con una canalización de montos suficientes de crédito hacia el sector público, y con restricciones orientadas a evitar que la expansión del crédito al sector privado se tradujera en presiones sobre los mercados de bienes y divisos.

En tercer término, se juzgó indispensable que las referidas políticas fueran aplicadas en un marco de concertación social de los precios clave de la economía. La experiencia tanto nacional como internacional mostró que, debido a la persistencia de la inflación, se arraigaban hábitos de elevación de precios en anticipación de aumentos por parte de otros participantes en la economía. Al crear la expectativa de que tales elevaciones no continuaran ocurriendo, la concertación hizo innecesaria una mayor contracción de la demanda interna para contener el alza de los precios.

Finalmente, se consideró necesario profundizar las medidas de liberación del comercio exterior. Esta estrategia implicó acelerar la sustitución de permisos previos de importación por aranceles, así como reducir estos últimos, a fin de aumentar el efecto disciplinario de la competencia externa sobre los precios de los productos nacionales. Varios objetivos simultáneos se buscaban con esa estrategia: aminorar en la medida de lo posible los controles administrativos directos sobre los precios, en vista de las distorsiones y rigideces que con el tiempo tienden a provocar; incrementar la eficacia del tipo de cambio como instrumento de regulación de los precios internos y, principalmente, avanzar en un cambio estructural de vital importancia para propiciar la permanente competitividad internacional de la economía mexicana.

En un inicio se previó que la estrategia del P.S.E. comprendiera los

etapas. Lo primero concluiría al término de febrero de 1988, y lo segundo se extendería desde marzo hasta que el programa alcanzara su meta de reducir la inflación a niveles del 2 por ciento mensual. En su primera etapa, el plan tenía como finalidad generar una baja drástica en la tasa de inflación. Para lograr este objetivo los principales precios de la economía tendrían que permanecer fijos después de los importantes ajustes acordados en diciembre. Si bien era evidente que estos ajustes habrían de tener un fuerte impacto sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor a lo largo del primer trimestre de 1988, resultaba imposible aplazarlo o perpetuar importantes distorsiones que antes del P.S.E. caracterizaban la estructura de precios relativos, sobre todo en lo que toca a los bienes y servicios producidos por el sector público y a varios productos de consumo básico. El índice que comprende todos los precios del sector público se había incrementado 100.7 por ciento de enero a noviembre de 1987; lo que dado un aumento del índice general de 125.8 por ciento en el mismo lapso, resultó en un deterioro de 11.1 por ciento en términos reales. Asimismo, en dicho período los precios de productos como la tortilla, el azúcar y el frijol se habían elevado respectivamente, en tan sólo 79.2, 98.6 y 86.1 por ciento, generándose así un rezago real que, de no corregirse, habría requerido el otorgamiento de cuantiosos subsidios para mantener la producción, en momentos en los que resultaba necesario el máximo esfuerzo fiscal.

El propósito central de la política económica en 1988 -reducir con rapidez la inflación sin frenar, en lo posible, el ritmo de la actividad productiva- se cumplió, a pesar de que las condiciones externas y ciertas circunstancias internas fueron más desfavorables que las previstas. Los precios no sólo presentaron el incremento anual más bajo desde 1982, sino que su crecimiento mensual, que en el segundo semestre de 1987 había sido en promedio de 9 por ciento, se redujo a un promedio de 1.2 por ciento en el segundo semestre de 1988.

Además, este resultado se alcanzó sin una severa recesión. Por el contrario, las cifras preliminares indican que la producción tuvo un crecimiento que, si bien fue modesto, resultó alentador considerando que su principal fuente generadora fueron las exportaciones no petroleras, las cuales mantuvieron -en especial las manufactureras- un elevado dinamismo. Asimismo, la inversión privada presentó el mayor crecimiento de los últimos años. Los logros anteriores constituyeron, sin duda, bases para reanudar el crecimiento económico.

El principal obstáculo del P.S.E. provino de condiciones externas muy adversas, las cuales, además, tendieron a deteriorarse con el paso del tiempo.

Estas condiciones desfavorables consistieron en una nula disponibilidad de recursos externos adicionales; aumento de tasas de interés internacionales; y deterioro en los términos de intercambio, provocado, principalmente, por una nueva caída en el precio del petróleo crudo de exportación, y por el incremento en los precios internacionales de los granos y de otras mercancías. Además en el frente interno hubo dificultades considerables por el gran nerviosismo de los agentes económicos, y por la sequía, primero y los huracanes, después.

Los signos dominantes en la evolución de la economía durante 1988 fueron un rápido descenso de la inflación acompañado por un crecimiento en la actividad productiva apenas inferior al registrado el año anterior. De acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el valor a precios constantes del Producto Interno Bruto se incrementó 1.1 por ciento en 1988.

Esta expansión se explica, en buena medida, por el aumento de la inversión privada, derivado en parte de la necesidad de modernizar la planta industrial ante la mayor competencia de las importaciones; por los estímulos que significaron el crecimiento de las exportaciones no petroleras, y por el abaratamiento de los insumos importados, derivado este último de la desgravación arancelaria y de la disminución del tipo de cambio real.

En 1988 de manera especial, el aumento del valor del P.I.B. no refleja una expansión uniforme en todas las actividades productivas. Así, sectores como el de manufacturas, generación de electricidad, comunicaciones y servicios financieros, presentaron un importante dinamismo y crecieron en términos reales 2.3, 5.3, 12.4 y 2.7 por ciento, respectivamente. En contraste, las actividades agrícolas, ganaderas y de construcción, tuvieron contracciones de 4.5, 2.7 y 3.5 por ciento, respectivamente, también en términos reales.

Esta evolución desigual de los distintos sectores productivos durante 1988 estuvo determinada, en buena medida, por la importancia adquirida en cada uno de ellos por la demanda externa.

Industrias como la automotriz, siderúrgica, química y de fibras sintéticas, donde las ventas al exterior llegaron a representar 40, 13, 30 y 20 por ciento de la producción total, incrementaron sus volúmenes producidos en 24.7, 7.3, 3.6 y 10.2 por ciento, respectivamente. En cambio, en las industrias tabacalera, de cuero y calzado y de jabones, detergentes y cosméticos, en las que la exportación siguió teniendo una importancia reducida, la producción se redujo 4.5, 5.4 y 6.5 por ciento, respectivamente. Se estima así que del crecimiento real de 2.3 por ciento de la producción manufacturera, aproximadamente el 43 por ciento se explica por el incremento de las exportaciones de este sector.

De manera similar, el crecimiento de la actividad económica se manifestó en forma desigual en los distintos regiones del país al concentrarse, principalmente, en la zona norte, en los puntos turísticos y en algunas ciudades del interior. Ello obedeció en buena medida al aumento de la actividad maquiladora, cuya expansión real de 14.3 por ciento explica cerca de una quinta parte del aumento de la producción manufacturera. La industria maquiladora sigue siendo predominantemente fronteriza, pues las plantas ubicadas en entidades colindantes con los Estados Unidos generaron en 1988 el 94 por ciento del ingreso total de divisas de dicha industria.

Cabe destacar, por otra parte, el dinamismo de la inversión privada, la cual se incrementó 10.1 por ciento en términos reales (5.8 puntos porcentuales más que en 1987). Esta expansión respondió a las oportunidades de exportación, a la necesidad de muchos sectores de modernizar su planta productiva para enfrentar una mayor competencia de las importaciones, y al abaratamiento de los bienes de capital importados derivado de la disminución de aranceles y del tipo de cambio real. El crecimiento de la inversión estimuló la expansión de ramas como la de máquinas de oficina, maquinaria agrícola, y muebles de oficina, cuya producción aumentó 14.8, 38.2 y 6.4 por ciento, respectivamente.

La evolución de los indicadores del empleo resultó también favorable en relación a lo observado en 1987. El total de horas-hombre y el personal empleado en la manufactura, por ejemplo, que en 1987 aumentaron 1.5 y 1.7 por ciento, respectivamente, se incrementaron 3.8 y 2.1 por ciento en 1988. Esta evolución del empleo es atribuible al crecimiento de la producción manufacturera, incluso de los maquiladores. Otro indicador

del empleo comúnmente utilizado, el número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, aumentó 4.6 por ciento, una vez eliminado el efecto de la ampliación de la cobertura a nuevos grupos de trabajadores. Sin embargo, este incremento no necesariamente comprueba un aumento del empleo, toda vez que puede reflejar en parte la afiliación al Instituto de trabajadores ya anteriormente empleados.

Por lo que respecta a los precios, el Índice Nacional de Precios al Consumidor se incrementó 51.7 por ciento en 1988, tasa inferior en más de 100 puntos porcentuales a la de 1987 (159.2 por ciento).

Condiciones necesarias, más no suficientes por sí mismas, para inducir la caída de la inflación fueron la política cambiaria instrumentada a lo largo de 1988, así como las medidas de política comercial puestas en vigor durante el segundo semestre de 1987. Estas incluyeron la eliminación en diciembre de las tasas arancelarias de 40, 30 y 25 por ciento, así como la reducción de la tasa máxima de 40 a 20 por ciento, y la eliminación de la sobretasa de impuesto al comercio exterior de 5 por ciento. Asimismo, durante el segundo semestre de 1987 se eliminó el permiso previo de importación de 177 fracciones que anteriormente habían estado cerradas casi por completo a la libre importación, y que tienen una significativa ponderación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. De esta manera, para principios de 1988 el 97 por ciento de las fracciones arancelarias se encontraron libres del referido requisito, el cual se mantuvo sólo para conceptos tales como petrolíferos, productos agrícolas, armas, drogas, automóviles, farmoquímicos y computadoras personales.

Al estrechar los vínculos entre precios internos y externos, las medidas descritas convirtieron al tipo de cambio en ancla fundamental del proceso de estabilización. De acuerdo con la estrategia planteada al suscribirse el P.S.E., el tipo de cambio controlado, los salarios mínimos y los precios de la canasta básica deberían ajustarse a partir de marzo. No obstante, tras depreciarse 2.7 por ciento en febrero, el tipo de cambio controlado permaneció constante durante el resto del año en un nivel de \$2,281 pesos por dólar. Así mismo, el tipo de cambio libre se mantuvo alrededor del mismo nivel que el controlado. Este comportamiento de los tipos de cambio se debió a que las sucesivas negociaciones del P.S.E. a lo largo de 1988 (en febrero para el mes siguiente, en marzo para el siguiente bimestre, en mayo y agosto para los respectivos trimestres siguientes, y en octubre para su prórroga hasta el fin del año) ratificaron la conveniencia y la viabilidad de lograr metas más ambiciosas de desinflación mediante la estabilización de los citados variables.

1989

Ayudado en las medidas adoptadas en el marco del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (P.E.C.E.), durante 1989 el programa de estabilización iniciado a finales de 1987 entró en una nueva fase. Dicho Pacto, suscrito en diciembre de 1988 y renovado en julio y diciembre de 1989, dio continuidad a los esfuerzos de estabilización.

En 1989 el comportamiento de la economía presentó ya varios de los rasgos que, en mayor o menor grado, caracterizaron su evolución en los siguientes años: a saber, un crecimiento del nivel de la producción per-cápita y de los salarios reales, una inflación con tendencia a la baja, menores transferencias de recursos al exterior, y un déficit fiscal

moderado, financiable con recursos no inflacionarios.

En una economía con rezagos acumulados en materia de inversión, y que para el futuro presenta perspectivas de mayor crecimiento, es natural que los rasgos anteriores se hayan visto acompañados por elevados requerimientos financieros, especialmente del sector privado. El control sobre las finanzas públicas y la conclusión hacia mediados del año de un favorable acuerdo de reestructuración de la deuda pública externa mitigaron parcialmente los problemas inherentes a esta situación. El primero redujo la demanda crediticia del sector público, y la segunda fortaleció la confianza de los ahorradores. No obstante, la expansión de la demanda de crédito del sector privado contribuyó a la persistencia durante todo el año de tasas de interés elevadas.

1989 también se caracterizó por la continuación de la reforma estructural de la economía en diversos frentes, revisándose al efecto ciertas regulaciones de especial importancia.

En el ámbito del autotransporte, se rompieron los monopolios de rutas y se facilitó el acceso a la industria. También se flexibilizaron las regulaciones concernientes a la inversión extranjera, a fin de facilitar el ingreso de capitales y la transferencia de tecnología, y por otra parte, se impulsó la participación de capital privado de riesgo en proyectos de infraestructura. También, se realizaron grandes avances en la liberación del sistema financiero, particularmente del bancario.

Durante 1989, la evolución de la inflación y de la actividad económica fue más favorable que en año precedente.

Al abatimiento de la inflación contribuyó crucialmente la política cambiaria de mantener a lo largo del año un dólar de un peso diario, en promedio, en el tipo de cambio controlado (equivalente a una depreciación de 16 por ciento en el año). Asimismo, el esquema de concertación del P.E.C.E. se conservó como un instrumento eficaz para la estabilización de los precios clave de la economía.

La disminución de la tasa de crecimiento de los distintos componentes del mencionado índice fue disímil: mientras que los precios de los bienes de consumo durable y no durable se incrementaron 5 y 12.6 por ciento, respectivamente, los de los servicios aumentaron 37.4 por ciento. Este aumento en los precios de los servicios fue resultado primordialmente de un incremento de 56.5 por ciento en las rentas de casa-habitación, componente de gran importancia en el Índice General.

En 1989 el valor del Producto Interno Bruto a precios constantes se incrementó 2.9 por ciento respecto al nivel observado el año anterior. De esta manera, por primera vez desde 1985, el crecimiento de la producción superó al de la población. Como normalmente sucede en las etapas de recuperación, el repunte de la actividad económica fue encabezado por el sector industrial, cuya producción se incrementó 4.8 por ciento en relación con 1988. Por su parte, el sector agropecuario decreció (3.1 por ciento) por segundo año consecutivo, en tanto que la actividad del sector servicios aumentó 2.7 por ciento (0.9 puntos porcentuales más que en 1988).

El crecimiento del sector industrial (integrado por la industria manufacturera, la generación de energía eléctrica, la construcción y la minería) estuvo principalmente determinado por la producción manufacturera, la cual se elevó 6 por ciento. A diferencia de lo acontecido en 1988, cuando el crecimiento de las distintas ramas

manufactureros fue marcadamente desigual, en 1989 la expansión abarcó prácticamente a todos los rubros de este sector. Destacó, en particular, el incremento de 7.2 por ciento en la producción de maquinaria y equipo (incluye automóviles), y de 7.2 por ciento en la de alimentos, bebidas y tabaco. En conjunto, estos dos renglones explican más de 3 de los 6 puntos porcentuales de aumento que experimentó la manufactura total.

El aumento de la producción se reflejó favorablemente en el comportamiento de los mercados laborales. Los indicadores del empleo en el sector manufacturero, por ejemplo, muestran que en promedio el nivel de 1989 fue 2.4 por ciento mayor que el correspondiente al año anterior. Así mismo, otro indicador de empleo frecuentemente usado, el número de trabajadores afiliados al I.M.S.S., se incrementó 5.1 por ciento en relación a 1988, cifra que excluye los efectos de la ampliación de la cobertura de la seguridad social a nuevos sectores. Esta expansión del empleo se vio acompañada, además, por aumentos considerables en las remuneraciones totales al trabajo.

Durante 1989 el crecimiento de la producción tuvo su origen principal en un fuerte aumento de la inversión y del consumo privados, rubros que se incrementaron 9.5 y 6 por ciento, respectivamente, en términos reales. La inversión, que en 1988 se canalizó primordialmente a la adquisición de bienes de origen nacional, cuyas ventas se incrementaron 13.6 por ciento en términos reales, es decir, 1.8 puntos porcentuales más que en el año anterior.

Por lo que toca a los demás componentes de la demanda agregada, en 1989 la inversión pública y el consumo del gobierno disminuyeron 3.6 y 0.6 por ciento, respectivamente. Por otra parte, el volumen de la exportación total de bienes y servicios aumentó 3.1 por ciento, debido en buena medida a que en sectores como los de textiles, madera, industrias metálicas básicas y minerales no metálicos, los volúmenes exportados siguieron creciendo con rapidez.

La mejoría de las exportaciones acerca de la evolución futura de la economía, que se reflejó también en un aumento de 65.1 por ciento en términos reales en el Índice de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores del cierre de diciembre de 1988 al término de diciembre de 1989, contribuyó de manera decisiva a propiciar un mayor gasto privado en bienes de inversión y de consumo durable.

Durante 1989, la expansión del gasto privado tuvo efectos determinantes sobre la evolución de los mercados financieros y del sector externo. Por lo que toca a los primeros, dicho gasto generó sobre el mercado crediticio interno presiones adicionales a las derivadas de un financiamiento externo para el gasto del sector público, no sólo menor al originalmente previsto, sino incluso negativo. Además, el consecuente movimiento alcista en las tasas de interés se vio acentuado por la ya mencionada incertidumbre acerca de la evolución de la inflación en el corto plazo.

La expansión de la captación financiera institucional no se tradujo en menores tasas de interés, pues el crecimiento de la demanda crediticia del sector privado no pudo moderarse aun con el costo tan elevado de los fondos prestables. Así, de diciembre de 1988 a diciembre de 1989 el valor real del saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado aumentó 66.9 por ciento.

Por lo que toca al sector externo, la expansión del gasto privado fue el principal determinante de la ampliación del déficit en cuenta corriente.

el cual pasó de \$2,443 millones de dólares en 1988 a \$5,449 millones en 1989. Este aumento fue consecuencia primordialmente del cambio de signo experimentado por el saldo de la balanza comercial, el cual pasó de un superávit de \$1,667 millones de dólares en 1988 a un déficit de 645 millones en 1989.

El valor total de las exportaciones de mercancías se incrementó 10.7 por ciento, gracias en buena medida al aumento de 26.9 por ciento mostrado por el precio promedio del petróleo crudo de exportación, aumento que dio por resultado una elevación de 23.9 por ciento en los ingresos de divisas a cuenta de este concepto. Ello permitió compensar con creces las caídas de 29.4 y 8.4 por ciento en el valor de las exportaciones petroleras distintas del crudo y de productos extractivos, respectivamente. En contraste, el valor de las exportaciones agropecuarias y manufactureras no petroleras aumentó 5 y 8.7 por ciento, respectivamente.

La tasa de crecimiento de las exportaciones manufactureras en 1989 resulta elevada en relación a la norma histórica de nuestro país y al desempeño durante 1989 de las ventas externas de otras naciones exportadoras de importancia. Sin embargo, denota una reducción del dinamismo de las ventas externas de manufacturas no petroleras las cuales habían crecido respectivamente 39.2 y 16.3 por ciento en 1987 y 1988. Esta aparente desaceleración debe ser analizada desde una perspectiva adecuada. En primer lugar, es necesario tomar en cuenta que los elevados crecimientos de 1987 y 1988 obviamente no podían corresponder a una tendencia permanente, sino que más bien fueron reflejo de la incorporación en esos años de numerosos productores a la actividad exportadora.

En segundo lugar, en 1989 las ventas externas de productos tan importantes como los automóviles y el cobre en bruto se vieron afectadas negativamente por factores coyunturales.

Finalmente, la disminución de la tasa de crecimiento de las exportaciones de muchos sectores obedece al agotamiento de la capacidad instalada utilizable para este propósito. Esta situación se revirtió en el curso de los meses subsiguientes, al entrar en operación proyectos de inversión.

Durante 1989 la reserva internacional del Banco de México aumentó \$272 millones de dólares, para alcanzar al término del año un monto de \$6,860 millones. Este aumento fue resultado de un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de \$5,449 millones, de un superávit de \$3,053 millones en la cuenta de capital, y de un saldo positivo de \$2,792 millones en el renglón de errores y omisiones. El resultado positivo de estas últimos dos cuentas se debió en buena medida al ingreso de capitales del exterior estimulado por las perspectivas de crecimiento de la economía y por los elevados tasas de interés internas.

Tres factores de gran importancia determinaron la evolución de la actividad financiera durante 1989: la expansión del gasto privado, la liberación del régimen de intermediación bancaria y una política cambiaria de deslizamiento moderado, misma que fue apoyada por una política macroeconómica congruente con el mantenimiento de la competitividad internacional.

1990

Por segundo año consecutivo el P.I.B. creció a una tasa superior a la de la población. El crecimiento (3.9%) fue el más alto de los últimos nueve años.

años y se generalizó a todos los sectores de actividad, impulsado por el dinamismo del sector industrial en general (5.4%), y la evolución favorable de la construcción (7.7%). Sobresale la recuperación del sector agropecuario, silvícola y pesquero (3.4%), en especial de la producción de granos básicos, que contrasta con la caída observada un año antes.

La reactivación económica generó nuevas fuentes de empleo y, conjuntamente con los esfuerzos para fortalecer la estabilización de precios, permitió una ligera recuperación del poder adquisitivo promedio de los trabajadores en algunos sectores. La tasa de desocupación abierta en diciembre de 1990 fue la más baja de los últimos cuatro años, en tanto que las remuneraciones medias en la industria manufacturera experimentaron en los primeros 11 meses un aumento anual real de 3.1 por ciento.

En los avances de la política económica fue fundamental la disciplina en el manejo de las finanzas públicas. Ello, junto a la menor carga de intereses que resultó de la disminución negociada del saldo de la deuda pública externa y el descenso de las tasas internas de interés, hicieron posible que el déficit financiero del sector público fuera equivalente al 0.5% del P.I.B., el nivel más bajo desde por lo menos 1965, primer año para el que existen cifras comparables. En este resultado influyó la ganancia derivada de la reducción negociada del saldo de la deuda externa. Sin considerar esa ganancia, el déficit resultante sería de 3.5% del P.I.B., el menor en los últimos 19 años.

El control de las finanzas públicas fue el principal instrumento para la estabilización de la economía. Su efectividad fue reforzada por la concertación realizada en el marco del P.E.C.E. La inflación anual (29.9%), si bien superó la meta prevista, fue la segunda más baja en los últimos nueve años. El repunte de los precios estuvo determinado por una mayor inflación externa, ocasionada al deslizamiento del peso frente al dólar y a la devaluación de este frente a otros divisas, así como por la decisión de corregir diversos precios, a fin de garantizar el abasto y la sana evolución de las finanzas públicas y de la balanza de pagos.

El sector financiero mantuvo una evolución congruente con la reactivación económica y mostró los beneficios de su modernización. El ahorro financiero creció 15.0% en términos reales con respecto a 1989 y, simultáneamente, las tasas de interés disminuyeron. La renovada capacidad del mercado financiero para realizar una eficiente intermediación se vincula a la renegociación de la deuda externa pública y a la mejoría de las finanzas públicas, en el esfuerzo por elevar el ahorro y ampliar los recursos disponibles para la inversión y el crecimiento.

La balanza de pagos arrojó un saldo superavitario durante 1990. Ello fue resultado de un superávit en la cuenta de capital que rebasó ampliamente el moderado déficit que se registró en la cuenta corriente. Así, por primera vez en varios años, se registró una transferencia neta de recursos del exterior en favor de México.

Se prosiguió con la adaptación de la regulación económica para propiciar una participación más amplia de los sectores social y privado en las actividades económicas, y permitir al Estado una mayor capacidad para atender más decididamente sus responsabilidades fundamentales; sobresalen la profundización de la modernización del sistema financiero, las modificaciones en la política comercial, la desincorporación de entidades paraestatales no prioritarias ni estratégicas, y la mayor atención del

gasto público a los rubros sociales y de inversión. Destacan por su importancia la reforma constitucional para restablecer el régimen mixto de la propiedad de la banca comercial, por un lado, y el anuncio y los preparativos del inicio de las negociaciones formales en 1991 para un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá.

1991

En el primer semestre de 1991, la evolución de la economía avanzó en el abatimiento de la inflación, se mantuvo un estricto control de las finanzas y una adecuada conducción de las políticas monetaria y crediticia. En este contexto, la producción y la inversión registraron resultados favorables.

La actividad económica presentó un crecimiento sostenido y continuo. El aumento de la producción se apoyó, principalmente, en el dinamismo de la inversión y de la exportación de manufacturas. Dentro de la inversión destaca el elevado crecimiento de la inversión privada, en particular la que se destinó a maquinaria y equipo.

En el periodo abril-junio de 1991, la inflación registró un crecimiento acumulado de 3.1%, 2.7 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el primer semestre del año.

En el periodo enero-junio, el superávit económico primario del sector público ascendió a 45.9 billones de pesos. Por su parte, el balance financiero de caja registró un superávit de 9.8 billones.

La evolución de este agregado se apoyó en la tendencia decreciente de las tasas de interés nominales, así como en el estricto control del gasto público.

Durante los primeros seis meses de 1991, según cifras preliminares, la balanza comercial, incluyendo a la industria maquiladora, registró un déficit de \$2,006.7 M.D., lo que es reflejo del fortalecimiento observado en la actividad económica y de la importante entrada de capitales, particularmente I.E.

Información del I.N.E.G.I. referente al sector industrial, señala que en enero-mayo de 1991, la producción creció 4.1% con respecto al mismo periodo del año anterior. Conviene resaltar que tres de las cuatro divisiones que lo integran registraron incrementos positivos: electricidad 4.5%, construcción 2.7%, manufacturas 5.2% en tanto que en minería se observó un decremento de 0.9 por ciento.

En enero-mayo de 1991, la extracción de petróleo y gas aumentó en 6.7% y 0.4%, respectivamente. Esta situación de elevada producción fue propiciada por los desequilibrios en el mercado internacional del crudo, a raíz del conflicto en el Golfo Pérsico, y se mantiene debido a que aún no se restablecen los niveles de producción de los países de la región involucrados.

En enero-mayo de 1991, la inversión fija bruta continuó creciendo a un ritmo acelerado (12.4%).

Conviene resaltar el reciente comportamiento del sector agropecuario. En el último semestre de 1990, el nivel de crecimiento del producto presentó un nivel de crecimiento anual relativamente elevado con tasa de 5.6%, lo que no había ocurrido a lo largo del periodo 1982-1989. Estos resultados

se explican, principalmente, por las condiciones favorables en el ciclo primavera-verano 1990, que permitieron ampliar la superficie sembrada y recuperar niveles normales de rendimiento de los diez cultivos básicos.

Diversos indicadores señalan que en 1990 y en los primeros meses de 1991, la situación del empleo continúa mejorando aunque en algunos sectores se advierten moderados crecimientos y en otros una reducción en el número de puestos de trabajo.

Durante el primer semestre de 1991, el número de asegurados permanentes en el I.M.S.S. aumentó 7.4%, tasa superior a la observada en igual período de 1990 6.2%. Los sectores que registraron las tasas de crecimiento más altas fueron: construcción 16.9%, servicios sociales y comunales 12.6% y servicios para empresas 10.3%.

En 1990, el número de personas ocupadas en la industria de las manufacturas no creció, en tanto que las horas-hombre trabajadas fueron de 0.8%. En enero-mayo de 1991, el número de plazas disminuyó 0.9%, mientras que las horas-hombre trabajadas observaron un decremento de 0.3%.

En 1990, el empleo de la industria maquiladora creció de manera acelerada, aun cuando la tasa de crecimiento fue relativamente menor que en años anteriores; el personal ocupado registró un incremento de 7.2%, en tanto el número de horas-hombre trabajadas creció 6.5%.

El programa de estabilización asignó una función prioritaria a la política cambiaria, como el vínculo que esta establece entre el comportamiento de los precios internos y los del exterior. La estrategia de desinflamiento del peso en forma preanunciada y concertada ha favorecido una mayor disciplina en el ritmo de incremento de los precios internos y ha contribuido a reducir la incertidumbre entre los agentes privados. Este último aspecto, junto con el fortalecimiento general de la economía, permitieron dar un paso más en el proceso de estabilización, por lo que se redujo el déficit cambiario de ochenta a cuarenta centavos diarios a fines del año pasado, habiéndose conservado este ritmo a lo largo del primer semestre de 1991.

Al cierre de junio de 1991, los tipos de cambio de equilibrio y de ventanilla se situaron en \$3,019.8 y \$3,052.2 pesos por dólar, respectivamente, lo que significa una depreciación acumulada con relación al 30 de junio de 1990 de 5.7% y 7.4%, respectivamente.

9) Estructura y Composición expresados en millones de dólares

1982

I.E.D. acumulada \$10,766.40

Estados Unidos \$7,324.8 (68.0%), Alemania \$662.9 (6.0%), Japón \$776.6 (7.2%), Suiza \$571.7 (5.3%), España \$345.2 (3.2%), Inglaterra \$302.0 (2.8%), Francia \$118.6 (1.1%) y Otros \$474.6 (4.4%).

En los siguientes sectores: Industrial \$8,346.7 (77.4%), Servicios \$1,271.8 (11.8%), Comercio \$925.8 (8.6%), Extractivo \$257.3 (2.2%) y Agropecuario \$4.8.

1963

I.E.D. acumulada \$11,476.16

Estados Unidos \$7,601.4 (66.3%), Alemania \$972.9 (8.5%), Japón \$780.4 (6.8%), Suiza \$587.9 (5.1%), España \$357.9 (3.1%), Inglaterra \$351.2 (3.1%), Francia \$228.6 (2.0%) y Otros \$589.8 (5.1%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$8,943.7 (78.0%), Servicios \$1,284.7 (11.2%), Comercio \$984.4 (8.6%), Extractivo \$252.3 (2.2%) y Agropecuario \$5.0.

1964

I.E.D. acumulada \$12,699.90

Estados Unidos \$8,513.4 (66.0%), Alemania \$1,125.4 (8.7%), Japón \$816.0 (6.3%), Suiza \$647.7 (5.0%), España \$369.6 (2.9%), Inglaterra \$395.5 (3.1%), Francia \$237.3 (1.8%) y Otros \$795.0 (6.2%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$10,213.3 (79.2%), Servicios \$1,406.9 (10.9%), Comercio \$1,015.9 (7.9%), Extractivo \$258.0 (2.0%) y Agropecuario \$5.8.

1965

I.E.D. acumulada \$14,628.90

Estados Unidos \$9,840.2 (67.3%), Alemania \$1,160.8 (8.1%), Japón \$695.3 (6.1%), Suiza \$788.9 (5.4%), España \$385.6 (2.6%), Inglaterra \$451.9 (3.1%), Francia \$248.0 (1.7%) y Otros \$640.2 (5.7%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$11,379.1 (77.8%), Servicios \$1,842.2 (12.6%), Comercio \$1,125.4 (7.7%), Extractivo \$276.0 (1.9%) y Agropecuario \$6.2.

1966

I.E.D. acumulada \$17,053.10

Estados Unidos \$11,046.2 (64.8%), Alemania \$1,399.4 (8.2%), Japón \$1,037.5 (6.1%), Suiza \$823.0 (4.8%), España \$477.3 (2.8%), Inglaterra \$556.2 (3.3%), Francia \$564.9 (3.3%) y Otros \$1,148.6 (6.7%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$13,298.0 (78.0%), Servicios \$2,165.3 (12.7%), Comercio \$1,276.6 (7.5%), Extractivo \$306.8 (1.8%) y Agropecuario \$6.4.

1987

I.E.D. acumulada \$20,950.30

Estados Unidos \$13,716.2 (65.5%), Alemania \$1,446.5 (6.9%), Japón \$1,170.3 (5.6%), Suiza \$918.2 (4.4%), España \$605.1 (2.9%), Inglaterra \$567.1 (4.7%), Francia \$596.1 (2.8%) y Otros \$1,495.0 (7.2%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$15,698.5 (75.0%), Servicios \$3,599.2 (17.2%), Comercio \$1,255.4 (6.0%), Extractivo \$355.6 (1.7%) y Agropecuario \$21.6 (0.1%).

1988

I.E.D. acumulada \$24,087.40

Estados Unidos \$14,957.8 (62.1%), Alemania \$1,583.0 (6.6%), Japón \$1,319.1 (5.5%), Suiza \$1,004.5 (4.2%), España \$637.2 (2.6%), Inglaterra \$1,754.7 (7.3%), Francia \$748.5 (3.1%) y Otros \$2,082.6 (8.6%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$16,718.5 (69.4%), Servicios \$5,476.6 (22.7%), Comercio \$1,502.2 (6.3%), Extractivo \$380.5 (1.6%) y Agropecuario \$9.6.

1989

I.E.D. acumulada \$26,587.10

Estados Unidos \$16,771.7 (63.1%), Alemania \$1,667.7 (6.3%), Japón \$1,334.8 (5.0%), Suiza \$1,198.9 (4.5%), España \$681.2 (2.5%), Inglaterra \$1,799.4 (6.8%), Francia \$765.0 (2.9%) y Otros \$2,568.4 (8.9%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$17,700.8 (69.4%), Servicios \$6,578.9 (22.7%), Comercio \$1,888.5 (6.3%), Extractivo \$390.0 (1.6%) y Agropecuario \$28.9.

1990

I.E.D. acumulada \$30,309.50

Estados Unidos \$19,079.7 (62.9%), Alemania \$1,955.9 (6.5%), Japón \$1,455.6 (4.8%), Suiza \$1,346.9 (4.4%), España \$692.0 (2.3%), Inglaterra \$1,913.8 (6.3%), Francia \$946.0 (3.1%) y Otros \$2,919.6 (9.7%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$18,893.8 (62.4%), Servicios \$8,781.9 (29.0%), Comercio \$2,059.8 (6.8%), Extractivo \$484.0 (1.7%) y Agropecuario \$90.0.

1991 (preliminar cifras a julio)

I.E.D. acumulada \$32,574.00

Estados Unidos \$20,446.7 (62.6%), Alemania \$2,020.1 (6.2%), Japón \$1,508.6 (4.6%), Suiza \$1,375.5 (4.2%), España \$718.8 (2.2%), Inglaterra \$1,979.4 (6.1%), Francia \$1,421.5 (4.4%) y Otros \$3,103.4 (9.5%).

Distribuida en los siguientes sectores: Industrial \$19,294.5 (59.2%), Servicios \$10,441.9 (32.0%), Comercio \$2,202.9 (6.8%), Extractivo \$512.7 (1.6%) y Agropecuario \$122.0 (0.4%).

Comportamiento de la I.E.D. por país de origen

Estados Unidos

Participación promedio en el período: 64.9%

Siendo el país que más invierte en I.E.D., por las condiciones geopolíticas por todos conocidos, mantuvo en el período de análisis un elevado índice de participación promedio, siendo en: 82 (69.0%), 83 (66.3%), 84 (66.0%), 85 (67.3%) y 87 (65.5%), cuando su participación era mayor, sin embargo en los años subsiguientes: 86 (64.8%), 88 (62.1%), 89 (63.1%), 90 (62.9%) y 91 (62.6%), debido a los cambios en la política de I.E.D., otros países incrementaron su participación.

Incremento total del período: \$13,111.9 (178.8%)

Incremento promedio del período: \$1,456.9 (12.2%)

Manteniéndose por abajo del promedio del período los años: 83 (\$266.6) (3.6%), 84 \$912.0 (12.0%), 85 \$1,326.8 (15.6%), 86 \$1,206.0 (12.3%), 88 \$1,241.6 (9.1%), 89 \$1,813.9 (12.1%) y 91 \$1,367.0 (7.2%), mientras que únicamente en los años de 87 \$2,670.0 (24.2%) y 90 \$2,308.0 (13.6%), se comportó por arriba de su promedio.

Alemania

Participación promedio en el período: 7.4%

Destacando los años de 82 (8.0%), 83 (8.5%), 84 (8.7%), 85 (8.1%) y 86 (8.2%), por superar su promedio, sin embargo en los años recientes no sucedió así: 87 (6.9%), 88 (6.6%), 89 (6.3%), 90 (6.5%) y 91 (4.6%).

Incremento total del período: \$1,157.2 (134.1%)

Incremento promedio del período: \$128.6 (10.1%)

Comportándose por abajo del promedio los años de 85 \$55.4 (4.9%), 87 \$46.9 (3.4%), 88 \$136.7 (9.5%), 89 \$84.7 (5.4%) y 91 \$64.2 (3.3%), superándolo en: 83 \$110.0 (12.7%), 84 \$152.5 (15.7%), 86 \$218.6 (18.5%) y 90 \$268.3 (17.3%).

Japón

Participación promedio en el período: 5.3%

Sobresaliendo en los años: 82 (7.2%), 83 (6.8%), 84 (6.4%), 85 (6.1%) y 86 (6.1%), por estar sobre el promedio histórico, reduciendo considerablemente su participación en los años siguientes: 87 (5.6%), 88 (5.5%), 89 (5.0%), 90 (4.6%) y 91 (4.6%).

Incremento total del periodo: \$ 732.0 (54.3%)
Incremento promedio del periodo: \$ 81.3 (7.6%)

Manteniéndose por abajo de su promedio: 83 \$3.8 (0.5%), 84 \$35.6 (4.6%), 89 \$15.7 (1.2%) y 91 \$55.0 (3.6%); mientras que los años de: 85 \$79.3 (9.7%), 86 \$142.2 (15.9%), 87 \$152.8 (12.6%), 88 \$148.8 (12.7%) y 90 \$120.8 (9.1%), lo rebasó.

Suiza

Participación promedio en el periodo: 4.7%

Presentando una inversión superior en los años: 82 (5.3%), 83 (5.1%), 84 (5.0%), 85 (5.4%) y 86 (4.8%); a partir del 87 (4.4%) disminuye: 88 (4.2%), 89 (4.5%), 90 (4.4%) y 91 (4.2%).

Incremento total del periodo: \$ 803.8 (140.6%)
Incremento promedio del periodo: \$ 89.5 (10.4%)

Comportándose por abajo de su promedio en los años de: 83 \$16.2 (2.8%), 84 \$59.8 (10.2%), 86 \$34.1 (4.3%), 88 \$86.3 (9.4%) y 91 \$28.6 (2.1%); mientras que los años de: 85 \$141.2 (21.8%), 87 \$95.2 (11.6%), 89 \$194.4 (19.4%) y 90 \$148.0 (12.3%).

España

Participación promedio en el periodo: 2.7%

Sobresaliendo por rebasar el promedio en los primeros años: 82 (3.2%), 83 (3.1%), 84 (2.5%), 85 (5.4%) y 86 (4.6%); a partir del 87 (4.4%), disminuye: 88 (4.2%), 89 (4.5%), 90 (4.4%) y 91 (4.2%).

Incremento total del periodo: \$ 373.6 (102.2%)
Incremento promedio del periodo: \$ 41.5 (8.8%)

Comportándose por abajo del promedio en los años: 83 \$12.7 (3.7%), 84 \$11.7 (3.3%), 85 \$14.0 (3.8%), 88 \$34.1 (5.7%), 89 \$44.0 (6.9%), 90 \$10.8 (1.6%) y 91 \$26.8 (3.9%); mientras que en los años: 86 \$93.7 (24.4%) y 87 \$125.8 (26.4%), se mantuvo arriba del promedio.

Inglaterra

Participación promedio en el periodo: 4.6%

Destacando por ubicarse abajo del promedio en los años: 82 (2.3%), 83 (3.1%), 84 (2.9%), 85 (3.1%) y 86 (3.3%); sin embargo en los años posteriores elevó su participación: 87 (4.7%), 88 (7.3%), 89 (6.8%), 90 (6.3%) y 91 (6.1%).

Incremento total del periodo: \$ 1,677.4 (555.4%)
Incremento promedio del periodo: \$ 186.4 (26.0%)

Manteniendo un crecimiento constante a lo largo de la década así en: 83 \$49.2 (16.3%), 84 \$44.3 (12.6%), 85 \$56.4 (14.3%), 86 \$104.3 (23.1%), 90 \$114.4 (6.4%) y 91 \$65.6 (3.4%), se mantuvieron por debajo del promedio sin embargo hubo dos años en que tendió a mejorar: 87 \$430.9 (77.5%) y 88 \$767.6 (77.8%).

Francia

Participación promedio en el periodo: 2.6%

Colocándose en los primeros años por abajo de su promedio: 82 (1.1%), 83 (2.0%), 84 (1.8%) y 85 (1.7%); mejorando su participación en los años siguientes: 86 (3.3%), 87 (2.8%), 88 (3.1%), 89 (2.9%), 90 (3.1%) y 91 (4.4%).

Incremento total del periodo: \$ 1,302.9 (1,098.6%)
Incremento promedio del periodo: \$ 144.8 (37.3%)

País que ha incrementado su inversión paulatinamente, en los primeros años comenzaba a tratar de incrementar su tradicional participación: 84 \$8.7 (3.8%), 85 \$10.7 (4.5%), 87 \$31.2 (5.5%), 88 \$152.4 (25.6%), 89 \$16.5 (2.2%) y 90 \$181.0 (23.7%); mostrando grandes saltos en los años: 83 \$110.0 (92.7%) y 91 \$475.5 (50.3%).

Otros (incluye: Bahamas Isla, Colombia, Corea del Sur, Liechtenstein, Luxemburgo, Panamá, Islas Virgenes, Liberia, Perú, Venezuela, Australia, Bélgica e Islas Caimán).

Participación promedio en el periodo: 7.2%

Resultando el gran crecimiento que tuvo gracias a la política de apertura comercial, en los primeros años se conservó de bajo de su promedio: 82 (4.4%), 83 (5.1%), 84 (6.2%), 85 (5.7%), 86 (6.7%) y 87 (7.1%); en los posteriores mostró el deseo de los inversionistas por venir a México: 88 (8.6%), 89 (8.9%), 90 (9.6%) y 91 (9.5%).

Incremento total del periodo: \$ 2,628.8 (553.9%)
Incremento promedio del periodo: \$ 292.1 (23.8%)

Sólo en algunos años se mostró por debajo de su promedio: 85 \$45.2 (5.7%), 89 \$285.8 (13.7%), 90 \$551.2 (23.3%) y 91 \$183.8 (6.3%); mientras que en la mayoría se comportó de manera óptima: 83 \$115.2 (24.3%), 84 \$205.2 (34.8%), 86 \$308.4 (36.7%), 87 \$344.4 (30.0%) y 88 \$589.6 (39.5%).

Composición de la I.E.D. por sectores económicos

Industrial

Participación promedio en el periodo: 72.3%

Sector que muestra mayor regularidad, sin embargo ha tendido a disminuir su participación. En los primeros años era mayor a su promedio: 82 (77.4%), 83 (78.0%), 84 (78.0%), 85 (77.6%) y 86 (78.0%), 87 (75.0%); disminuyendo en los últimos años: 88 (69.4%), 89 (66.6%), 90 (62.3%) y 91 (59.2%).

Incremento total del periodo: \$10,947.8 (131.2%)
Incremento promedio del periodo: \$ 1,216.4 (9.9%)

Teniendo el principio y el final como los años más bajos con relación al periodo: 83 \$597.0 (7.2%), 88 \$1,020 (6.5%), 89 \$982.3 (5.9%), 90 \$1,193.0 (6.7%) y 91 \$400.7 (2.1%); y en los años intermedios los que

rebasan el promedio: 84 \$1,269.6 (14.2%), 85 \$1,165.8 (11.4%), 86 \$1,918.9 (16.9%) y 87 \$2,400.5 (18.1%).

Servicios

Participación promedio en el periodo: 18.5%

En los primeros años de análisis se puede encontrar a aquellos que están por debajo del promedio de participación: 82 (11.6%), 83 (11.2%), 84 (10.9%), 85 (12.6%), 86 (12.7%) y 87 (17.2%); para observar su crecimiento en los últimos años: 88 (22.7%), 89 (24.7%), 90 (29.0%) y 91 (32.1%).

Incremento total del periodo: \$ 9,170.1 (721.0%)
Incremento promedio del periodo: \$ 1,018.9 (27.8%)

Reflejando los años encontrarse por debajo del promedio: 83 \$12.9 (1.0%), 84 \$122.2 (9.5%), 86 \$323.1 (17.5%), 89 \$1,102.3 (20.1%) y 91 \$1,660.0 (18.9%); y los años en que rebasó su promedio: 85 \$435.3 (30.9%), 87 \$1,433.9 (66.2%), 88 \$1,877.4 (52.2%) y 90 \$2,203.0 (33.5%).

Comercio

Participación promedio en el periodo: 7.3%

Se mantuvo en los primeros años por arriba de su promedio: 82 (8.6%), 83 (8.6%), 84 (7.9%), 85 (7.7%) y 86 (7.5%); para disminuir en la última etapa del periodo: 87 (6.0%), 88 (6.2%), 89 (7.1%), 90 (6.8%) y 91 (6.8%).

Incremento total del periodo: \$ 1,277.1 (137.9%)
Incremento promedio del periodo: \$ 141.9 (10.4%)

Existe en este renglón incluso decrecimiento de inversión, así en los años que se mantuvo por debajo de su promedio: 83 \$58.6 (6.3%), 84 \$31.5 (5.2%), 87 \$-21.2 (1.7%), 90 \$171.3 (9.1%) y 91 \$143.1 (6.9%); y en los años que estuvo por arriba del promedio fueron: 85 \$109.5 (10.8%), 86 \$151.2 (13.4%), 88 \$246.8 (19.7%) y 89 \$366.3 (25.7%).

Extractivo

Participación promedio en el periodo: 1.8%

En los primeros años se encontró arriba de su promedio: 82 (2.2%), 83 (2.2%), 84 (2.0%), 85 (1.9%); para terminar disminuyendo su participación: 86 (1.6%), 87 (1.7%), 88 (1.6%), 89 (1.5%), 90 (1.6%) y 91 (1.6%).

Incremento total del periodo: \$ 275.4 (116.1%)
Incremento promedio del periodo: \$ 30.6 (9.1%)

Siendo los años en que se muestra por debajo de su promedio: 83 \$15.0 (6.3%), 84 \$5.7 (2.3%), 85 \$18.0 (7.0%), 88 \$24.9 (7.0%), 89 \$9.5 (2.5%) y 91 \$28.7 (5.9%); y por arriba del promedio: 86 \$30.8 (11.2%), 87 \$48.8 (15.9%) y 90 \$94.0 (24.1%).

Agropecuario

Participación promedio en el periodo: 0.1%

El sector mas castigado por la I.E.D., probablemente debido a las restricciones que hasta la fecha limitan el acceso a los inversionistas, mostrándose abajo del promedio los años de: 82, 83, 84, 85, 86, 87 (0.1%), 88, 89 (0.1%); y en los últimos años un ligero crecimiento: 90 (0.3%) y 91 (0.4%).

Incremento total del periodo: \$ 117.2 (2,441.7%)
Incremento promedio del periodo: \$ 13.0 (73.4%)

Siendo los años en que se encuentra por debajo de su promedio: 83 \$0.2 (4.2%), 84 \$0.8 (16.0%), 85 \$0.4 (6.9%), 86 \$0.2 (3.2%), 88 \$-12.0 (55.6%) y 91 \$32.0 (35.6%); mientras que los que se encuentran por arriba: 87 \$15.2 (237.5%), 89 \$19.3 (201.0%) y 90 \$61.1 (211.4%).

c) La Política de la Inversión Extranjera

La experiencia ha demostrado que cuando la I.E.D. ha respondido a las señales económicas adecuadas ha traído beneficios tangibles tales como capital, empleos, divisas, captación de mano de obra, integración a la planta productiva a través de la asimilación de tecnología y el efecto multiplicador que dicha inversión conlleva sobre los niveles de producción y de consumo.

Una contribución importante de la I.E.D. es la transferencia de tecnología para el desarrollo científico y tecnológico del país. En este sentido la participación de las empresas con inversión extranjera es determinante para poder tener acceso a tecnologías avanzadas.

En consecuencia, y dado que el país se enfrenta a un importante atraso tecnológico de grandes dimensiones en muchos sectores de la actividad económica, la I.E.D. puede ser uno de los medios más adecuados para la obtención de tecnologías de vanguardia que paulatinamente reduzcan dicho atraso.

La presente Administración, ha puesto especial énfasis en atraer la I.E.D. para fortalecer la planta productiva. Las fuertes reducciones en recursos que financian nuevos proyectos han obligado a buscar capitales extranjeros, ya que el ahorro generado internamente ha resultado insuficiente y el acceso al crédito se ha visto reducido.

La política de I.E.D. se contempla en diversos documentos emanados de un minucioso proceso de consulta y concertación en la materia, de las necesidades de la política industrial, de la búsqueda de la recuperación del crecimiento económico, de la simplificación administrativa y del desarrollo tecnológico apropiado a la dotación de recursos y factores del país.

En este contexto, el Reglamento de la "Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera", es un documento fundamental de la política vigente. Publicado en el "Diario Oficial de la Federación", el 16 de mayo de 1989, el Reglamento considero la posibilidad de admitir hasta 100% de capital extranjero en determinadas ramas de actividad económica bajo ciertas condiciones claras y concisas. Asimismo, el 21 de junio de 1989 se expidieron dos Resoluciones Generales que buscan agilizar los trámites y simplificar

los procedimientos y requisitos.

El Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera tiene su antecedente en la Ley de 1973, la cual fija los reglas y establece los mecanismos que definen el comportamiento de las empresas con inversión extranjera; pretende también orientar la I.E.D. hacia los sectores más provechosos del país salvaguardando otros donde los nacionales ejercen una participación importante.

Por otro lado, existen los instrumentos de control y vigilancia, en particular la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (C.N.I.E.) y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (R.N.I.E.). La primera es un órgano constituido por los titulares de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Energía Minas e Industria Paraestatal, Comercio y Fomento Industrial, y Trabajo y Previsión Social.

Frecuentemente se consulta a otras Secretarías que tengan competencia en los proyectos de inversión a tratar. En el segundo se llevan a cabo las inscripciones, el control y recopilación de información de las empresas con inversión extranjera.

Es conveniente señalar que se reduce al mínimo la tramitación burocrática mediante la eliminación de requisitos de información excesivos y dispone que toda solicitud de autorización que se presente ante las autoridades de la materia debe ser resuelta en un plazo preciso que no exceda de 45 días hábiles; en caso contrario, se entiende resuelta favorablemente la solicitud de que se trate.

El Reglamento de la Ley no abandona los elementos del marco jurídico, y con base en las atribuciones del Ejecutivo Federal, fundamentadas en el inciso a) del artículo de la Ley, otorga un verdadero impulso a la política de inversión extranjera.

De acuerdo con esto y como medida de apertura y simplificación, se reducen a cinco las condiciones que deberán cumplir los inversionistas extranjeros para registrar sus nuevas inversiones, entre éstas destacan:

- a) Que la inversión se realice con recursos provenientes del exterior.
- b) Que el monto de la inversión en activos fijos no exceda el equivalente en moneda nacional a 100 millones de dólares estadounidenses.
- c) Que la inversión se realice fuera de zonas de mayor concentración industrial, como son el área metropolitana de la ciudad de México y los municipios de Guadalajara y Monterrey.
- d) Que se obtenga una balanza de divisas equilibrada acumulada para los tres primeros años de operación de la nueva empresa.
- e) Que el inversionista genere empleos permanentes y contribuya con programas de capacitación para los trabajadores.
- f) Que la tecnología sea adecuada y observe las disposiciones ecológicas.

Así mismo, conforme a lo señalado en el Artículo 6, no se requiere autorización para que los inversionistas extranjeros adquieran -en cualquier proporción- acciones de sociedades establecidas o en el acto de su constitución siempre que dichas empresas operen o se constituyan para realizar actividades de maquila u otras comerciales o industriales para exportación (empresas maquiladoras, altamente exportadoras o de comercio exterior).

De igual manera el artículo 13 prevé fórmulas que facilitan el acceso del capital extranjero al mercado de valores, adoptando la modalidad de capital "neutro", pues los inversionistas podrán participar en los rendimientos de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, pero no en los derechos corporativos, es decir, ni en su control ni en su administración.

Dentro del artículo 19 se simplifican y aclaran las reglas para los fideicomisos que dan acceso a la inversión turística. Para esto se establece la desregulación del Régimen de Fideicomiso en Zona Restringida, al mismo tiempo que se considera factible incluir nuevas actividades complementarias a la principal, ya sea turísticas o industriales, esto es, en la construcción de vivienda para los trabajadores de la empresa, centros comerciales y desarrollo turístico entre otros.

De particular importancia es la aparición de un mecanismo a través del cual inversionistas extranjeros pueden participar en sectores reservados a mexicanos.

En el artículo 23 se señala la posibilidad de crear fideicomisos temporales con una duración de 20 años, lo cual permite la inversión externa en compañías mexicanas ya establecidas que poseen un fuerte potencial exportador o enfrentan dificultades financieras. Es preciso señalar que se debe incluir dentro de las cláusulas de operación el proceso de remexicanización o mexicanización gradual al término de 20 años.

Adicionalmente, queda contenido en el Reglamento otro elemento que complementa la posibilidad de atraer flujos de inversión externa; esto se refiere a la necesidad de intensificar los esfuerzos de promoción de la inversión productiva tanto nacional como extranjera.

Ante la drástica caída que ha experimentado la inversión pública y privada en México en los últimos años y la insuficiencia del ahorro interno, se hace cada vez más necesario recurrir a recursos del exterior, en una forma que, como la inversión extranjera directa, no complique la problemática que ya se deriva de un endeudamiento externo, cuyas necesidades de servicio restringen en forma significativo el acervo de recursos para el desarrollo.

Resulta indispensable subrayar, con particular énfasis, la necesidad de encontrar mecanismos que permitan asegurar el disponer de un elevado volumen de inversión que se requerirá para absorber a más de 4 millones de personas en que se incrementará la población económicamente activa en los próximos seis años. Considerables son los requerimientos en materia de atracción de la I.E.D., si se toma en cuenta su contribución en la absorción de los nuevos participantes anuales en la fuerza de trabajo del país en el período 1992-1994.

El propósito central de la promoción es proyectar una mejor imagen de

México en el exterior, y al mismo tiempo establecer objetivos y estrategias de acción que resalten los ventajas de invertir en México. Los criterios para la promoción de la inversión extranjera, son los siguientes:

- Generación de empleos permanentes y bien remunerados.
- Integración al proceso de internacionalización de la industria y de la planta productiva dentro del marco de globalización económica mundial.
- Apoyo a los esfuerzos del país para abrir nuevos mercados de exportación.
- Adquisición de tecnología de acuerdo con la dotación nacional de factores y con las condiciones económico-sociales del país.
- Complementación del ahorro nacional para incentivar nueva inversión.

Con este fin y con base en el Artículo 41, se estableció el día 25 de mayo de 1989, el Comité para la Promoción de la inversión en México (C.P.I.M.) con las siguientes funciones:

- . Promover la actividad del sector privado en el desarrollo económico nacional, alentando la inversión privada nacional y extranjera.
- . Transmitir la importancia de la I.E.D., para coadyuvar al crecimiento gradual y sostenido de la economía de nuestro país.
- . Difundir los criterios existentes sobre apertura de la I.E.D. y de la eliminación de restricciones e imprecisiones que permiten mayor flexibilización de las normas de aplicación.
- . Establecer las bases para la implantación de una estrategia de promoción integral e institucional, que concertadamente se desarrolle entre los sectores público y privado, para definir las políticas de promoción, publicidad y relaciones públicas.
- . Instrumentar una asignación eficiente de recursos humanos y financieros para poder abarcar un espectro mayor del mundo en la promoción de la inversión hacia México.
- . Consolidar la imagen de nuestro país como receptor de flujos de inversión, a través de estrategias promocionales y de relaciones públicas.
- . Orientar la inversión productiva hacia los sectores que más convergan a la economía de acuerdo con los lineamientos de política sectoriales.
- . Difundir la nueva imagen de apertura en materia de inversión que ha adoptado el Gobierno Federal, que permita modernizar y consolidar la infraestructura actual, agilizando los trámites administrativos, y otorgar al inversionista una mayor seguridad jurídica.

Fomentar que la I.E.D. venga acompañada de tecnología adecuada que coadyuve al crecimiento económico del país.

Fortalecer las relaciones empresariales para promover la apertura de nuevos mercados comerciales.

Promover la colaboración y coordinación entre las diversas asociaciones, agrupaciones y entidades tanto del sector público como del privado, que participen en la promoción de la inversión en México.

Establecer mecanismos y criterios para fomentar la participación financiera activa de instituciones y organismos públicos y privados en Comité.

Ser el órgano consultivo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y concertar las acciones en materia de promoción de la inversión en el país con los sectores público, privado y social.

II.- LA IMPORTANCIA DEL CAPITAL JAPONES EN LA ECONOMIA MEXICANA

a) La expansión internacional del capital japonés

Antecedentes

Para entender las causas que impulsaron a Japón a tener un elevado crecimiento y una fuerte estructura financiera, haciendo de esta nación una de las grandes potencias de nuestros días, deberemos trasladarnos al siglo pasado...

Hasta el año de 1868, el archipiélago japonés se encontraba en condiciones de feudalismo, los doscientos cincuenta años anteriores a esta fecha (1603-1867) fueron gobernados por el Shogunato Tokugawa (administración del Shogun, miembro principal de la familia Tokugawa) de manera absoluta. A esta etapa se le denominó período del Estado.

Su sistema dividía al país en aproximadamente 300 Han (territorios otorgados por el Shogunato a los señores locales llamados Daimyos), apropiándose de un cuarto de la producción agrícola.

Los productos que se cosechaban eran arroz, trigo, frijol de soya, verduras y té. Los campesinos adquirían únicamente sal, medicamentos y el metal fuera de su aldea, pues la mayoría de las mercancías de uso diario se producían localmente.

Las clases sociales eran la base de la sociedad, se dividían en: Samurais (guerreros), campesinos, artesanos y mercaderes.

Debido al aumento del comercio y la urbanización, el sistema feudal de propiedad fue cambiando lentamente a la par de comenzar la diversificación del trabajo en el campo.

Con el ingreso de la población agrícola a una economía monetaria se comienza a orientar la producción hacia el mercado en lugar de sólo para sobrevivir. Los comerciantes urbanos invertían en tierras, los terratenientes más ricos igualaban las granjas a estos nuevos arrendatarios. Con esto se comenzaron a sentar las bases para el final del período del Estado.

Era este un sistema basado en terratenientes parásitos que se opacaban de un gran porcentaje de la producción agrícola. Se calcula que un 20% ó un 25% de los campesinos realizaban también oficios de artesanos, carpinteros, albañiles y toneleros, en tanto que las mujeres lo hacían como hilanderas, otras más crearon negocios complementarios como: fondas, casas de comida, tienda de confección, venta de aceite de colza y una infinidad de negocios de todo tipo.

En invierno la gente migraba (durante la estación) de las zonas rurales a las urbanas (que todavía existe en el país), por lo que cada vez más personas se iban dedicando al comercio, principalmente en villas y ciudades:

En el caso de la era del Estado, los aldeas campesinas se habían integrado en una economía de producción, debido principalmente a:

a) La progresiva división del trabajo.

b) Aumento del intercambio comercial entre las distintas partes del país, que se vio favorecido por el rápido transporte entre el Este y el

Este.

Otro factor a considerar era la difusión de la educación, se calcula que en 1868 el 43% de los hombres y el 10% de las mujeres estaba alfabetizado, para 1875 el 54% de la población masculina y el 19% de la femenina habían terminado sus estudios elementales; cifra relevante si lo comparamos con la Inglaterra de 1837 -sólo el 25% de la población había asistido a la escuela-.

A pesar de que las bases del crecimiento económico del Japón surgieron entre las décadas de 1820 y 1850, fue la presión externa la que fomentó y apresuró las modificaciones internas que lo motivaron hacia la era moderna, en los últimos años del régimen del Shogun, debieron enfrentar altas tasas de inflación posteriores a la reapertura del Japón al resto del mundo, después de la segunda visita del Comodoro Perry en 1854. Al entrar en crisis la administración del estado, se decidió restaurar el poder del emperador; situación de vital importancia para el despegue japonés.

La base de las instituciones sociales japonesas se conservó, adoptando la familia la idiosincracia de cooperar en grupo; apoyó el auge mercantil en una época de transición al desarrollo.

En 1869 se disuelven las clases sociales, imponiendo el sistema monárquico (plebeyos y aristocracia) disolviendo los Han, sustituyéndolo por un sistema de control centralizado; además se trazaron los límites prefecturales.

En 1871 y 1872 se permitió al público vender arroz a las familias de los nobles, cortesanos, antiguos guerreros y burócratas, administrar negocios agrícolas, industriales y mercantiles; dando libertad a los campesinos de ocuparse en otros rubros.

Se estableció un sistema común de escolarización y un sistema militar de reclutamiento (bases del estado moderno).

Los ingresos por concepto de la contribución agrícola constituyeron de forma clara la base de la acumulación de capital del estado, creando el marco adecuado para un sistema económico liberal y para el capitalismo incipiente.

Es en este momento, cuando el gobierno decide meterse de lleno en la industrialización a través de su política Shocusan Kojio "desarrollar la industria y promoverla", teniendo como base:

- 1) Un sistema monetario nacional, con el Banco de Japón como único emisor.
- 2) Un sistema fiscal basado en los tributos sobre la tierra.
- 3) La expansión de la infraestructura incluidas las carreteras, los ferrocarriles y el transporte marítimo.
- 4) Un sistema telegráfico y postal extendido por toda la nación.
- 5) La adopción de la organización de capital colectivo como la forma de sociedad empresarial.

6) La importación de maquinaria y técnicos extranjeros.

7) Las fábricas de administración estatal.

Es en este período donde los grandes Zaibatsu (grupos unidos de compañías monopolísticas en las áreas clave controladas por familiares), edificaron sus fortunas (Mitsui, Mitsubishi y Sumimoto, por ejemplo).

La Nación Japonesa

Archipiélago de abruptas islas montañosas situadas al noreste del continente asiático. Más del 75 por ciento de su territorio está constituido por montañas, lo que obliga a sus habitantes a concentrarse en las estrechas llanuras costeras.

Los japoneses se llaman a sí mismos nipones y le dan el nombre de Nipón a su país. En ninguna otra parte del mundo una área tan reducida de tierra laborable debe procurar medios de sustento para tan densa población. El japonés trabaja con asombrosa paciencia y energía, y es recompensado con el mayor rendimiento que por hectárea se obtiene en Asia. A pesar de todo, Japón tiene que importar muchos productos, tales como alimentos, algodón y minerales. Para equilibrar su balanza de pagos exporta una amplia variedad de artículos manufacturados, porque su industria es la más desarrollada de Asia y muy probablemente del Mundo.

Desde mediados del siglo XIX, fecha en que Japón inició su participación en el comercio internacional, se han producido grandes cambios en el país, que cada día asimila más las costumbres e ideas occidentales. No obstante, muchas de las antiguas costumbres orientales todavía prevalecen.

Ubicación Geográfica

Hay en el Japón 4 islas principales. Honshu u Hondo, situada en el centro, es la mayor y la más densamente poblada, y en su costa del suroeste se encuentran las seis ciudades mayores del país: Tokio, Osaka, Kioto, Nagoya, Yokohama y Kobe. Al norte está Hokkaido, poco poblada a causa de su clima frío, y al suroeste Sikok y Kiusiu. Esta última es considerada la patria ancestral de los japoneses. Centenares de islas menores rodean a las cuatro ya citadas.

Entre Honshu, Kiusiu y Sikok se extiende el mar interior, que es cruzado por todos los barcos mercantes que navegan en aguas japonesas. Centenares de ríos de curso breve y rápido descienden de las montañas al mar. Pocos son navegables, pero todos ellos proporcionan valiosa energía hidroeléctrica y agua para el riego. El lago mayor de Japón es el Biwa, cerca de Kioto.

Menos del 15 por ciento de la superficie del Japón es llana. Sólo hay tierra plana en ciertas zonas discontinuas que se hallan en las llanuras costeras y en unos pocos valles y cuencas del interior. No toda la tierra llana es apropiada para el cultivo. Parte de ella corresponde a bancos de arena o grava.

Agricultura

Con la industrialización del país los campesinos han emigrado a las ciudades, y en la actualidad apenas 10 por ciento de la población es agrícola. La extensión media de cada parcela familiar es de apenas una hectárea.

El arroz es el cultivo principal y se planta dondequiera que haya tierra llana anegadiza. Los canales de riego, que, por lo pequeño, pueden llamarse acequias, surcan todas las regiones arroceras. Los campos anegados están separados unos de otros por bajos camellones de lodo, de unos 30 centímetros de alto. En estos camellones el campesino japonés cultiva a menudo plantas, como la soya y las moreras.

Las partes inferiores de las laderas de las colinas suelen estar canaladas para hacer posible el cultivo de arroz.

El arroz no prospera satisfactoriamente en los arenosos suelos de los canales naturales de las tierras altas. En estas tierras plantan trigo, centeno, cebada, avena, soya, verduras, moreras y árboles frutales. A menudo se siembran estas plantas en los arrozales, después de recoger la cosecha del arroz. Como la estación de crecimiento es prolongada, es posible levantar dos cosechas al año hasta en lugares tan septentrionales como la parte central de Honshu.

En cada distrito residen expertos agrícolas cuya misión específica es orientar a los campesinos y dirigir las actividades del agro. La ciencia moderna ha creado los abonos químicos y ha descubierto medios para mejorar las semillas y para proteger las plantas contra las enfermedades. Gracias a esta ayuda, los agricultores japoneses obtienen el más alto rendimiento del mundo por hectárea.

La existencia nacional de ganado vacuno es pequeña. Sólo en Hokkaido tiene importancia la industria lechera por ser allí menor la densidad de población. En el resto del país la tierra es demasiado valiosa para dedicarla al pastoreo. Las cosechas de arroz y otros cereales representan una cantidad mucho mayor de productos alimenticios por hectárea que aquellos que se podrían obtener del ganado.

Antiguamente la vida del agricultor japonés era muy dura, pues debía atender -sin más recurso que sus propias manos, o en el mejor de los casos con la ayuda de una bestia de tiro- campos de cultivo muy distantes entre sí. Esta situación ha cambiado radicalmente gracias a los nuevos programas de integración y al advenimiento de la maquinaria agrícola. El hombre de campo japonés procura obtener siempre el máximo rendimiento de sus cosechas y con ese fin siembra y abona hasta el último palmo de terreno aprovechable.

Recursos Naturales

Puesto que el país es notablemente pobre en materias primas, excepto en carbón, tiene que importar la mayor parte de estas.

Las reservas de carbón son suficientes para satisfacer el 95 por ciento de las necesidades industriales, pero se encuentran en lugares remotos y difíciles de explotar y son de baja calidad. El carbón nacional no puede ser utilizado en los altos hornos para la fabricación de acero y, por consiguiente, se consume en estos carbón importado.

La principal región carbonífera del Japón está situada en el noroeste de Kiusiu, razón por la cual esta zona se ha convertido en centro de la industria pesada de la nación. En Hokkaido también se extrae carbón, que se envía a las industrias del país.

Dispersos yacimientos petrolíferos al noroeste de Honshu y Hokkaido apenas logran satisfacer el 0.3 por ciento de la demanda nacional; las importaciones proporcionan el resto.

Industria

En el siglo XX pocos acontecimientos tan sorprendentes como el desarrollo de la industria japonesa han tenido lugar en Asia. Los fábricas producen una gran variedad de artículos. Aunque la mayoría de ellas están situadas en las ciudades grandes, aun en las zonas rurales se realiza alguna actividad industrial.

En muchas fincas agrícolas se ha dotado un cuarto de energía y de alumbrado eléctrico para convertirlo en una pequeña fábrica que, generalmente, da ocupación a unas diez personas.

Al cabo de varias centurias de aislamiento el Japón del siglo XX logró convertirse en una potencia mundial de primer orden. Pese a sus múltiples limitaciones en cuanto a tierras de cultivo y recursos naturales se refiere, el trabajo, la energía y el ingenio de sus habitantes se combinaron para elevar el nivel general de vida, hasta situar al país a la vanguardia del progreso. Al lado de las grandes empresas surgieron pequeñas y medianas industrias cuyos productos manufacturados compiten con éxito en los mercados internacionales.

El país cuenta con abundante energía hidroeléctrica, la que se utiliza en gran escala.

De los minerales fundamentales para la industria son pocos los que abundan, pero existen buenos yacimientos de piritas y azufre, muy importantes para la industria química. También hay suficiente cinc, caliza, yeso, cromo y arsénico. En las montañas existen yacimientos de oro, cobre, manganeso y platino, pero la explotación de éstos resulta muy costosa. A pesar de su riqueza forestal, el país no tiene bastante madera para satisfacer sus necesidades industriales. También carece, en parte o totalmente, de hierro, aluminio, plomo, estaño, níquel, potasa, sal y caucho, los que deben ser importados.

La industria japonesa está concentrada en una franja de unos 1,000 Kms. de largo que se extiende de Kiushiu septentrional a lo largo de la ribera norte del Mar Interior, hasta Tokio. Las ciudades de esta región ofrecen el mayor mercado, y abundante mano de obra; además, tienen acceso fácil a las materias primas que llegan por mar. Los grandes puertos de Osaka, Kobe y Yokohama llevan los productos de estas fábricas a los mercados del exterior.

Entre los productos principales de la industria japonesa de exportación figuran la maquinaria pesada y los aparatos electrónicos, el hierro y el acero, los barcos y los vehículos de motor; productos que en 1975 representaron en conjunto 73 por ciento de las exportaciones. En cambio, lo antes floreciente industria textil ha reducido comparativamente su importancia a sólo 7 por ciento del total. Los centros fabriles de hilados y tejidos más importantes se encuentran en Osaka, Nagoya y Tokio.

Casi tan importante como la industria textil es la producción de hierro, acero y productos metálicos. El hierro y el acero se producen principalmente en Kiushiu. Otros centros siderúrgicos se encuentran en Hokkaido, Tokio, Yokohama, Osaka y Kobe, donde se fabrican una gran variedad de productos metálicos. La industria química está ganando importancia; actualmente ocupa el tercer lugar en el país en cuanto al número de personas que emplea.

Otras industrias dignas de mencionarse son: la construcción de barcos, la elaboración de conservas alimenticias y la fabricación de artículos eléctricos y de productos de papel, madera y cerámica. Se distinguen los japoneses en la fabricación de artículos pequeños como juguetes. Los artesanos que han hecho famoso a Japón comprenden artículos de marfil, lacas, objetos de bronce, etc., que son hechos principalmente en los hogares.

Desarrollo

Al tratar de analizar y explicar el crecimiento económico del Japón, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, muchos estudiosos se han referido al crecimiento sostenido a lo largo plazo, que ha mantenido un alza continuada y paulatina a un ritmo acelerado hasta 1973, año en que tiene lugar la crisis del petróleo. Mientras que la elevación de las facturas por las importaciones de petróleo afectó al Japón, los grandes saltos en el crecimiento de Japón durante el período 1953-1970 fueron reacción a la devastación económica sufrida al término de la segunda guerra mundial, por lo que se podía esperar un índice de crecimiento más alto que el de los otros países. Sin embargo, en el caso de Japón, hacia 1954 había recuperado el nivel anterior a la guerra de 1937, situándose en el camino del desarrollo acelerado hacia 1962. De esta forma, después de un intervalo de aproximadamente 25 años, incluyendo el período bélico, el de reconstrucción y el de recuperación, el Japón volvió a experimentar una tendencia al crecimiento acelerado a largo plazo hasta la década de los 70's.

En la posguerra, los Estados Unidos inyectaron millones de dólares en diferentes planes a: el Plan Marshall, de ayuda a la recuperación de Europa; inversiones especiales en Asia, particularmente en el Japón, a causa de la guerra de Corea; y el plan Colombo, destinado a los países en desarrollo. Bajo el plan Marshall, las naciones europeas occidentales tomaron el pleno empleo y el crecimiento económico como objetivos de su política, los cuales expandieron el tamaño del mercado mundial y permitieron una situación muy favorable para las exportaciones japonesas. Con el sistema del F.M.I., establecido en la posguerra, el dólar norteamericano se convirtió en la moneda clave en todo el mundo, con tipos de cambio fijos. Para el Japón se fijó un tipo de cambio de 360 yens por dólar desde 1949, tipo que se mantuvo hasta la revaluación del yen de 1971 y que reforzó considerablemente su competitividad internacional durante dicho período, al obligar a las empresas japonesas a enfrentarse a la competencia extranjera. Esto lo ponen de manifiesto los índices de precios a la exportación; mientras que el Japón se situaba en 102.2 en 1950 y los Estados Unidos en 81, hacia 1960 la diferencia se había reducido un 35.9 y 93 respectivamente, situándose los países europeos a niveles muy similares a los del Japón; sin embargo, una década después, en 1970, el Japón había sobrepasado claramente a los Estados Unidos al alcanzar un índice de 109.5 en comparación con el índice norteamericano de 121; a partir de entonces, la diferencia comenzó a aumentar en favor del Japón.

Como reflejo de este aumento del poder competitivo, y del salto en el comercio mundial, de su objetivo político de crecimiento, del sistema de F.M.I. de tipos fijos de cambio, las exportaciones se mostraron muy receptivas y se expandieron notablemente. Sin embargo a causa de la pérdida de mercados para la exportación como Formosa, Manchuria y Corea, cautivos tras la guerra, en 1952 las exportaciones apenas alcanzaban un 40% del nivel de la preguerra y no se recuperaron totalmente hasta 1960. Más aun, puesto que sus importaciones y exportaciones con los Estados Unidos representaron un 50% del total, los altibajos del mercado

norteamericano no dejaron de ejercer un efecto considerable sobre la economía japonesa, efecto que en cierta medida ha continuado hasta hoy.

Considerando la composición de las exportaciones, los productos textiles suponían aproximadamente la mitad del total en 1950, el 37% en 1955, aunque sólo un 5% en 1975. Si bien las exportaciones de acero crecieron hasta un 34% en 1964, después cayeron hasta un 10%, siendo sustituidas por maquinaria y equipo de transporte, en especial automóviles y barcos, que se convirtieron en productos líderes de la exportación. Una mirada a las importaciones puede también resultar reveladora: desde la década de 1950, los materias primas y el combustible han constituido aproximadamente el 50% del total y, junto con la alimentación, esta cifra se convierte en 80% del total de los productos primarios.

En comparación con Europa, es digno de mención el hecho de que el Japón importase una cantidad relativamente pequeña de productos industriales, reflejando los cambios habidos en la estructura industrial del Japón y el cambio hacia los productos manufacturados de un cada vez mayor valor añadido, así como la importación estable de materias primas de bajo costo, y de petróleo, constantemente solicitadas por la industria pesada. Con los precios de materias primas relativamente reducidos en todo el mundo, las condiciones del comercio japonés mejoran significativamente en su provecho.

Características internas

Con la depuración inmediata de algunos dirigentes de las grandes empresas durante la posguerra, las empresas japonesas comenzaron a ser administradas por directivos profesionales que defendían una credibilidad orientada hacia la expansión y los altos beneficios en lugar de hacia la solidez, tal y como se refleja en el descenso de los porcentajes de participación del capital social de las empresas desde un 60% a un 25%.

Esta intensa competencia desembocó en la entrada en nuevas áreas, en la importación de tecnología para sacar una pequeña ventaja sobre los otros rivales y también para reducir la diferencia con respecto a las naciones occidentales, respecto a las que el Japón sufría, en algunos casos, un retraso de hasta 10 años, así como en la inversión en instalaciones y equipos pesados con objeto de expandir su producción. La industria textil ilustra muy bien este empuje de nuevas áreas, en lo que respecta a fibras sintéticas y a la importación de tecnología: Tokio Rayon importó la tecnología del nylon de Dupont, a lo que siguió en 1955 la entrada de Nippon Rayon, atraída por los altos beneficios. Otras compañías que accedieron posteriormente no sólo entraron en el mercado del nylon sino también en el de la producción de poliéster, con tecnología prestada. El período 1960-1965 registró una intensa competición para importar tecnología entre las empresas recién llegadas y las cinco grandes ya establecidas, entre las que se encontraban Toyo Rayon, Nippon Rayon y Teijin.

La política industrial gubernamental, que prestaba asistencia en épocas de recesión a través de préstamos, exenciones fiscales, incrementos en la capacidad de efectuar pedidos, etc., alentada a las empresas a ser audaces en sus aventuras comerciales, resultando esta norma muy afortunada hasta el comienzo de la década de los 70's. De aquí que las inversiones en instalaciones y equipos dejaron de hacerse empleando únicamente el capital desembolsado y se volviesen hacia los créditos, la emisión de obligaciones, etc.

Incluso los pagos con alto interés no frenaron a la nueva clase de

empresarios, siempre que consiguieran mayores beneficios operando a pleno rendimiento con las nuevas instalaciones. Los altos beneficios ocasionaron una mayor inversión, la cual creció más de diez veces entre 1950 y 1970. Este torrente de inversiones se vio respaldado por la demanda de consumo, la cual alcanzó aproximadamente un 40 por ciento del crecimiento del P.N.B. en el período mencionado (excepto 1961-1964). Además puesto que la formación de capital fijo privado se encontraba en 20-30 por ciento,, y la inversión gubernamental entre un 7-9 por ciento, esto suponía que, aproximadamente, un tercio de la demanda interior bruta estaba sostenida por la inversión. Así la economía se apoyaba en la demanda creada por un alto nivel de inversión.

Política Interna

La estabilidad política y prosperidad económica que surgió en Japón después de la Segunda Guerra Mundial, han sido atribuidos a la permanencia en el poder del Partido Liberal Democrático (P.L.D.), aliado estrechamente con el sector empresarial en lo interno y apoyado en su alianza económica, política y militar con los Estados Unidos, en lo externo.

La tendencia derechista de las sucesivas administraciones no sido producto del conservadurismo del electorado y de la marcada fragmentación de la oposición partidista, que se manifiesta básicamente en la escena parlamentaria donde la importancia de las deliberaciones radica en la tradición japonesa de hacer prevalecer el diálogo y la conciliación a fin de adoptar las decisiones en consenso.

En este sentido, hasta el régimen de Yasuhiro Nakasone, que concluyó en 1987, el panorama político japonés se había caracterizado más por la oposición partidista, por la lucha de fracciones al interior del mismo P.L.D., las cuales se alternan regularmente en la Jefatura del Partido y por tanto del Gobierno, y dentro de su conservadurismo luchan por mantener un equilibrio adecuado. No obstante, la tendencia en las votaciones se no modificado sensiblemente en virtud de los cambios habidos en el electorado. Junto con los grandes empresarios, burocratas y dirigentes del P.L.D., han proliferado asociaciones de pequeños y medianos empresarios (industriales y agrícolas), trabajadores, consumidores, intelectuales, estudiantes y mujeres, constituidos en grupos de presión cuyo activismo e influencia aumentan a medida que sus intereses se ven lesionados por la creciente concentración del ingreso nacional.

Lo anterior se debe a las políticas económicas que han privilegiado la consolidación, expansión y transnacionalización de las grandes corporaciones, rezagando los niveles de vida de la sociedad en su conjunto, que si bien registra ingresos elevados, no disfruta de un bienestar comparable ni siquiera con el de la clase media estadounidense; por otro lado, tales políticas económicas han contribuido a elevar la presencia y el prestigio japonés en el mundo, exacerbando su nacionalismo.

El tema que no concentrado la atención electoral y parlamentaria en los últimos años ha sido el de la Reforma Fiscal y el Presupuesto de Egresos, que no generado descontento en grandes sectores de la población, cuyos intereses automáticamente se han identificado con los de la oposición parlamentaria, fundamentalmente el Partido Socialista Japonés (P.S.J.), prestigio por la carismática señorita Takako Doi y que lucha por la formación de una coalición opositora.

Al momento de su designación como Primer Ministro en 1989, Toshiki Kaifu era considerado por muchos como una figura de transición; no obstante, el 8 de octubre fue reelecto Presidente de su Partido (hasta 1991) y su acertada actuación permitió que las elecciones para diputados celebradas el 18 de febrero de 1990, el P.L.D. ganara por un amplio margen sobre su competidor más cercano, el P.S.J.: el P.L.D. obtuvo 275 de los 512 curules que integran la Cámara Baja de la Dieta, asegurándole la mayoría absoluta.

Estos resultados muestran que el P.L.D., en el poder desde hace 35 años, sigue contando con el apoyo del pueblo japonés a pesar del desprestigio de algunos de sus funcionarios gubernamentales y de la ley de impuestos al consumo, (I.V.A.), que hizo encarecer 3% los precios; en todo caso, el persistente apoyo al P.L.D. se explica por la preferencia de los japoneses por la estabilidad y el crecimiento económico, antes que por las reformas. De ahí que personalidades que fueron severamente criticadas en diferentes momentos, como los Primeros Ministros Nakasone, Takeshita y Uno, se mantengan como miembros de la Dieta.

Por su parte, el P.S.J. ha incrementado considerablemente su representación parlamentaria, al pasar de 83 curules a 136 en la Cámara Baja, aunque sin afectar el control que ejerce el P.L.D. en la misma. Los partidarios menores, Komeito, Comunista, Socialista Democrático y Shintaren, redujeron su participación en el voto de casi 35% en 1986 a un 28% en febrero de 1990. Ello muestra una clara tendencia al bipartidismo y la polarización entre el conservador P.L.D. y el progresista P.S.J.

El gobierno del Primer Ministro Kaifu, cuyo principal logro fue la consolidación del Partido Liberal Democrático (P.L.D.) como partido en el poder en las elecciones parlamentarias de febrero de 1990, en las que superó ampliamente a un Partido Socialista Japonés (P.S.J.) en transición, enfrenta una precaria situación por el descontento que causó su indecisa y poco eficiente acción frente al conflicto en el Medio Oriente, que también ha desembocado en escarabros y divisiones al interior del P.L.D. En las elecciones del 7 de abril, se impuso la reelección del Gobernador de Tokio, Shunichi Suzuki, con la cual se anotó una victoria la dirección local del P.L.D. Asimismo, la derrota del candidato, apoyado por la Dirección nacional, Hisanori Isumura trajo como consecuencia la inmediata renuncia del Secretario General del P.L.D., Ichiro Ozawa e influirá en la posición del actual Gobierno, cuya permanencia, se augura, llegará sólo hasta octubre próximo.

En todo caso, la victoria del P.L.D. en las últimas elecciones le garantiza el control de la política japonesa por lo menos este año, toda vez que de acuerdo a la Constitución, para las decisiones más relevantes como son la elección del Primer Ministro y la aprobación del Presupuesto, el papel protagónico lo ejerce la Cámara Baja.

Social

La sociedad japonesa está constituida por una población culturalmente homogénea, que ha alcanzado un índice de alfabetismo del 95%. La tasa de crecimiento de la población es de 0.5%, con una esperanza de vida de entre los 75 y 80 años (la mayor en el mundo).

Según estudios oficiales, hacia el año 2021 uno de cada cuatro japoneses tendrá 65 años de edad o más, lo que se ha convertido en la preocupación central en la planeación gubernamental, puesto que las crecientes necesidades en materia de seguridad social están teniendo una importancia

significativo en las demandas de la población y en las campañas políticas.

En tal contexto, Japón enfrenta el costo de un acelerado desarrollo económico, alcanzado sobre la base de una función del éxito empresarial. Las manifestaciones más significativas de este fenómeno se observan en el elevado número de suicidios y en el creciente índice de divorcios y alcoholismo registrado sobre todo entre la población femenina, jurídicamente considerada en un plano de igualdad ciudadano, pero socialmente relegada a cumplir la función de apoyo y reproducción de la estructura social sobre la que se ha constituido el poderío económico más grande del mundo, después de los Estados Unidos.

Desde luego que esta situación no se manifiesta en los indicadores que se publican en los informes oficiales, que parecerían reflejar un progreso constante de las fuerzas sociales sobre todo en los renglones referidos a la educación y la seguridad social.

Japón ocupa el tercer lugar, después de Estados Unidos y Gran Bretaña, entre los países con mayor inversión directa en el exterior, que actualmente supera los 210,000 millones de dólares americanos. Sin embargo, el halagüeño panorama económico no corresponde a un estado pleno de satisfacción social del pueblo japonés, cuyo 52% identifica su propio nivel de vida como "medio-medio", el 28.5% como "medio-bajo" y el 8.8% como "bajo". Sólo 7.2% de la población se identifica como "medio-alto" o "alto", correspondiendo al grupo de empresarios, autoempleados y especialistas. Aunque más de la mitad de la población satisfecha de su situación, el 35.9% se considera insatisfecha o extremadamente insatisfecha, particularmente el grupo de obreros manuales. El grado de satisfacción es mayor 61.4% en relación con bienes durables como automóviles, muebles y artículos electrónicos y 40% con la utilización del tiempo libre, pero en cambio hay insatisfacción mayoritaria con el nivel de valores y ahorros 64% y de ingreso 55.2%. Curiosamente las encuestas oficiales no se formulan acerca de la casa habitación, aunque la clase media baja se ve afectada por el alto costo de las viviendas y el largo tiempo de transporte hacia el lugar de trabajo, sobre todo en Tokio y otras ciudades grandes. No obstante, los japoneses parecen haberse revelado estadísticamente satisfechos de sus pequeños y lejanos hogares, centrando sus protestas en torno al encarecimiento de alimentos. Cabe acotar que uno de los grandes problemas relativos a la vivienda se refiere a lo estratosférico e incrementado valor de la tierra, siguiendo los precios vigentes en Japón, su territorio, metro por metro, es más caro que el de los Estados Unidos en su conjunto.

No obstante para interpretar adecuadamente el progreso que reflejan las cifras, hay que tener presente que en Japón se parte de una situación de marcado atraso, respecto de la prevalente en otros países con semejantes niveles de desarrollo económico, como sería el caso de los europeos y del estadounidense.

Con el crecimiento económico de Japón, la expansión de su mercado y el incremento de su consumo interno, la situación laboral ha mejorado paulatinamente, permitiendo la incorporación de un mayor número de mujeres, principalmente en los servicios (comercio, banca, seguros, restaurantes), donde se concentra un 67.5% y en la industria manufacturera, que absorbe al 26.5% de la fuerza de trabajo femenina.

Del total de las personas empleadas en 1987 (44.2 millones), el 36.5% lo representaban las mujeres (16.2 millones) en los diferentes sectores

mencionados, ocupando puestos secretariales, operación de procesos de producción, trabajos técnicos y de ventas. Más recientemente, se ha observado un incremento en la ocupación de puestos gerenciales por mujeres, en razón de su creciente preocupación por elevar su creciente preparación académica y realizar estudios profesionales o técnicos; así, del total de las mujeres que trabajan, el 22% cuenta con preparación universitaria al momento de su contratación (1987).

La condición laboral de la mujer también ha mejorado tanto en términos salariales como en materia de prestaciones; no obstante, el sueldo promedio para una mujer es más bajo en un 40% que el establecido para el hombre, además de que padece de manera más sensible el nivel de desempleo y es desestimulada en sus ingresos conforme el número de hijos aumenta. Parecería, en efecto, que la religiosidad del pueblo japonés se ha trasladado a los centros de trabajo, en cuyas rígidas estructuras -reflejo de la ancestral organización vertical del Estado japonés- no tienen cabida los comportamientos emancipadores.

Situación económica

Japón posee la segunda economía más grande del mundo capitalista y el mayor potencial de desarrollo financiero y tecnológico, que compensa su escasez de materias primas; posee una población de 123.6 millones de habitantes y un P.N.B. de 2.8 billones de dólares, que representa el 12% de la producción del mundo, con tasas de crecimiento que se ubican entre las más en los países industrializados (5.0%, 5.7%, y 4.9%, para los años de 1987, 1988 y 1989, respectivamente); su notable capacidad de acumulación de capital lo ha convertido en el principal acreedor mundial y el país industrializado con mayor crecimiento y menor inflación (2.1% en 1989, pero inferior al 1% en los tres años anteriores). El ingreso per cápita en 1969, alcanzó la cifra de 22,879 dólares estadounidenses. Dada su orientación hacia el comercio exterior, las prioridades de la economía japonesa están determinadas por su relación con la economía internacional en general y en particular con su principal socio comercial y financiero, los Estados Unidos.

En este sentido, la principal preocupación de Japón gira en torno a la dificultad para conciliar las contradicciones entre su proceso de expansión económica, apoyado tradicionalmente en las exportaciones y el imperativo actual de cooperación con los E.U.A. que implicaba la reducción de su superávit comercial con dicho país, a partir de un incremento sustancial en las importaciones de productos estadounidenses. Esto ha presionado a Japón a acelerar el proceso de reajuste de su economía interna para impulsar el crecimiento a partir ya no del comercio exterior, sino de la demanda interna, especialmente en aquellos sectores de tecnología de punta y procesamiento de la información y para estimular el consumo y el turismo (con miras a equilibrar su balanza de cuenta corriente); tarea difícil si se considera el alto porcentaje (20%) del ahorro interno y a pesar del estímulo a la inversión pública y los bajos tasas de interés que se han mantenido hasta la fecha.

Evolución de la actividad económica interna

Iniado en 1987, el actual periodo de expansión de la economía japonesa ha sido el más prolongado desde la crisis del petróleo en 1974, siendo comparable, por su magnitud, con la expansión registrada en los últimos años de la década de los 60.

Se pretende que el principal motor del crecimiento económico sea la fortaleza de la demanda interna, que ha sido estimulada hasta crecer cerca del 10% en 1989 (a raíz de los compromisos adoptados en ese sentido con los países más industrializados en 1985); sin embargo, el consumo podría verse desalentado por las fuertes presiones al alza en los precios internos de los productos, que empiezan a registrarse como consecuencia del relativo encarecimiento del petróleo y de la introducción, en abril de 1989, del impuesto del 3% al consumo.

De otra parte, se espera que los factores que afectaron positivamente el valor del dólar y negativamente el del yen hasta principios del corriente año, se modifiquen en lo que resta de 1990 y fortalezcan nuevamente la divisa nipona permitiendo incrementar las inversiones en el exterior. En todo caso, se mantiene la tasa de desempleo abierto en sólo 2.2% y continúa la carencia de mano de obra en la industria de la construcción, los servicios de mantenimiento y recreativos y otros sectores.

El principal reto del Gobierno de Japón es, por lo tanto, preservar las condiciones para sostener el ritmo de su crecimiento con bajas tasas de inflación y paralelamente impulsor reformas estructurales, sobre todo en el sector externo y en el aparato distributivo. Así, mientras que la política económica debe fomentar el crecimiento de la demanda interna, los esfuerzos por reducir el superávit externo a través de políticas expansionistas, en especial estímulos fiscales, podría resultar contraproducente al presionar al alza los precios y las tasas de interés.

Sector Externo

La acelerada apreciación del yen a partir de los "acuerdos plaza" en septiembre de 1985 provocó cambios en la estructura industrial y comercial de la economía japonesa, enfatizando, como ya se apuntó, el mercado interno y las inversiones en otros países, que permitieran a Japón evadir las medidas proteccionistas existentes o que se prevén como consecuencia, fundamentalmente, del acuerdo comercial suscrito por los E.U.A. y Canadá y la plena integración europea en 1992.

Como consecuencia, en términos de valor las importaciones japonesas crecieron en 1989 en un 12.5% respecto de 1988; sin embargo, no se registró ninguna disminución en las exportaciones, que tras permanecer constantes durante 1986 y 1987 aumentaron en más del 5% en 1988 y en 3.9% en 1989, favorecidas por la creciente demanda mundial de bienes de capital. Así, en 1989 las importaciones alcanzaron los 210,739 millones de dólares, favorecidas por la depreciación del yen que pasó de 125.76 yens por dólar en enero de 1989, a 143.87 en diciembre.

Debe precisarse, no obstante, que durante 1988 el superávit comercial de Japón en términos reales (precios de 1985), cayó 1.23% en relación al P.N.B., lo que acumuló una disminución de 3.5% del P.N.B. desde 1985. Nominalmente, tal disminución equivale tan sólo a 0.7% del P.N.B., debido a la evolución favorable de los términos de intercambio. El superávit en cuenta corriente también registró disminuciones en relación al P.N.B., al declinar a 2.7% del P.N.B. en 1988 (60,000 millones de dólares). Para 1990 se estima que representará el 2.4%.

Por su parte, la cuenta de capital se caracteriza por un importante déficit en los flujos de largo plazo y superávit en los de corto plazo. En 1988 el déficit de largo plazo alcanzó 150,000 millones de dólares, de los cuales 87,000 millones correspondieron a la compra de bonos y 34,000 millones a inversiones directas en el exterior. Más de la mitad de éstas

60.

Últimas se localizan en los Estados Unidos y una cuarta parte en Europa y Asia, principalmente en las economías recientemente industrializadas del Sudeste Asiático.

Cabe destacar el programa especial del Ministerio de Comercio Exterior e Industria destinado a hacer del Japón un importador gigante en la presente década, o como sugiere los Estados Unidos en medio de la querrela comercial que continúa entre ambos países, una superpotencia importadora. El programa integrado por incentivos fiscales, créditos para el fomento a las exportaciones hacia el Japón y eliminación unilateral de tarifas. Los voceros del M.I.T.I. lo califican como sin paralelo en la historia. Entre los productos que se desean favorecer se encuentra principalmente bienes de capital, semiconductores, computadoras, automóviles, artículos eléctricos y deportivos. En una primera etapa el Gobierno japonés ofrecerá el equivalente a 1,500 millones de dólares en créditos para apoyar programas de exportación al Japón, esperando una disminución del superávit comercial, que actualmente es de 11.9 trillones de yens, por lo que será necesario incrementar las importaciones en más de 10% y limitar el crecimiento de las exportaciones japonesas a "sólo" 2.6%.

Política Fiscal

Durante la pasada década, Japón desplegó una política fiscal exitosa, con el objetivo de corregir el deterioro sufrido en las finanzas públicas durante los últimos años de la década de los setenta. Así, el presupuesto del Gobierno evolucionó de un déficit del 4.5% del P.N.B., en el año fiscal 1979-1980, a un superávit estimado en 1.25% del P.N.B. en el período 1986-1989. Mejoría que refleja fundamentalmente incrementos en los ingresos del sector público.

En julio de 1988 el Gobierno inició una reforma fiscal consistente en ampliar la base de los gravámenes, eliminar la mayoría de los impuestos selectivos y reducir el nivel y la dispersión de las tasas impositivas. No obstante, los ingresos fiscales continuaron aumentando a consecuencia del rápido crecimiento económico. La reforma aprobada en diciembre de 1988 por el Parlamento japonés incluyó introducir un impuesto al valor agregado de 3% a partir de abril de 1989 y eliminar impuestos aplicables a productos específicos, en particular a bienes de consumo duraderos.

Política Exterior

Desde el inicio de la segunda posguerra, la política exterior japonesa ha estado dirigida a garantizar un entorno pacífico y relaciones de amistad con todos los países, a fin de dar mayor visibilidad a su política de expansión económica, en la que los factores externos influyen profundamente. Ello explica su inclinación por establecer con el resto del mundo vínculos de alto contenido económico, evitando en la medida de lo posible las relaciones exclusivamente políticas; ello, sin detrimento de su afinidad con los Estados Unidos, que sigue siendo el eje de la política exterior japonesa con un noble papel clave: como socio económico y como base de su seguridad nacional.

En base a ello, Japón ha tratado persistentemente de evitar caer en el aislamiento de la línea marcada por lo Estados Unidos. Apoyó discretamente la inversión de Panamá, influyó para la reconciliación con China, y Kaito aceptó la sugerencia estadounidense de ayudar a los países de Europa del Este con créditos por 2,000 millones de dólares.

No obstante, la recién concluida crisis internacional motivada por la guerra en el Golfo Pérsico amenazó el surgimiento de fricciones entre E.U. y Japón y de un virtual aislamiento internacional, reto que enfrentó con la aportación de 13,000 millones de dólares en su mayor parte destinados a la fuerza multinacional destacada en la región, y una menor proporción para los países más afectados por el conflicto. Al mismo tiempo, respaldó incondicionalmente las distintas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las acciones bélicas bajo el liderazgo estadounidense, y se vio en la necesidad de enfrentar una fuerte oposición interna a los distintos proyectos lanzados para permitir un mayor involucramiento, principalmente en las actividades de pacificación que implicaban el envío de personal civil y militar al exterior.

Así, la pasada crisis puso de manifiesto la dificultad que representa para Japón el conciliar la notable disparidad entre su enorme poder económico y su reducida gravitación político-militar, originada en ciertas restricciones constitucionales y, paradójicamente en su alianza con los E.U.

La entrevista que el primer ministro Kaifu sostuvo con el Presidente Bush en enero pasado (1992) puso al día los contactos entre estos países retomándose el tema de las disputas económico-comerciales, en particular la liberalización del mercado de arroz japonés.

Japón ha persistido en el desarrollo progresivo de sus relaciones con la C.E.I. (ex U.R.S.S.), mediante la ampliación de sus vínculos económicos y de un diálogo regular, asegurado por el intercambio de visitas a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores y que derivó en la visita de Mijail Gorbaciov a Japón del 16 al 19 de abril de 1991, y que finalizó con la firma de 15 acuerdos específicos en diferentes áreas. En el comunicado conjunto se reconoce como principal obstáculo la disputa de las islas Kuriles, cuya posesión aún conserva la C.E.I. (ex U.R.S.S.) y cuya soberanía reclama Japón (Etorofu, Kunashiri, Shikotan y Habomai). Este diferendo también ha frenado la cooperación económica en Siberia.

Aunque América Latina no constituye una zona de interés prioritario para la Política Exterior de Japón, cada día adquiere mayor importancia en el contexto de la estrategia global de expansión económica de ese país y de consolidación de una fuerza política internacional acorde con su poderío económico. De ahí, el persistente interés japonés por la pacificación de Centroamérica y su creciente presencia económica (industrial, comercial y financiera) en toda la región, con lo que también ha buscado intensificar su diálogo político.

En el ámbito económico, las relaciones Japón-E.U., consideradas las más importantes del mundo, se vuelven aún más complejas por sus efectos en terceros países, especialmente en los de la Comunidad Europea, que en conjunto constituyen la segunda priorida de su política exterior, siempre orientada a negociar posiciones económicas. En ambos casos, el principal punto de fricción sigue siendo el creciente desequilibrio comercial favorable a Japón, atribuido al difícil acceso a su mercado interno y a las deformaciones de su aparato distributivo. Por su parte, Japón lucha contra efectos similares en los E.U., como consecuencia de la "Ley de Comercio" aprobada en 1988 y la inquietud sericemente al nivel de integración económica que la Comunidad Económica Europea se propone para este 1992. En este contexto, el Primer Ministro Kaifu realizó durante 1990 una gira de trabajo que comprendió Alemania, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Italia, Polonia y Hungría; también incluyó una visita al Vaticano. Los temas principales de las reuniones del Primer Ministro

Kaifu con sus homólogos europeos fueron la integración de la Comunidad Económica Europea para 1992 y su necesaria apertura al resto del mundo, y la organización de la ayuda económica a Europa Oriental, principalmente a Polonia y Hungría, así como la reducción de las barreras comerciales japonesas a productos de importación. La gira fue percibida como un intento de Japón por demostrar su solidaridad con Occidente en la configuración del "Nuevo Orden Internacional" y en la "Nueva Europa", así como para afirmar su presencia en el escenario político europeo al apoyar de manera concreta el movimiento de reformas en Europa del Este, que para los inversionistas japoneses reúne diversas condiciones de alta rentabilidad.

Japón concede particular importancia al desarrollo de la "Cuenca del Pacífico", por lo que ha promovido la sistematización de la cooperación regional con un buen margen de liderazgo en su coordinación, ganándose con ello un ambiente propicio en otros países; desde esta perspectiva, Japón persigue impulsar significativamente sus relaciones económicas con México.

El programa de Gobierno del Primer Ministro Kaifu, subraya como prioridades de su política exterior el mantenimiento del sistema de seguridad mutua con los Estados Unidos; su apoyo al mejoramiento de las relaciones Este-Oeste; la continuación del diálogo con la C.E.I. (ex U.R.S.S.) sobre los territorios del Norte y la promoción de la firma de un tratado de Paz; así como la necesidad de evitar el aislamiento de China y fortalecer las relaciones con la República de Corea (Recuérdese la visita del Primer Ministro en enero del 92) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático como parte de un esquema de paz y cooperación en la región Asia-Pacífico, que incluye la atención a los problemas Coreano y Camboyano. Así mismo, destaca la intención de estrechar relaciones económicas, políticas y culturales con Europa y E.U. y la voluntad de expandir el Programa de Ayuda al Desarrollo Mundial, coadyuvar al éxito de la Ronda de Uruguay del G.A.T.T. y apoyar la resolución de los problemas de endeudamiento externo de países en desarrollo, de contaminación ambiental y de tráfico ilícito de estupefacientes.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, Japón tradicionalmente ha mantenido posiciones cercanas a las de los países que integran el Grupo Occidental.

Cabe señalar que con base en la selección de 25 resoluciones consideradas prioritarias para México, el porcentaje de coincidencias con Japón es del 50%, el mayor después de Canadá (56%) entre los siete países más industrializados, mientras que con los Estados Unidos solamente tuvo el 25%.

Evolución de la Actividad Económica

La economía japonesa es una de las economías que mayor crecimiento ha registrado en las últimas décadas. Pasó de representar el 3% de la economía global en 1960, al 12% en la actualidad. Esto contrasta con la evolución de la economía de Estados Unidos, cuya participación disminuyó de 36% a 23% durante el mismo período. En términos de los principales indicadores macroeconómicos, Japón ha superado los logros tanto de Estados Unidos como de la Comunidad Europea. Durante los últimos 25 años el promedio de crecimiento real del P.N.B. fue de 6%, mientras el caso de desempleo se mantuvo en 2% y la inflación en un promedio inferior al registrado en la O.C.D.E. en su conjunto.

Actualmente, la economía japonesa se encuentra en uno de los períodos de expansión más prolongados de la posguerra. El auge económico que se ha prolongado por 52 meses, es superado únicamente por el auge "iznagi", que en los sesentas duró casi cinco años. Si bien la crisis del Golfo Pérsico provocó una baja en las tasas de crecimiento proyectadas para 1991, ello no significa que la economía japonesa se vea amenazada por una recesión como la estadounidense; la inversión en infraestructura y equipo sigue en crecimiento constante y el gasto del consumidor permanece en un nivel firme. Pese a que en los últimos meses la economía japonesa ha crecido a un ritmo menor, el crecimiento del P.I.B. para el año fiscal de 1990 se estima en 5.2%, de acuerdo con datos proporcionados por la Agencia de Planeación Económica. En 1991 es probable que la tasa de crecimiento se reduzca a 3.8%, como consecuencia del alza de las tasas de interés, el incremento en los precios del petróleo y la recesión de la economía de los Estados Unidos.

Japón es el mayor acreedor neto del mundo, apoyado en sus amplios superávits comercial y de cuenta corriente. Aunado a lo anterior, debe agregarse su predominio industrial y tecnológico que en los años ochenta consolidó a esta nación como una potencia productiva de primer orden, y la creciente internacionalización monetaria y bancaria que la ha convertido en el principal centro financiero.

El excelente desarrollo de Japón aún no se refleja en los niveles de vida de la mayoría de los habitantes. Mientras que el P.I.B. per cápita ha rebasado ya al de Estados Unidos, la calidad de vida es relativamente pobre en Japón por el alto costo de la vida (particularmente de la vivienda) y por las largas horas de trabajo.

Evolución del Sector Financiero

Tras de varios años de políticas restrictivas impuestas a partir de 1986, impuestas para impulsar su apreciación, en 1989, la incipiente depreciación del yen y la presión de presiones inflacionarias llevaron a las autoridades monetarias a elevar la tasa de redescuento por primera vez en 9 años. Esta tendencia continuó en 1990, fijándose para agosto en 6%. La depreciación de la moneda reforzó el movimiento hacia una política monetaria más restrictiva e incidió en el mercado bursátil: el índice Nikkei sufrió un desplome espectacular en febrero, al caer de niveles cercanos a 38,000 puntos hasta casi 28,000 puntos a mediados de marzo (-26%). Sin embargo, en virtud del acuerdo alcanzado en la reunión de abril del Grupo de los Siete y su decisión de intervenir conjuntamente para fortalecer la moneda japonesa, para julio se había recuperado la mitad de la pérdida en el índice Nikkei, mientras que la paridad del yen frente al dólar se colocó en alrededor de 150 yenes por dólar.

Esta ligera recuperación bursátil se vio más que anulada ante los problemas derivados de la crisis en Medio Oriente. En octubre el índice Nikkei tuvo un desplome significativo hasta alcanzar niveles cercanos a 20,000 puntos. Sin embargo, a principios de diciembre se inició una recuperación, elevándose el índice a más de 26,000 puntos a principios de abril del presente año. Por su parte, el tipo de cambio registró un promedio de 133 yenes por dólar.

Evolución Macroeconómica

Precios

Después de un largo periodo de bajas tasas de inflación (0.4% promedio anual en 1986-1988), empieza a observarse una tendencia creciente del índice de precios al consumidor. En 1989 aumentó en 2.0% y para 1990 la inflación alcanzó 3.8%, debido al incremento en el precio del crudo y, consecuentemente, de productos químicos, plásticos y carbón. El Banco Central viene aplicando una política restrictiva para mantener bajo control la tendencia inflacionaria observada desde finales de 1990. Entre otras medidas, ha aumentado las tasas de interés y ha establecido una mayor restricción en el otorgamiento de créditos.

Producción

El crecimiento de la economía japonesa en los últimos años ha sido impulsado fundamentalmente por el crecimiento de la demanda interna, la cual se centra en un mayor gasto de consumo y de inversión en capital. Lo anterior se ha traducido en un crecimiento del P.I.B. real de 5.6% en 1988, 4.9% en 1989 y 5.2% en 1990, con lo que el P.I.B. per cápita alcanzó la cifra de 22,928 dólares.

A pesar de que se han instrumentado medidas tendientes a ajustar el sector externo, persisten los superávits en cuenta corriente y en la balanza comercial, si bien éstos muestran una tendencia decreciente. En 1989 se registró un superávit comercial de 74,700 millones de dólares (20,300 menos que el año previo), mientras que el saldo positivo de la cuenta corriente decreció 28.1% en el mismo periodo. Con el aumento en el costo de las importaciones japonesas, particularmente de energéticos, se estima que el superávit comercial para 1990 ascendió a 63,856 millones de dólares, 17.0% menos que el registrado el año anterior, aunque de todas maneras es una cifra muy elevada.

El superávit en cuenta corriente también muestra una tendencia decreciente, de 53.4 mil millones de dólares en 1989, a 35.8 mil millones estimados para 1990 y posiblemente menor para 1991. De cualquier forma, la acumulación del superávit en cuenta corriente, particularmente a partir de 1986, ha convertido a Japón en el mayor acreedor neto del mundo.

Aun cuando a partir de junio de 1990, fueron anunciadas medidas que adoptarían el Gobierno de Japón en seis áreas específicas para reducir el elevado superávit comercial que tiene con E.U. en el marco de la iniciativa de Impedimentos Estructurales (I.I.E.), a la fecha existen fuertes reservas del lado estadounidense, quien considera que el mercado nipón no se ha abierto en forma considerable y que permanecen aún alteraciones en el sistema distributivo japonés.

El Ministerio de Comercio Exterior e Industria (M.I.T.I.) propuso en enero de 1990 un nuevo programa con el que se pretende expandir las importaciones de Japón. Este programa especial incluye la instrumentación de incentivos fiscales y asistencia financiera para los importadores, con una perspectiva de internacionalización de su mercado.

Perspectivas

No obstante la inestabilidad de mercados financieros y el alza de las tasas de interés que caracterizaron la economía japonesa durante 1990, existe la opinión generalizada de que hasta el momento ello no ha frenado significativamente la expansión económica del país. Se espera que el ritmo de crecimiento se acelere, por la posible participación de Japón en la tarea de reconstrucción de las economías del Golfo Pérsico.

La "Cuenca del Pacífico"

El término "Cuenca", según una de sus acepciones significa "territorio cuyas aguas afluyen todas en un mismo mar", aunque en nuestro caso se debe más bien pensar en un "mar", con sus archipiélagos y los territorios circundantes: concepto que se expresa también en inglés por la palabra basin -o en japonés, por ryu'iki-. No obstante, ya que los territorios que propiciaron el peso demográfico, y por lo tanto el potencial productivo de la región, están situados sobre sus largos litorales, se utiliza también, especialmente en Japón, el concepto de "Perímetro del Pacífico" -Kantaijeiyō- o bien Pacific Rim.

Sea como fuere los límites de la región son en gran parte determinados por la naturaleza y se dan en el Oriente por los litorales del Pacífico de los países americanos. En el Occidente, este perímetro está formado por las costas de la C.E.I. (ex U.R.S.S.), las dos Coreas -frente a cuyas costas se encuentra el archipiélago japonés-, China, Vietnam, Kampuchea, Tailandia, Malasia y Singapur. También incluye una serie de archipiélagos como el de Filipinas, o "insulindias" -que se destacan por el sufijo nesia- como Inonesia. Estos archipiélagos sirven de enlace entre el Océano Índico y el Pacífico e incluyen centro de su soberanía a Irán occidental que, como parte de la Nueva Guinea, ya que constituye un vínculo con la Melanesia -o sea la "insulandia de los negros"- región de los pueblos de tez negra y cabellos crespos que son también los habitantes originales de Australia y Nueva Zelanda.

Al norte de Melanesia, y al sur del archipiélago japonés la "Insulandia Pequeña o Micronesia", que se enlaza también, en el occidente con Filipinas. Al oriente de éstos vastos sistemas insulares se extienden los amplios territorios de la "Insulandia Multitudinaria", o Polinesia, que alcanzan desde las islas Midway y Hawai, en el norte, hasta la isla de Pascua, territorio chileno, en el sur: éstos archipiélagos ya se relacionan con el continente americano.

El concepto de "Cuenca del Pacífico" como región económica adquirió relevancia en Japón durante la década de los setenta. La idea original era crear una zona de libre comercio entre Australia, Nueva Zelanda y Japón. El empuje económico de la región del Pacífico Asiático, realiza importaciones anuales por cerca de 400,000 millones de dólares, cifra parecida a la estadounidense, y es la primera fuente de inversión directa del Mundo.

Japón es sin duda alguna el motor económico de la región, ya que el crecimiento de los países asiáticos vecinos está basado en la transferencia de recursos y de tecnología que este país lleva a cabo.

La "Cuenca del Pacífico" ofrece la fuente de capital más importante del Mundo, una tradición que promueve la inversión productiva por encima de la especulativa, empresas que fomentan la investigación y el desarrollo, además de mercados muy importantes para las exportaciones. Sin embargo,

Para llegar a todo este proceso de desarrollo y cooperación es necesario recurrir a la coordinación y concentración de políticas regionales y es en este sentido que la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico juega un papel de vital importancia conciliando los distintos intereses regionales y facilitando la coordinación multidireccional entre los diferentes sectores de los países miembros, para así orientar la actuación nacional.

Para que un país sea miembro del P.B.E.C., se requiere la formación de un Comité Nacional integrado por empresarios de alto nivel, que tengan como objetivo principal desarrollar actividades en la zona del Pacífico. Sus miembros se integran a este Comité Nacional, que debe contar con cierta estructura y organización dentro de sus estatutos, etcétera y de esta manera el Comité local, siempre y cuando tenga una estatuta, puede aspirar a ser miembro del P.B.E.C., después de un proceso de solicitud y aceptación que no puede ser menor de dos años.

La zona no constituye ningún área de libre comercio, en la que los socios se concedan facilidades arancelarias, al estilo de la Europa de la Comunidad Europea.

Mucho se ha discutido en el seno de las diferentes organizaciones regionales la posibilidad de la liberación comercial entre los países que conforman la "Cuenca", pero, hasta la fecha, no ha habido acuerdos significativos, sólo se ha llegado a declarar que los países en la zona van a impulsar los acuerdos alcanzados por el G.A.T.T.

El incremento de las exportaciones de los países integrantes se dió en textiles, automóviles, barcos y productos de hule y plástico. Hay que mencionar, que en cada caso existió una política explícita por parte de los gobiernos para impulsar esas actividades.

Tailandia, Malasia, Indonesia, Filipinas y Brunei, son ahora llamados los NIC'S debido a que se están convirtiendo en los nuevos tigres asiáticos, de los noventa, por el impulso que ha tenido su comercio exterior.

Al igual que en otros países de reciente industrialización, la expansión de estos cuatro países se basó en la diversificación de productos y los mercados, y sobre todo, en el importante incremento de los bienes manufacturados.

La participación de los países de reciente industrialización asiáticos, en buena parte, es consecuencia de una tendencia de la economía internacional: la búsqueda de ventajas comparativas para ser competitivos, que han llevado a la relocalización de algunas actividades industriales, en países como Corea del Sur, Taiwán o Tailandia.

Una de las características de la región, es su gran existencia de recursos naturales. En la línea de alimentos el trigo lo producen principalmente los Estados Unidos, Canadá y Australia; la manteca y la carne, Nueva Zelanda; el azúcar, Australia y Tailandia. Entre los textiles, el algodón se produce básicamente en los Estados Unidos, Australia, Canadá y China; la lana en Australia y Nueva Zelanda. En el caso de los diferentes recursos energéticos, petróleo, gas y carbón, su producción se localiza en seis países; el petróleo en Indonesia; el gas en Brunei y Nueva Zelanda; Canadá y los Estados Unidos. El mineral no ferroso en Malasia; los minerales metalúrgicos, en Australia y Canadá; la madera, en Malasia, Estados Unidos y Canadá; y el caucho natural y el estano, en Tailandia, Malasia e Indonesia.

Por otra parte, se ha dado un proceso de complementación entre las economías manufactureras y los productores de materias primas, como en el caso de Australia y Japón; su comercio bilateral ha crecido, debido a que sus economías son fuertemente complementarias.

Hoy en día, la "Cuenca del Pacífico" concentra cerca de 2 mil 800 millones de habitantes, más de la mitad de la población mundial y el 40% y 25% del comercio y del tráfico aéreo mundial, respectivamente. Por si todo esto fuera poco, allí se genera alrededor del 40% de la producción internacional de hidrocarburos y aproximadamente el 75% del tráfico marítimo internacional.

El programa "Cuenca del Pacífico" surge de la necesidad histórica de búsqueda ilimitada de materias primas de un país como Japón, que por determinismo geográfico carece de recursos naturales, pero que es punta de lanza en la revolución científico-tecnológica, y que enfrenta la batalla comercial más grande de toda su historia contra los Estados Unidos.

Es producto de una etapa primordial del capitalismo financiero internacional, que pretende en plena revolución científico-tecnológica integrar económica, financiera y comer comercialmente a más de la mitad de la población mundial como posibles consumidores.

b) Evolución de las relaciones económicas Mexicano-Japonesas

Las relaciones oficiales entre México y Japón se establecieron el 30 de noviembre de 1888 con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, formulado por primera vez para Japón— en términos de completa igualdad, lo que confirió al Gobierno de ese país el necesario argumento para los sucesivos acuerdos con las demás naciones de occidente. Tras la Segunda Guerra Mundial, el 2 de abril de 1952 se reanudaron las relaciones diplomáticas y se establecieron las Embajadas respectivas.

En 1959 se produjo la primera visita de un Primer Ministro japonés a México (Nobusuke Kishi), que fue correspondida por el Presidente Adolfo López Mateos en 1962. Sucesivamente han visitado Japón los Presidentes Echeverría (1972), López Portillo (1978), De la Madrid (1986) y Salinas de Gortari (1990) y a México han venido los Primeros Ministros Kakuei Tanaka (1974), Masayoshi Ohira (1980), Zenko Suzuki (1981, con motivo de la Reunión de Cancún) y Toshiki Kaifu (1989).

Cabe destacar que en 1989 se registraron dos encuentros del Presidente Salinas de Gortari con dos Primeros Ministros japoneses: en julio de 1989 con el Primer Ministro Sosuke Uno, en París, en ocasión de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Revolución Francesa y en México con el Primer Ministro Toshiki Kaifu, que nos visitó del 4 al 6 de septiembre de 1989, brindando una excelente oportunidad para hacer una evaluación de las relaciones bilaterales y señalar los áreas en las que habrá de concertarse los esfuerzos de cooperación en los próximos años, mismo que habrá de marcar el inicio del segundo siglo de realizaciones México-Japón. La voluntad política de México por avanzar en ese sentido fue ratificada por la visita que, en reciprocidad a la del Primer Ministro Kaifu, realizó a Tokio y Osaka en junio de 1990 el Presidente de la República y más recientemente la de la señora Cecilia G. de Salinas a la coronación del emperador Akihito, realizada el 12 de noviembre de 1990.

Entre lo temas abordados durante la visita Presidencial a Japón se

delinearon las bases para sistematizar el diálogo político, concretándose el establecimiento de la Comisión México-Japón del siglo XXI, que permitirá ampliar esencialmente el marco institucional de las relaciones bilaterales; y se lograron proyectos de inversión, créditos y apoyo de Japón para el ingreso de México a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (P.E.C.C.). La Comisión del siglo XXI tuvo su primera reunión en México en diciembre de 1990 y la segunda se realizó el 29 de mayo de 1991 en Tokio, Japón.

Paralelamente al proyecto australiano de Cooperación Económica Asia-Pacífico y como consecuencia de los problemas experimentados por la Ronda de Uruguay del G.A.T.T., han surgido nuevas ideas tendientes a organizar la cooperación regional, fundamentalmente en sus aspectos económicos, cuya evolución es seguida atentamente por el Gobierno de México, tal es el caso de la iniciativa presentada a principios de enero de 1991 por el Primer Ministro de Malasia, Dr. Mahatir Monamad, en el sentido de crear un grupo de cooperación económica en el Pacífico Asiático y que, a diferencia del proceso A.P.E.C., excluiría a Canadá y a los Estados Unidos. Se entiende que América Latina tampoco formaría parte de esta iniciativa.

Ante tal proyecto, el Gobierno japonés ha considerado que, detrás de todo Malasia intenta formar su propia esfera económica para enfrentarse a la Comunidad Europea que está en proceso de integración, y con los Estados Unidos que se mueven hacia la creación de una zona de libre comercio con Canadá y México, por lo que "no puede atender la iniciativa diseñada con la premisa de que la nueva ronda fracase".

Membresía de México en el esquema de Cooperación Económica Asia-Pacífico (A.P.E.C.)

Tomando en consideración que la próxima Reunión Ministerial del A.P.E.C. se celebró en octubre de 1991 en la ciudad de Seúl, resultó importante reiterar a la parte anfitriona el interés de México para ingresar como miembro de pleno derecho a dicha Organización. El ambiente que previó en torno a la aceptación de nuevos miembros a esa asociación no fue muy favorable, debido fundamentalmente a dos factores: el problema de admisión de los "Tres Chinas" y una cierta actitud de reticencia a la inclusión de países latinoamericanos.

Candidatura de Japón al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (C.S.O.N.U.)

Japón ha presentado su candidatura para formar parte del C.S.O.N.U., misma que ha sido endosada por los países del grupo asiático, incluyendo a los de la A.N.S.E.N. En tal virtud, México estará en posibilidades de apoyar dicha candidatura.

c) El Desarrollo de la I.D. japonesa en México

La Asociación Japonesa de Firms Consultoras de Ingeniería (E.C.F.A.), entidad privada de consultoría que cuenta con el apoyo del M.I.T.I. y desarrolla trabajos para la ONUDI, presentó en febrero del año pasado a las autoridades mexicanas, su reporte sobre dos misiones de identificación de proyectos susceptibles de interesar a inversionistas japoneses potenciales y eventualmente también al Gobierno japonés dentro del esquema de financiamiento de Ayuda Oficial al Desarrollo (O.D.A.).

Las misiones de la E.C.F.A. hicieron un amplio recorrido por la República Mexicana y después de diversos contactos con autoridades mexicanas y estudios de campo, identificaron 21 posibles proyectos de cooperación económica con el Sector Público. La embajada de México conjuntamente con la Representación, en Tokio, de NAFIN, S.W.C., apoyaron activamente la preparación de dichas misiones a México.

El paquete de proyectos inicialmente identificados comprende los siguientes grupos principales:

- 1.- Desarrollo de sectores generadores de divisas.
- 2.- Desarrollo de la Puerta hacia el Pacífico (Estado de Baja California).
- 3.- Desarrollo de infraestructura de apoyo para la industria maquiladora (Estado de Chihuahua).
- 4.- Desarrollo del Mini-Valle del Silicón (Estado de Jalisco).
- 5.- Desarrollo del corredor industrial de Sonora (Estado de Sonora).
- 6.- Desarrollo del Triángulo del Noreste (Estados de Nuevo León y Tamaulipas).

Los planteamientos iniciales de estos proyectos fueron presentados a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial conjuntamente por la CNUDI y por la E.C.F.A. Aparentemente por la coordinación, el seguimiento mexicano de este esfuerzo promocional japonés se ha suspendido y debería continuar a la mayor brevedad posible con clara indicación del Gobierno mexicano de cuáles serían los proyectos, cuya posible realización serían de su interés.

Comercio

El 30 de enero de 1969 se suscribió un Convenio de Comercio entre México y Japón, el cual dio inicio a un período de crecimiento vigoroso del comercio bilateral.

Durante la década de los setenta, el intercambio comercial se expande gradualmente hasta alcanzar en 1979 un valor superior a los 1,300 millones de dólares. Hasta ese año, las exportaciones mexicanas no incluían petróleo. 1980 fue un año de importantes cambios en la composición del comercio en virtud de las compras de petróleo que comenzó a realizar Japón.

El comercio bilateral se ha desarrollado considerablemente en los últimos quince años. Para 1968 y 1989 las exportaciones de México a Japón totalizaron 1,231.3 y 1,314.6 millones de dólares respectivamente. Por su parte, las importaciones procedentes de Japón alcanzaron un total de 1,125.1 y 1,061.3 millones de dólares durante ese período, lo que arrojó un saldo positivo para México de 233.5 en 1968. En los últimos siete años la balanza comercial registró superávits para México, siendo el más alto el de 1984 con un monto de 1,365 millones de dólares.

Las exportaciones mexicanas se concentran en un número reducido de productos entre los que destaca el petróleo (71.7%), plata en barras (6.7%), cobre en bruto o concentrados (3.0%), sal común (2.8%), café

crudo en grano (2.2%).

Japón exporta a México productos manufacturados tales como: partes para fabricación de calderas de vapor, componentes para televisores y aparatos de radiotelefonía y radiotelegrafía, motores para embarcaciones del tipo fuera de borda, productos químicos y equipos de telegrafía y telefotografía.

En noviembre de 1989, las empresas petroleras japonesas y PEMEX acordaron que el sistema para definir el precio del petróleo permanecerá igual al actual, sin embargo, en cuanto al volumen, este disminuye a 150,000 barriles diarios (30,000 barriles menos) a partir de 1990, para los próximos cinco años.

La empresa Mexican Petroleum Import Co. (M.E.P.), que se estableció hace 12 años (1980), se disolvió y en su lugar se formó la "Asociación de Importación de Petróleo Crudo de México".

Balanza Comercial de México con Japón (millones de dólares)				
AÑO	TOTAL	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1980	1,660.1	671.1	989.0	- 317.6
1981	2,631.7	1,157.0	1,204.7	- 47.7
1982	2,309.7	1,450.2	859.5	595.7
1983	1,864.0	1,512.2	351.8	1,160.4
1984	2,371.0	1,868.0	503.0	1,365.0
1985	2,432.4	1,709.1	723.3	985.8
1986	1,741.9	1,057.7	684.2	373.5
1987	2,144.3	1,348.9	795.4	553.5
1988	2,356.4	1,231.3	1,125.1	106.2
1989	2,396.1	1,314.8	1,081.3	233.5
1990*	853.2	413.2	437.6	22.6

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, S.P.P., Banco Nacional de Comercio Exterior y Ministerio de Finanzas de Japón.

Cooperación Financiera

La cooperación financiera ocupa un lugar de primera importancia en el desarrollo de la cooperación económica en general. La aplicación de fondos japoneses para apoyar el desarrollo de México se ha convertido en un elemento destacado para el impulso de las relaciones a mediano y largo plazo.

Las entidades del sector público que más utilizan las líneas globales y específicas del EXIMBANK de Japón son: BANCCOMEXT, NAFIN, BANAMEX, C.F.E., PEMEX, SICARTISA y TELMEX. Al 31 de enero de 1990, los montos contratados ascendían a 220,000 millones de yenes, existiendo un saldo por ejercer de 13,000 millones.

Creditos del EXIMBANK de Japon a México

1. Crédito a Telefonos de México por 300 millones de dólares para el proyecto denominado "Digitalización del Sistema Telefónico Nacional", cuyo desembolso comenzó a partir de 1991.
2. Crédito a BANCOMEXT por 240 millones de dólares para el proyecto de "Fomento a la Exportación", de los cuales queda un saldo disponible de 10 millones de dólares.
3. Crédito a PEMEX por 500 millones de dólares para el proyecto petrolero del Pacifico (P.P.P.), del cual existe un saldo de 100 millones de dólares.
4. Crédito otorgado a SICARTSA por 20 millones de dólares para el proyecto SICARTSA II, el cual ha sido desembolsado en su totalidad.
5. Crédito del Gobierno Japonés a través del EXIMBANK al Gobierno de México por 2,050 millones de dólares, para la obtención de las garantías necesarias en el paquete negociado con la Comunidad Financiera Internacional. De este monto, 1,900 millones fueron otorgados a través de cuatro créditos, tres de ellos en forma de cofinanciamiento con el Banco Mundial y uno con el F.M.I., quedando 150 millones de dólares pendientes de desembolsar.

Es de mencionarse que los cuatro créditos paralelos fueron concedidos a una tasa de interés preferencial (Japanese Long Term Prime Rate 0.2% por año) en la forma siguiente:

- a) Cofinanciamiento con el F.M.I. por 1,000 millones de dólares a un plazo de 10 años, el primer desembolso se realizó en febrero de 1990 por un monto de 350 millones de dólares.
- b) Cofinanciamiento con el Banco Mundial a BANCOMEXT por 300 millones de dólares, a un plazo de 15 años incluyendo 3 de gracia, el cual ha sido desembolsado en su totalidad.
- c) Dos cofinanciamientos con el Banco Mundial a NAFIN por 300 millones de dólares cada uno, a un plazo de 15 años incluyendo 3 de gracia, ambos han sido desembolsados en su totalidad. Los cofinanciamientos con el Banco Mundial se destinaron al ajuste del sector financiero, industrial y para empresas públicas.

Durante la visita que realizó el Presidente Carlos Salinas de Gortari a Japon en junio de 1990, se lograron los siguientes acuerdos:

- Japon otorgó un crédito por 500 millones de dólares en apoyo al Programa Integral de Lucha contra la Contaminación Atmosférica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El crédito se utilizará para la construcción de plantas de hidro y desulfuración del diesel y combustibles a cargo de PEMEX y a la reconstrucción de locomotoras. Este crédito se formalizó en octubre de 1990.
- El M.I.T.I. extendió la cobertura del seguro de exportación para una línea de crédito de 300 millones de dólares otorgada al Banco Nacional de Comercio Exterior.

- Crédito del EXIMBANK de Japón por 345 millones de dólares o NAFIN para el financiamiento de una planta termoeléctrica para uso de la Comisión Federal de Electricidad con capacidad de 700 MW a instalarse en Lazaro Cárdenas, Michoacán. Este financiamiento será complementado por un crédito de 145 millones de dólares por parte de Mitsubishi Co.

El Gobierno japonés delegó al EXIMBANK el financiamiento del proyecto de gasolinas cuyo monto total es de aproximadamente 420 millones de dólares.

A la fecha, el EXIMBANK ha ofrecido una participación de sólo 150 millones de dólares, por lo que restan 270 millones de dólares por financiar.

En virtud de que este es el proyecto más importante para México desde los puntos de vista ecológico y económico, se están haciendo todas las gestiones a fin de que la participación del EXIMBANK se incremente a por lo menos 315 millones de dólares (75% del proyecto). Cabe aclarar que los 150 millones de dólares ofrecidos por el EXIMBANK son los mismos ya comprometidos dentro de los 2,050 millones del Plan Brady, por lo que su aportación adicional al proyecto es nula.

De acuerdo con información de la "supersecretaría" S.H.C.P., es muy probable que el Primer Ministro Kaifu anuncie la decisión del Gobierno japonés de brindar apoyo a México en los proyectos de lucha contra la contaminación, cuyos documentos de compromiso serían concertados con posterioridad.

Cabe destacar que existen muchas posibilidades de que el EXIMBANK acepte financiar cuando menos el 75% del proyecto de gasolinas.

La Casa de Bolsa Nomura Securities Co. L.T.D. fue asignada asesora en el proceso de privatización de TELMEX, lo cual se encargó de tener contacto con el Ministerio de Finanzas del Gobierno japonés con el fin de definir los detalles de la colocación de acciones en Tokio. El valor total ascendió aproximadamente a 500 millones de dólares.

Participación de la banca japonesa en la renegociación de la Deuda

En el contexto del paquete financiero 1989-1992, firmado entre el Gobierno de México y el Comité Asesor de Bancos acreedores el 4 de febrero de 1989, según fuentes japonesas la banca privada del Japón redujo alrededor de 6,000 millones de dólares la deuda contraída por México, además de los beneficios por reducción de las tasas de interés.

La proporción de opciones escogidas por los 28 bancos comerciales japoneses con los que México tiene contratado créditos fue el 80% por la reducción del principal y 20% por la baja de las tasas de interés; no hubo ningún nuevo financiamiento.

La reducción del principal se realizó mediante el canje a un precio descontado de la deuda vieja con los nuevos bonos emitidos por el Gobierno de México, cuyo pago estuvo garantizado por el Gobierno de Japón.

México y la "Cuenca del Pacífico"

La "Cuenca del Pacífico" ha cobrado una reciente relevancia para la economía mexicana. En la actualidad es el tercer mercado para los

productos mexicanos; nuestro comercio total anual supera los 3,000 millones de dólares. Además es una importante fuente de inversión extranjera. Japón, por ejemplo, es el cuarto país inversionista en México y sus inversiones en la frontera norte son parte fundamental de su desarrollo industrial.

Es indudable que debemos estrechar nuestra relación con esta región, la más dinámica del mundo. La política japonesa da fomento a las importaciones, para absorber su gigantesco superávit comercial; ofrece claras oportunidades a los exportadores mexicanos. Para concretarlos es necesario iniciar una amplia campaña de difusión y cooperación comercial con Japón.

En el caso de México, es indudable que la "Cuenca del Pacífico" represente para nuestro país una región de grandes perspectivas, pues en ella se encuentran los países con quienes actualmente tiene el mayor intercambio comercial, la corriente más amplia de inversión extranjera y transferencia de tecnología, así como de flujos de capital para financiar el desarrollo económico del país con naciones como Estados Unidos, Canadá y Japón.

Con su incorporación a la dinámica del Pacífico, México persigue un doble objetivo: incrementar y diversificar las exportaciones de productos mexicanos hacia la región y contribuir a modernizar la planta industrial del país, sobre todo en aquellas áreas en las que se advierten claras ventajas competitivas.

La situación geográfica privilegiada de México, así como su acceso al mercado y a la tecnología de Estados Unidos, lo convierten en un lugar atractivo para el resto de los países ribereños de la zona del Pacífico.

México también tiene áreas de conocimiento especializado que podrían ser importantes en el Pacífico Asiático, como la industria petrolera, por ejemplo.

Por otra parte, la promoción económica de México frente a los demás actores de la "Cuenca del Pacífico" no se limita a la venta de petróleo y sus derivados, sino que encuentra promisorias posibilidades en el campo de los pesquerías y en el agropecuario, en la industria electrónica, en la minería y en general, en el sistema de maquiladoras.

La 24a. Reunión General Internacional del P.B.E.C. que se llevó a cabo en Guadalajara fue exitosa y fructífera. En este evento se reunieron más de 800 empresarios de la "Cuenca del Pacífico".

Se resaltó que es vital para el bienestar del sistema económico internacional que la próxima reunión de la Ronda de Uruguay se llegue a un acuerdo y se avance significativamente en el tema agrícola. Se precisó que además de un trato más liberal al comercio agrícola se busque la reincorporación de los textiles bajo las normas del G.A.T.T.

Es conveniente para el crecimiento del comercio llegar a un acuerdo concerniente a los productos del campo, en donde existen serios obstáculos y persisten las prácticas proteccionistas; en México las modificaciones a los artículos, 27 y 123 corrigen esta situación.

En cuanto a los temas de propiedad intelectual, servicios y textiles, se concluyó que estos deben también regirse por las normas del G.A.T.T. para asegurar así un acceso substancial a los mercados e incluir un mecanismo efectivo de relaciones para resolver disputas.

Con motivo de esta Reunión, fue editado por el Comité Mexicano del P.B.E.C. y patrocinado por los Bancos: Bancomer, Serfin y Banamex, un manual de proyectos de inversión titulado "P.B.E.C. Investment Handbook 1991", mismo que contiene cerca de 100 proyectos para atraer I.E.D. a nuestro país, principalmente a las áreas de Agricultura, Minería, Manufacturas, Construcción y Servicios, además de contener la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera y su reglamento. Los Promotores de dichos Proyectos están encabezados por: Banamex, Bancomer, Serfin, Bancomext, Secofi y Seprode Jolisco.

Con este mismo objetivo, fue instituido en el hotel sede la 24a. Reunión General Internacional del P.B.E.C., el Business Link Contact Center, para ofrecer a los solicitantes mayor información acerca de los proyectos que aparecen en el manual.

Se puede decir que el éxito de la 24a. Reunión General del P.B.E.C. fue producto de un gran esfuerzo, gracias al cual nuestro país se colocó como un buen anfitrión con trascendencia tanto a nivel nacional como internacional.

La inversión japonesa en el exterior se estimuló a raíz de la revalorización del yen iniciada en 1985, en virtud de la mayor capacidad de compra de los inversionistas japoneses que, por otra parte, protección de esta manera sus ganancias declinantes por concepto de exportaciones, las cuales perdían competitividad en función de esa misma revalorización de su moneda.

De 1985 a 1988, la inversión extranjera directa japonesa se cuadruplicó. La estrategia japonesa se orienta a transformar al país, de una economía industrial, a una de servicios, aprovechando al máximo sus mayores ventajas comparativas para reducir su vulnerabilidad respecto de las materias primas vitales para los procesos industriales.

Debe tomarse en cuenta que las inversiones japonesas en la industria maquiladora pudieron aumentar en México en relación directa al incremento de las inversiones japonesas en la industria manufacturera de los Estados Unidos de América, lo que podría provocar distorsiones en el libre-comercio de nuestro país con Estados Unidos de América, ante el virtual incremento de nuestras exportaciones hacia ese país, además de incrementarse también las importaciones mexicanas provenientes de Asia.

**III.- EVALUACION Y PERSPECTIVAS DEL IMPACTO DE LA INVERSION JAPONESA
EN MEXICO**

a) El peso de Japón en la Inversión Directa Privada

Al contrario que la inversión estadounidense que es de raíces centenarias, la presencia japonesa en México tiene algunas décadas, en las que apenas se dejaba sentir.

Dejando de lado la comercialización que aquí se hace de los automóviles de la Nissan Motor y la participación que tiene la Toyo Kogyo Company en la Ford, se puede decir que los japoneses se encuentran en etapa exploratoria, vale la pena observar la distribución de I.E.D. en el Mundo para poder darnos cuenta de éste ejemplo.

Especialmente durante los últimos años se han detectado constantes visitas de misiones asiáticas, buscando evaluar posibilidades de inversión. Así se han realizado reuniones con JETRO (organismo oficial para el intercambio económico del Japón).

Entre los principales factores que los japoneses juzgan importantes para instalarse en México destacan: la cercanía con el mercado más grande del mundo, que es Estados Unidos, y en especial con California que está convertida en la sexta economía mundial (con las implicaciones que el T.L.C. representa); la mano de obra barata y la estabilidad política; la infraestructura y las comunicaciones así como la eliminación de la intervención del gobierno en la economía.

En ésta tónica, en la actualidad destacan varios proyectos de maquiladoras o localizarse en Nogales, Sonora; ellos son Fuji Photo Film, Ricoh, Co., Fujitsu, LTD, Mitsubishi Electronic Co., Sanyo Electronic Co., Nippon Kogaku, Nok Co. y Shimizu Construction.

La llegada de los japoneses a Sonora es parte de una estrategia global de expansión a ésta parte del mundo. El capital del imperio oriental ha venido cerrando filas en territorio "norteamericano" como el suelo mexicano.

Por otra parte comentaré que la Inversión Directa Japonesa ha sido eje fundamental del Desarrollo Nacional, por ejemplo, al principio del actual gobierno y con el fin de insertarse en la llamada "reconversión industrial" y adaptarse a las necesidades de la producción mundial, se fueron generando diversos programas con el propósito de crear las condiciones para el establecimiento de numerosas plantas maquiladoras, no sólo en la frontera sino en el interior del país. Estos programas incluyeron desde la construcción de infraestructura, el análisis del mercado de trabajo y la capacitación, hasta la aceptación social de éste tipo de industrias, por medio de intensas campañas de propaganda, como la que se efectuó en Hermosillo, Sonora, para preparar a los sonorenses ante los efectos que traería consigo el proceso de industrialización.

Sin embargo, la situación internacional y el marco legal en que se basa el crecimiento de la industria maquiladora en nuestro país no han sido los elementos que han impulsado tal desarrollo, puesto que también la iniciativa privada mexicana ha contribuido a su expansión.

En ésta vertiente, los estados de Chihuahua, Sonora y Baja California Norte han creado las instancias federales interesadas en promover ésta actividad, de las cuales reciben apoyos crediticios y fiscales.

El gobierno de Chihuahua, por ejemplo, ha desarrollado seis complejos industriales en las ciudades más importantes del estado: Ciudad Juárez,

Chihuahua, Cuahutémoc, Parral, Delicias y Casas Grandes, en lo que venden y rentan lotes, naveas industriales y otras instalaciones, y ofrecen múltiples servicios, tales como estudios de factibilidad, información económica sobre la entidad, reclutamiento de personal y programas de entrenamiento a fin de atraer la instalación de maquiladoras.

Por su parte, desde principios de los sesenta, con la aprobación del primer decreto para la industria maquiladora, varios grupos privados de Chihuahua (Bermúdez, Juárez, Omega y Vallina) iniciaron operaciones de parques industriales de maquiladoras y el desarrollo de una red de relaciones con firmas transnacionales y organismos empresariales, a fin de interesarlos en desplazar hacia dicho estado aquellos procesos que por diferentes motivos no les interesa retener a los países de origen, bien porque son intensivos en mano de obra, porque contienen un alto consumo energético, o porque no cumplen con los requisitos de ese país respecto a límites de contaminación, que son más rigurosos que los mexicanos.

En el estado de Baja California Norte la promoción de la industria maquiladora tanto por parte del gobierno como de los grupos privados es más incipiente y no está tan bien organizada como en Chihuahua no obstante que el número y la magnitud de las plantas es considerable por las "ventajas comparativas" que les reporta la cercanía con las industrias de California.

Sin embargo, se aprecia un interés creciente por impulsarla más todavía en virtud de las dificultades que enfrenta desde hace algunos años el turismo. Por tal motivo, Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana (PRODUTSA), empresa en la que participan los gobiernos federal, estatal y municipal, y que creó a principios de los ochenta, el complejo de Ciudad Industrial Nueva Tijuana, inició la construcción de parques "El Florido" (cerca de Tecate) y "La Gloria" (rumbo a Rosarito).

En Sonora, por el contrario, la promoción se realiza casi exclusivamente por el sistema estatal de parques industriales, mismos que cuentan con ocho grandes complejos: seis en San Luis Río Colorado, Cananea, Agua Prieta, Empalme y Navojoa, de participación mixta (51% o más del gobierno del estado), y dos más en Hermosillo y Obregón, que funcionan como organismos descentralizados y que se coordinan y apoyan por los tres parques portuarios de FONDEPORT (Peñasco, Guaymas y Yavaros).

Entre los servicios que ofrecen los grupos industriales de la región para hacer atractivo la instalación de empresas maquiladoras están, por ejemplo, el grupo Bermúdez, que desde 1969 opera parques industriales en el estado de Chihuahua y para 1986 contaba con no menos de cinco parques en todo el estado. Además de relaciones e inversiones en la industria de la construcción y el comercio, ofrece programas de subcontratación, en lo cuales recibe la mercancía en algún paso fronterizo, retornándola ya ensamblada al lugar que especifique el cliente; programa de resguardo (Smelter program) en el cual se ofrece mano de obra, servicios de apoyo, edificios y personal de dirección, procesamiento, los técnicos especializados, el control de calidad y el ordenamiento de las tareas a ejecutar. El programa involucra los aspectos legales y las operaciones de aduana.

El grupo Vallina, que desde 1974 estableció el parque industrial Los Américos, primer parque exclusivo para maquiladoras en México, cuenta en la actualidad con tres (dos en Chihuahua y uno en Ciudad Juárez); y tiene empresas de material de construcción. Los servicios que ofrece son semejantes a los del grupo Bermúdez.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

El grupo Omega, que se introdujo en la actividad cesó en 1979, actualmente tiene parques en Ciudad Juárez y Chihuahua.

El grupo Juárez opera desde 1971 en parques de Ciudad Juárez y recientemente compró un terreno en el complejo industrial Chihuahua.

El grupo Bustamante tiene empresas en bienes raíces y constructoras, además de la promoción de plantas en Baja California Norte.

Otros grupos o familias involucradas en éstos aspectos de manera menos directa son: Lutheroth, Salman, Gavalón, Nelson, Familia Wong, Enrique Mier y Terán y Raymundo Músquiz.

En el sistema bancario se encuentra otro tipo de incentivos que se ofrecen a las empresas maquiladoras, dentro del cual los más importantes son: los de tesorería y los de financiamiento de naves industriales en dólares. En el primero de ellos se cuenta con la infraestructura de la banca mexicana, en cuyas oficinas locales se pueden atender y llevar cuentas especiales para estas empresas; compra y venta de divisas, ensobretado de nómina, giros y órdenes de pago, cuentas de cheques en moneda nacional e inversiones en el país; mientras que en las de el extranjero manejan cuentas "cash management", inversiones en el Mercado de Dinero, transferencias de fondos hacia México y cambios con oficinas matrices. Por lo que se refiere al financiamiento, éstos se llevan a cabo mediante la banca mexicana e instituciones financieras extranjeras que garantizan el contrato de arrendamiento con la matriz maquiladora, y el banco mexicano cede los derechos a la administración del parque.

En la actualidad la inversión extranjera de mayor envergadura, por sus dimensiones, implicaciones y expectativas que generó, es la de la Ford Motor Company, ya que se trata de una inversión original de 500 millones de dólares, la más grande en la historia económica de Sonora y una de las plantas más modernas, tecnológicamente hablando, a nivel mundial.

Empezó a operar en noviembre de 1986 en el Parque Industrial de Hermosillo. Ford produce en esta ciudad automóviles subcompactos de la línea Mercury y Tracer con motor de cuatro cilindros y transmisión delantera, destinados al mercado estadounidense y canadiense. El motor ha sido diseñado por la filial japonesa Toyo Kogyo Company, fabricante de automóviles Mazda, empresa con la que Ford posee el 25% de las acciones.

b) La Expansión de la Inversión japonesa en la industria

Como medios de alcance internacional, Japón despliega en el contexto de su estrategia de "seguridad comprensiva", aquellos dirigidos a establecer y, en su caso, incrementar en puntos estratégicos sus capacidades productivas, con el múltiple propósito de tener acceso directo a materias primas, reducir costos de producción y quedar a salvo de las barreras proteccionistas que aplican sus principales socios económicos, ya sea estableciéndose dentro del propio país proteccionista o bien en terceros países con mayor acceso a tales mercados (México). En esta perspectiva, destacan los cuantiosas inversiones japonesas en los sectores industriales.

El 14 de noviembre de 1989, el C. Secretario Jaime Serra Fuche, se entrevistó en Tokio con el Presidente Yufu, de JAIDO, institución del sector empresarial con apoyo del Gobierno japonés, que pretende aumentar los flujos de inversión a los países en vías de desarrollo. JAIDO planteó proyectos potenciales que visualiza dicha organización, tales como un hotel en Cancún, un desarrollo de alta tecnología en electrónica, en alguna región del país; una planta productora de urea, etc.

Un tema central de la conversación fue el interés de JAIDO por conocer la posición actual del Gobierno de México sobre la utilización de los mecanismos de conversión de deuda por capital, mejor conocidos internacionalmente como "Debt Equity Swaps", para promover inversiones. El C. Secretario Serra explicó que éstos podrían emplearse exclusivamente para aspectos de privatización de empresas paraestatales y para el desarrollo de infraestructura y en un monto no mayor de 3,500 millones de dólares en los próximos cuatro o cinco años. JAIDO se interesó también en la posibilidad de un programa de entrenamiento de ingenieros japoneses en México, auspiciado por la organización.

- Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA)

Del 19 de febrero al 13 de marzo de 1990 se llevó a cabo la II Reunión de trabajo entre la SEDUE y el Gobierno del Japón a través de JICA, con relación al seguimiento del programa "Estudio para el Control de la Contaminación Atmosférica Proveniente de las Fuentes Fijas Localizadas en la Z.M.V.M.", establecido en el mes de agosto de 1989.

Principales empresas con participación japonesa

Honda Motor Company

El Presidente Todaomi Kume manifestó a lo comitivo que acompañó al C. Secretario Serra a Japón, que para la fábrica de motocicletas en El Salto, Jalisco, se planea, a mediano plazo, ampliar operaciones para la exportación. Así mismo, la compañía estableció una firma comercializadora, mediante la cual pretende importar diversos artículos de México, que además favorezcan la balanza de divisas de la subsidiaria mexicana. En 1989, las exportaciones de esta compañía hacia Japón representaron el 0.6% del total de ventas a ese país.

Nissan

En abril de 1989 el Viceministro de Finanzas japonés Sr. Utsumi, señaló al C. Doctor Córdoba Montoya la decisión tomada por Nissan para instalar una nueva fábrica en Aguascalientes para la producción de automóviles que se exportan tanto a los Estados Unidos de América como al propio Japón. La inversión representa aproximadamente, \$1,000 millones de dólares y está siendo realizada en un plazo de 3 años (90,91 y 92).

La Nissan Motor exportó en el primer semestre de 1989 el 0.5% del total de nuestras ventas a Japón.

Al respecto, indicaron que falta por determinarse los modelos a producirse, pero cuando la decisión sea tomada se harán públicos los detalles de esta inversión, que aumentará sustancialmente el capital japonés en México y que seguramente conllevará a otras empresas y patrocinadores de Nissan a establecer nuevas operaciones en nuestro país.

- Nippon Electric Company (N.E.C.)

Los directivos dejaron entrever al C. Secretario Serra que existen posibilidades de invertir en México si logran con el apoyo gubernamental (revisión de medidas de protección en la producción doméstica de computadoras).

- Komatsu

El Presidente de Komatsu, cuya subsidiaria es DINA-Komatsu en México, solicitó al C. Secretario Serra apoyo de sus programas de exportación y el C. Subsecretario de Comercio Herminio Blanco fue instruido para proporcionar la asistencia que requiera Komatsu.

- Productora Mexicana de Tubería (P.M.T.)

Es probable que se mencione la preocupación japonesa acerca del futuro de la empresa Productora Mexicana de Tubería, con participación minoritaria de capital japonés, que al enfrentar problemas de baja demanda y altos costos obligó a que la S.H.C.P., evitando declararla en quiebra, decidiera la suspensión temporal de operaciones. La embajada japonesa lamentó que el Gobierno mexicano haya tomado resolución poco favorable para la promoción de las inversiones japonesas en México. El tema fue tratado a fondo en Tokio durante la visita hecha por el C. Secretario de Hacienda y Crédito Público del 9 al 13 de noviembre de 1969, quien viajó acompañado por el C. Director General de NAFIN y por el Presidente del Consejo de Administración de la propia empresa P.M.T. En todo caso, debe señalarse que la decisión mexicana disgustó scoremanera a la contraparte japonesa, por haberse tomado unilateralmente y por tratarse (como en varias ocasiones lo han mencionado) de una "empresa símbolo de la cooperación económica japonesa-mexicana".

Los japoneses sin duda apreciaron el gesto de la misión encabezada por el director de NAFIN para explicar personalmente" junto con el Presidente del Consejo de Administración de P.M.T. el proceso, la naturaleza y las implicaciones de la decisión mexicana sobre esta empresa. Sin embargo, el asunto ha sido lo suficientemente irritante para el Japón como para que esta cuestión no pueda considerarse concluida.

Los representantes japoneses han escuchado las explicaciones y han solicitado más elementos de información sobre el caso, pero aún se reservan su decisión y reacciones consecuentes. Algunas informaciones sugieren que el asunto de P.M.T. puede influir negativamente en el corto plazo sobre la reanimación de la inversión japonesa en México.

Esto, independientemente de que tal vez los socios japoneses de P.M.T. pudiesen optar por reclamar el pago total e inmediato de los créditos concedidos a la empresa, lo que, en el supuesto de realizarse, significaría una erogación muy considerable de divisas para México.

- Grupo Sidermex

El Gobierno mexicano anunció ya la desincorporación del grupo Sidermex. El Gobierno japonés ha requerido se le informe oficialmente una vez que se haya definido el proceso a seguir, pero solicitado se tome en cuenta su opinión en la decisión final del Gobierno mexicano.

Comité Bilateral de Negocios México-Japón

El 6 de diciembre de 1989 concluyó en Cancún la XVIII Reunión del Comité Empresarial México-Japón, misma que contó con la presencia del C. Presidente Salinas y con la de distinguidos empresarios e inversionistas japoneses.

En esa ocasión, las sesiones de trabajo estuvieron dominadas por tres temas: 1) promoción de inversiones y transferencia de tecnología; 2) programa de privatización en México; y 3) la industria maquiladora.

Asuntos en Materia de Pesca

El alto nivel de consumo de productos pesqueros en la sociedad japonesa y la riqueza de tales recursos en las aguas mexicanas indica que en principio existen amplias posibilidades de cooperación en el campo. Las autoridades pesqueras mexicanas hasta el momento no han estado dispuestas a aceptar las condiciones propuestas por Japón en posibles proyectos de cooperación, en virtud de que han sido formulados en términos desfavorables a los intereses mexicanos.

No obstante, ante la carencia de recursos para ejercer una vigilancia adecuada en nuestras aguas, es un hecho ampliamente conocido que con gran frecuencia embarcaciones extranjeras han sido sorprendidas pescando ilegalmente en aguas mexicanas.

Por ello, quizá se podría sondear a las autoridades japonesas sobre sus intereses en el sector pesquero mexicano, buscando impulsar esquemas de cooperación a cambio de los cuales pudieran obtenerse recursos para el desarrollo de dicho sector; tal es el caso del "Memorandum sobre la Investigación para el Desarrollo de los Recursos del Calamar de la Región Oriental del Océano Pacífico Tropical" que el Instituto Nacional de Pesca (I.N.P.) y el Japan Marine Fishery Research Center (JAMARC) firmaron, el cual permitirá llevar a cabo un estudio de investigación conjunta sobre el desarrollo de los recursos del calamar gigante y evaluar la factibilidad de la pesca comercial del mismo, en la región entre Cabo Corrientes, Jalisco y Puerto Madero, Chiapas.

c) Perspectivas de crecimiento de la Inversión Directa Japonesa en la Inversión Nacional y su influencia en el Desarrollo Económico de México.

Durante los últimos años la economía mexicana ha registrado importantes transformaciones tanto en su dinámica interna como en sus relaciones con el exterior. En un entorno económico mundial caracterizado por la acentuada tendencia del fenómeno de globalización y las incansantes innovaciones en los procesos productivos, México ha decidido redefinir su papel en el ámbito mundial a través de una estrategia de modernización e internacionalización de su economía.

En virtud del papel primordial que en esta estrategia se asigna a la inversión privada, la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, ha instrumentado un conjunto de medidas que buscan propiciar un ambiente de confianza a la inversión y al desempeño de actividades económicas, con el objeto de fomentar la mayor participación del sector privado en las mismas. Entre estas medidas sobresalen la permanencia del proceso de saneamiento de las finanzas públicas y agente regulador del mercado, y la apertura a los corrientes de bienes y capitales.

En materia de inversión extranjera, una de las medidas que han contribuido de manera fundamental en la promoción de la inversión foránea hacia el país, ha sido la publicación del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (R.L.I.E.), mismo que ha propiciado la simplificación de los procedimientos y trámites administrativos en la constitución e inscripción de empresas con inversión foránea y ha aportado mecanismos innovadores para realizar proyectos de inversión extranjera en el país.

En lo que se refiere a la simplificación administrativa, una de las aportaciones más relevantes del Reglamento es el Régimen de Inversión Automática, el cual vía el cumplimiento de un mínimo de requisitos, permite en forma automática (sin necesidad de solicitar autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras), la participación de la inversión extranjera en cualquier proporción en la propiedad accionaria de una empresa por constituirse, o bien la ampliación de las actividades de sociedades ya establecidas. Asimismo, respecto de nuevos esquemas de inversión, el Reglamento contempla el Régimen de Inversión Neutra, que permite y fomenta el ingreso de inversionistas foráneos en el mercado mexicano de valores. También se cuenta con el Régimen de Inversión Temporal, que establece la posibilidad de que la inversión extranjera participe en forma temporal, en actividades en las que anteriormente no lo podía hacer o bien tenía que sujetarse a una participación predefinida.

Resultado de la puesta en práctica de las medidas de promoción anteriormente descritas, la inversión extranjera directa (I.E.D.) que se destinó al país durante 1991 ascendió a \$9,897.0 millones de dólares (M.D.), cifra que además de superar en \$4,918.6 M.D. (96.8%) a la observada en 1990, establece un récord en la recepción anual de inversión foránea. Con ello la I.E.D. acumulada en los primeros tres años de la actual administración alcanzó un monto de \$17,789.1 M.D., cantidad que representa un avance de 73.8% en la meta programada para el período 1989-1994, misma que consiste en duplicar el monto de inversión extranjera directa que ingresó hasta 1988 (24,087.4 M.D.). De esta manera, al finalizar 1991 el saldo histórico de la inversión extranjera, incluyendo la inversión en el mercado mexicano de valores, ascendió a \$41,876.5 M.D.

En este contexto, cabe señalar que el considerable monto de inversión extranjera, además de apoyar el repunte de la economía durante los últimos tres años, ha sido un elemento fundamental del equilibrio en el saldo global de las cuentas corriente y de capital de la balanza de pagos del país.

Por otra parte los inversionistas japoneses esperan la evolución de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) entre, Estados Unidos de América, Canadá y México para decidir sus futuras inversiones en nuestro país.

El porcentaje de componentes de origen japonés en automóviles y aparatos eléctricos, el destino de la industria de montaje y la legislación sobre el capital extranjero son los puntos claves que condicionaron el flujo de inversiones niponas.

Con esta opinión coincide un experto de la Organización de Japón de Comercio Exterior (JETRO), quien agregó que el crecimiento del mercado nacional mexicano es un importante atractivo para las empresas niponas.

El Lic. Masafumi Yamamoto, Agregado Comercial, Primer Secretario, de la Embajada de Japón en México, en entrevista con un servidor expresó el creciente interés japonés por la futura zona de libre comercio en América del Norte y la confianza del sector privado de este país por la estabilidad y crecimiento obtenidos por el Gobierno del Presidente Mexicano, Carlos Salinas de Gortari.

El desarrollo del mercado nacional mexicano y el acceso desde este país a América Central y del Sur se anticipa como uno de los incentivos principales para el flujo de capital nipón a México, que ya cuenta con 173 plantas japonesas.

El Presidente mexicano y otros altos funcionarios gubernamentales han viajado durante los últimos cinco años a Japón para promocionar el comercio y las inversiones.

La inversión directa japonesa de dicho período ha aumentado en \$250 M.D. hasta alcanzar los \$1,920 M.D. o 5% de la inversión total extranjera hasta septiembre de 1991.

La cuestión de la centralidad espacial del capitalismo y su desplazamiento en los últimos décadas hacia Japón se ha convertido en un tema obligado en los años recientes. El interés que se ha puesto en dicho tema muestra la gran trascendencia del fenómeno. En los hechos, las transformaciones que se están desarrollando definirán los escenarios económicos, políticos y sociales del proceso de acumulación de capital en el siglo venidero, no debemos olvidar que los cambios continúan, mezclando un resurgimiento regionalista con las nuevas condiciones, así los etnias han tenido que ver con el proceso de transformación de los ex-socialistas, que como consecuencia repercutirá en mercados, demandas y que en conjunción con el rechazo del referéndum en Dinamarca, ponen en duda la definición territorial de la Comunidad Económica Europea; por el lado americano el Tratado de Libre Comercio, se ha convertido además de las condiciones económicas que promete, en un arma política para la reelección del Presidente Bush, habrá que analizar cuidadosamente la ingerencia que pudiesen tener los japoneses a través de nuestro mercado e industria o mercado más grande del mundo.

México ha ingresado con euforia al nuevo proceso globalizador de la industria maquiladora, dando por resultado el creciente asentamiento de ese tipo de empresas, principalmente en la extensa zona fronteriza del norte del país; esto ha sido como consecuencia del precio más barato de la mano de obra, la dotación de una infraestructura adecuada, los estímulos fiscales y en ocasiones, el bajo costo de las materias primas.

Los estados de la Frontera Norte son los que más han avanzado en éste proceso..

Junto al reciente fenómeno del asentamiento de industrias maquiladoras y filiales de las grandes corporaciones, considero que es importante explicar toda una serie de transformaciones que se operaron en décadas inmediatas anteriores, tanto en el medio urbano como en el rural, y que hicieron posible la asimilación de las tendencias que se están presentando en la industria a nivel internacional.

Ante el cuestionamiento antaño esgrimido por los corrientes críticas economicistas de Desarrollo, vale la pena poner en la colanza todos los aspectos antes citados; el planteamiento de la corriente Cepalina (con la cual simpatizo), resurge de sus cenizas, pues a pesar de que no existe

la regionalización de ese desarrollo, actualmente la misma sociedad capitalista no cede pauta a la consolidación de esta teoría, como hemos visto la sociedad mexicana no sufrió una fuerte transformación en la última década, la llamada "década perdida", la cual encuentra más presencia en la zona norte del país. En ella no se busca perder la identidad nacional, sin embargo, se ha suscitado una amalgama de mentalidades que han hecho resurgir ese "milagro mexicano" de los años 50's con una fuerza y un auge nunca antes observado.

La reflexión de un servidor está basada en las cifras citadas en éste trabajo en la cual observamos: empleo, migración, generación de divisas, infraestructura y ventajas claramente competitivos en comparación con otras entidades nacionales, nuestra posición es afortunada pues avanzamos a un desarrollo inducido, planeado que debe forzar al país a obtener un progreso y desarrollo per cápita obligado.

En la actualidad han surgido nuevos parques en el interior del país, ya no en la frontera, Querétaro, Zacatecas, Veracruz, Hidalgo, se aprestan a incluirse en este nuevo modelo de país que queremos los mexicanos.

En Psicología existe un tópico bien definido llamado "miedo al cambio", el cual considero que es aplicable a la situación mexicana, pues mientras más pronto estemos dispuestos a la nueva realidad mexicana, tendremos la vanguardia de el proceso de globalización.

CONCLUSTONES

En el transcurso del trabajo me tratado de presentar un panorama general de lo que la inversión Extranjera representa para México, así como la participación que los japoneses tienen en este sector.

El sistema de desarrollo a partir del exterior no resulta un planteamiento "nuevo", por el contrario como pudimos observar data de principios de siglo en el caso de México.

Resulta fundamental para el analista que busca implementar planes de crecimiento del país, basarse en hechos reales y contundentes, como resulta la Inversión Extranjera.

El hecho de que el capitalismo emplee a las empresas transnacionales como cuña de penetración en las economías subdesarrolladas e incluso en las mismas desarrolladas, nos indica claramente la dinámica con la cual se comportarán estos países en el futuro, sin embargo, considero que en época de coyuntura, no todo se encuentra escrito y totalmente planeado (como quisieran que pensáramos los desarrollados), por el contrario es momento fundamental de tomar la iniciativa en el proceso de cambio, a fin de aprovechar cualquier resaca que pueda existir de tal manera que el país salga bien librado, y aún más se coloque a la vanguardia del cambio internacional.

Hechos como la privatización del campo, la apertura comercial y principalmente el Tratado de Libre Comercio, han sentado las bases de lo que la Nación busca; el idealismo social por el contrario no encontrado en estos caminos vertiginosos su principal enemigo, por lo que a mi particular manera de pensar debe enfocarse de distinta manera, cambiando el demandar el incremento del nivel de vida, a trabajar conjuntamente en el objetivo central, que como consecuencia derivará en un bienestar común.

Hemos visto claros ejemplos como el del "Desarrollo Estabilizador", que no permiten actuar a la ligera ante una posición satisfactoria del país; por el contrario nos llaman a la reflexión, en la busca del multiplicador que permita originar un verdadero desarrollo. Cobra mayor importancia este punto de vista si consideramos que para 1992 el déficit en la balanza de pagos alcanzará estimativamente los \$20,000 millones de dólares, que de no ser cubiertos por la venta de las empresas prioritarias (PEMEX y CFE), en gran medida dependerán de la Inversión Extranjera en el país.

Por otro lado estoy convencido que la Inversión Directa en el país influirá benéficamente (más que en ciclos pasados), al generar: empleo, avisos e infraestructura; ejemplo común de este hecho es la franja fronteriza del norte del país.

El establecimiento del Tratado de Libre Comercio por otra parte incrementará los variables económicos del país, reconsiderando únicamente sobre el concepto de "soberanía nacional".

Considero que la Política Económica y Social empleada por la administración "Salinas", ha tomado el rumbo correcto, lo que recaudará en el bienestar común.

Bibliografía

- Acosta Maivenda Alex
"Política y evolución de la Inversión Extranjera Directa México"
Tesis de la Facultad de Economía, 1988 108 páginas

- Banco Interamericano de Desarrollo/ Banco de Exportación e
Importación del Japón
"Cooperación Financiera y Empresarial entre América Latina y el
Japón"
B.I.D. Washington 1985 502 páginas

- Banco Interamericano de Desarrollo
"Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1987, Tema
Especial: "Fuerza de Trabajo y Empleo"
B.I.D. Washington 1988 506 páginas

- Banco Interamericano de Desarrollo
"Informe 1988"
B.I.D. Washington 1989 162 páginas

- Banco Interamericano de Desarrollo
"Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1989, Tema
Especial: "Ahorro, Inversión y Crecimiento"
B.I.D. Washington 1990 547 páginas

- Banco Interamericano de Desarrollo
"Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1990, Tema
Especial: "La mujer trabajadora en América Latina"
B.I.D. Washington 1991 322 páginas

- Bernal Sañagún Víctor, Gimeno Carranza Bernardo (Coordinadores)
"Inversión Extranjera Directa e Industrialización en México"
U.N.A.M., México 1986 277 páginas

- DIMSA
"Análisis Perspectivo 1989 - 1992"
México, 1989 80 páginas

- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Informe 1985 - 1987
México, 1988 93 páginas

- Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
"Consideraciones sobre la estrategia de industrialización de América Latina"
Santiago de Chile 1970 408 páginas
- González Casanova y Florescano Enrique (Coordinadores)
"Las Inversiones Extranjeras en América Latina"
U.N.A.M. Tesis de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Licenciatura en Relaciones Internacionales, México 1986, 419 páginas
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI
"Agenda Estadística 1989"
México 1989 256 páginas
- Maddison Angus
"Crecimiento Económico en el Japón y la U.R.S.S."
F.C.E.
- Minivielle Zamudio Eugenio
"Algunos Aspectos sobre las Inversiones Extranjeras"
I.T.A.M. Tesis, México 1983. 153 páginas
- Nakamura Takafusa
"El Desarrollo Económico del Japón Moderno"
Ministerio de Relaciones Exteriores Japón 1965 113 páginas
- Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.)
"Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe: Información por países"
O.N.U., Washington 1981 59 páginas
- Ramírez de la O. Rogelio
"De la improvisación al fracaso: La Política de la Inversión Extranjera en México"
Ed. Oceano, México 1983 270 páginas
- Romero Castilla Alfredo López Villafañe Víctor
"Japón Hoy"
S. XXI, México 1987 149 páginas
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI)
"Marco Jurídico y Administrativo de la Inversión Extranjera Directa en México"
SECOFI, México 1980 131 páginas

- Sepúlveda Amor Bernardo y Chumacero A.
"La Inversión Extranjera en México"
F.C.E., México 1965 262 páginas
- Villanueva Bracho Roberto Eduardo
"La Inversión Alemana Directa en México 1955 - 1985"
Tesis de la Facultad de Economía, U.N.A.M., 1988 204 páginas
- Weber Max
"Historia Económica General"
F.C.E., México 1978

hemerografía

Nacional Financiera (NAFIN)

El Mercado de Valores

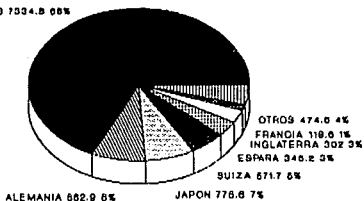
"Política Actual en Materia de Inversión Extranjera"

Dir. de Prom. y Coord. de la Dir. Gral. de Inversión Extranjera de la

SECOFI

ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 10,786.4 = 100%
(millones de dólares)

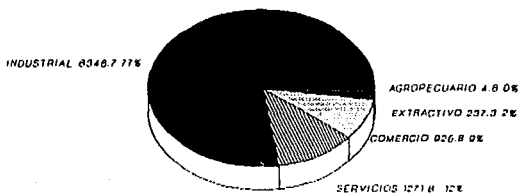
ESTADOS UNIDOS 7334.8 68%



ACUMULADO HASTA 1982

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 10,786.4 = 100%

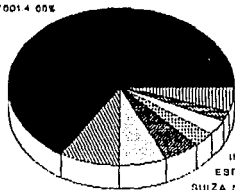


ACUMULADO HASTA 1982

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 11,470.1 - 100%
(millones de dólares)

ESTADOS UNIDOS 7601.4 66%



OTROS 588.6 5%
FRANCIA 228.0 2%
INGLATERRA 361.2 3%
ESPAÑA 367.0 3%
SUIZA 287.0 2.6%

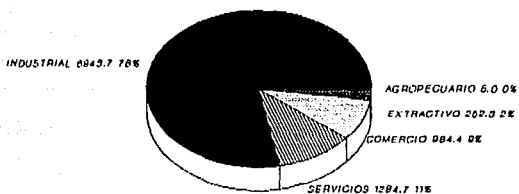
ALEMANIA 972.9 8%

JAPON 780.4 7%

ACUMULADO HASTA 1983

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 11,470.1 = 100%



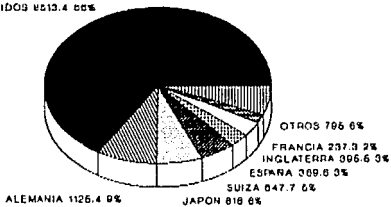
ACUMULADO HASTA 1983

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

ORIGEN DE LA I. E. D.

TOTAL 12,899.9 = 100%
(millones de dólares)

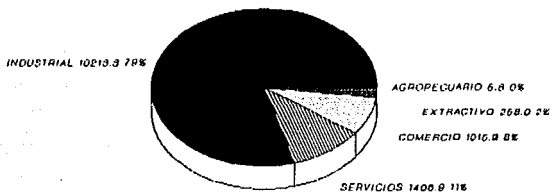
ESTADOS UNIDOS 6213.4 00%



ACUMULADO HASTA 1984

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

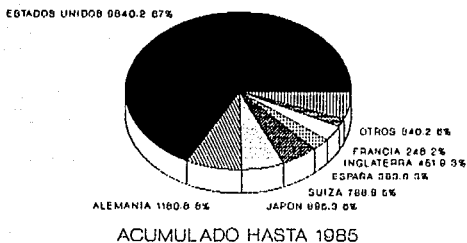
DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 12,899.9 = 100%



ACUMULADO HASTA 1984

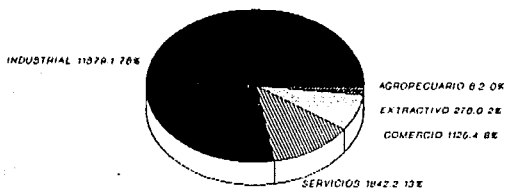
FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 14,828.9 = 100%
 (millones de dólares)



FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 14,828.9 • 100%

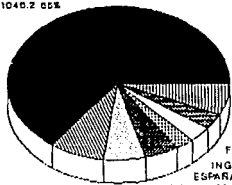


ACUMULADO HASTA 1985

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. GEOCFI

ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 17,053.1 = 100%
(millones de dólares)

ESTADOS UNIDOS 11045.2 65%



ALEMANIA 1309.4 8%

JAPON 1037.6 6%

SUIZA 820.6 6%

ESPAÑA 477.0 3%

INGLATERRA 668.2 3%

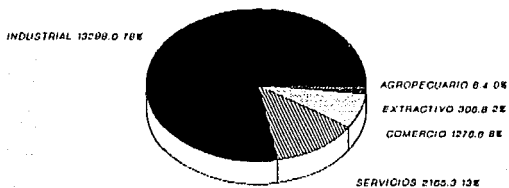
FRANCIA 664.0 3%

OTROS 1148.8 7%

ACUMULADO HASTA 1986

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 17,053.1 = 100%

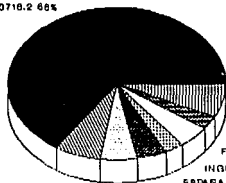


ACUMULADO HASTA 1986

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 20,930.3 = 100%
 (millones de dólares)

ESTADOS UNIDOS 10716.2 68%



OTROS 1493.7%

FRANCIA 506.1 3%

INGLATERRA 667.1 6%

ESPAÑA 603.1 6%

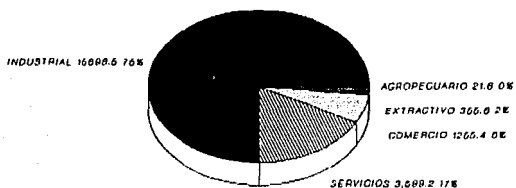
JAPÓN 819.2 4%

ALEMANIA 1446.3 7%

ACUMULADO HASTA 1987

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. DECOFI

DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 20,930.3 = 100%

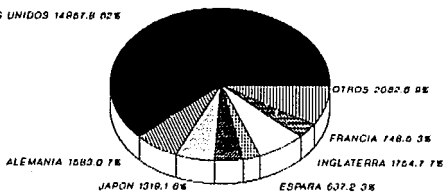


ACUMULADO HASTA 1987

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 24,087.4 = 100%
(millones de dólares)

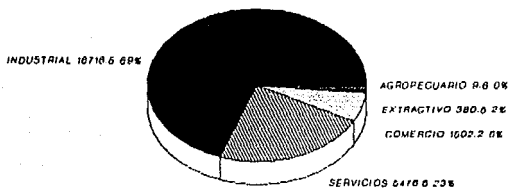
ESTADOS UNIDOS 14967.8 62%



ACUMULADO HASTA 1988

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTH. BCOFI

DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR
TOTAL 24,087.4 = 100%

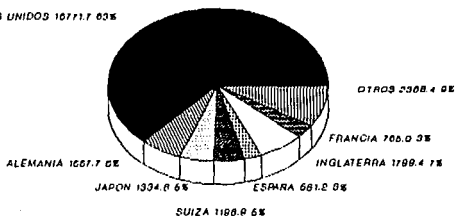


ACUMULADO HASTA 1988

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 26,587.1 = 100%
(millones de dólares)

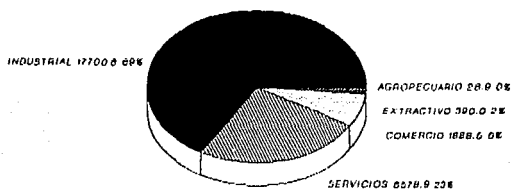
ESTADOS UNIDOS 10771.7 63%



ACUMULADO HASTA 1989

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

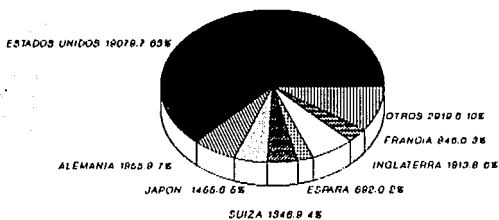
DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR
TOTAL 26,587.1 = 100%



ACUMULADO HASTA 1989

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTRA. SECOFI

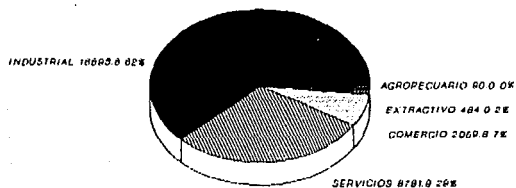
ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 30,309.5 = 100%
 (millones de dólares)



ACUMULADO HASTA 1990

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECCFI

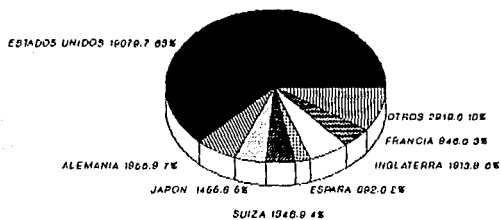
DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 30,309.5 = 100%



ACUMULADO HASTA 1990

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

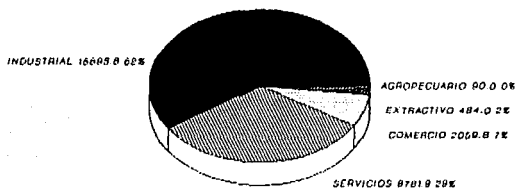
ORIGEN DE LA I. E. D.
TOTAL 32,574.0 = 100%
(millones de dólares)



ACUMULADO HASTA 1991 (JULIO)

FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

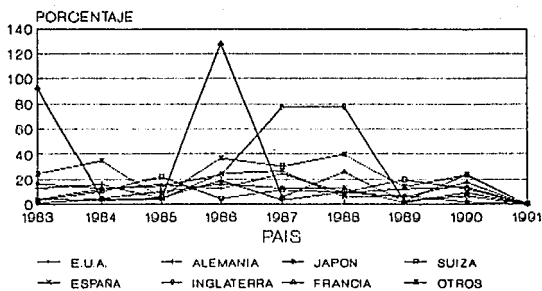
DESTINO DE LA I.E.D. POR SECTOR TOTAL 32,574.0 = 100%



ACUMULADO HASTA 1991 (JULIO)

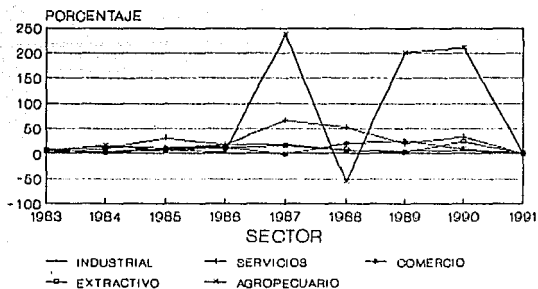
FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

I.E.D.
INCREMENTO ANUAL
1982 - 1991



FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOFI

I.E.D.
INCREMENTO ANUAL
 1982 - 1991



FUENTE: DIR. GRAL. INV. EXTR. SECOTI